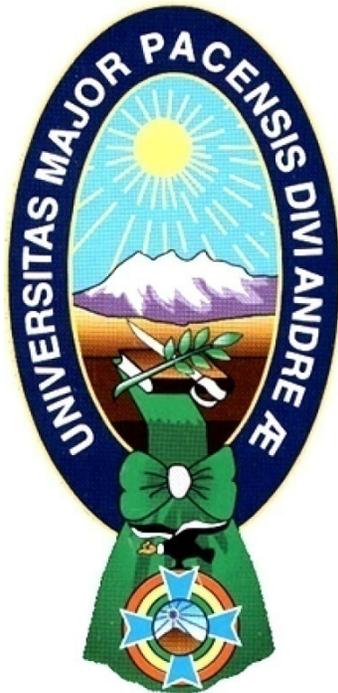


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA



TESIS DE GRADO

**“FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO E INCIDENCIA SOBRE
INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD
EN BOLIVIA PERIODO 2005-2013”**

POSTULANTE : JHANET VIRGINIA MORANTE MAMANI
TUTOR : MSC. SONIA LEGUIA SUAZO
TUTOR RELATOR : MSC. MARLEN BRIEGER ROCABADO

LA PAZ – BOLIVIA

2016

DEDICATORIA

Dedico la presente Tesis de Grado, con todo cariño a:

Mis amados padres, Luis Morante Choque y Andrea Mamani Guarachi que me dieron la vida, también a toda mi familia; a mis hermanas, a mis hermanos por todo su cariño, confianza, ya que me han alentado estando conmigo en todo momento dándome su apoyo y paciencia para la culminación de mi carrera profesional, los quiero muchísimo, gracias por su comprensión y por confiar permanentemente en mí.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente, en primer lugar, a Dios, por haberme dado la oportunidad de vivir, estudiar y regalarme a mi familia tan maravillosa.

La presente Tesis ha sido estructurada con la orientación del Lic. Sonia Leguía Suazo a quien debo agradecer su colaboración eficiente como Profesor-Tutor.

También va el agradecimiento a la Lic. Marlen Brieger por su colaboración y revisión para la culminación de este trabajo como Tutora-Revisora.

Así también deseo destacar la participación de todo el personal docente universitario de la Carrera de Economía por las enseñanzas que me dieron durante los años de estudio en la universidad.

RESUMEN

El análisis de la pobreza, y la distribución del ingreso nacional, ha estado presente en las agendas de casi todos los gobiernos, en especial en las economías en desarrollo. Un aspecto relacionado, tiene que ver con el mercado de trabajo, debido a que el ingreso laboral, es la fuente principal de ingreso personal y familiar. Hasta 1980, no se había abordado el problema de la informalidad en el mercado laboral, cuando tras la misión de Kenia, Naciones Unidas, incorpora la formalidad del mercado de trabajo, como factor de desarrollo.

Existen diferentes conceptos de informalidad,, algunos consideran los aspectos empresariales, aunque el más extendido, tiene que ver con la imposibilidad legal y financiera que limita la conversión de los emprendimientos en formales. Se ha evidenciado que las economías con mercados de trabajo más formales, tienden a garantizar mejores condiciones de vida para sus habitantes. En este sentido, se esperaría una relación directa entre formalización, y mejora en calidad de vida.

En Bolivia, entre 2005 y 2013, el empleo informal ha crecido en promedio un 16,6%, mientras que el empleo de tipo formal, ha crecido un 45,6%. Asimismo, se conoce que el mayor porcentaje de empleo formal, se genera en actividades del sector público, actividades financieras, y actividades manufactureras de gran tamaño. Mientras que el empleo informal, es característico de las actividades terciarias, como los servicios y el comercio. Se ha estudiado la incidencia de la generación de empleo formal, sobre los indicadores de pobreza, tratando de medir, en qué medida se ve reducido el porcentaje de personas pobres moderadas y extremas, cuando en el mercado de trabajo se genera un nuevo puesto de trabajo formal. Los resultados indican que mientras el empleo creció en promedio 6,6% anual, la pobreza moderada se redujo en 4,9% anual, mientras que la pobreza extrema se redujo en promedio al 8,9% anual, entre 2005 y 2013. Asimismo, los resultados del modelo econométrico indican que en promedio la brecha de pobreza moderada se redujo un 0,47%, mientras que la brecha de pobreza extrema se redujo en 0,58%. Cuando el mercado genera un puesto de trabajo formal, manteniendo todo lo demás constante.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
RESUMEN	iii
CAPÍTULO N° I: MARCO METODOLÓGICO.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. ANTECEDENTES	3
1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	5
1.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	5
1.3.2. FORMULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	7
1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	7
1.5. OBJETIVOS Y ACCIONES	7
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES	8
1.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	8
1.6.1. VARIABLES DEPENDIENTES.....	8
1.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	9
1.6.3. VARIABLES COMPLEMENTARIAS.....	10
1.7. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	11
1.8. DISEÑO METODOLÓGICO	12
1.8.1. METODO DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.8.2. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.9. JUSTIFICACIÓN	12
1.9.1. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA	12
1.9.2. JUSTIFICACIÓN SOCIAL	13
1.10. DELIMITACIÓN	14
1.10.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	14
1.10.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL	14
1.11. FUENTES DE INFORMACIÓN	14
1.12. MATRIZ DE CONSISTENCIA	15
CAPÍTULO N° II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL	16
2.1. MARCO TEORICO	16
2.1.1. ESCUELA DE PENSAMIENTO ECONÓMICO NEOCLÁSICA.....	16
2.1.2. ENFOQUES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA.....	19
2.1.2.1. ENFOQUE DE CAPACIDADES	20
2.1.2.2. ENFOQUE ABSOLUTO	21

2.1.2.3.	ENFOQUE RELATIVO	21
2.1.2.4.	INDICADORES DE POBREZA.....	22
2.1.3.	EMPLEO FORMAL DE CALIDAD	27
2.1.3.1.	CONCEPTUALIZACIÓN.....	27
2.1.3.2.	DEFINICIÓN Y MEDIDA.....	29
2.2.	MARCO CONCEPTUAL.....	30
2.2.1.	DEFINICIONES DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	30
2.2.1.1.	EMPLEO FORMAL.....	31
2.2.1.2.	EMPLEO INFORMAL	31
2.2.1.3.	FORMALIZACIÓN	33
2.2.1.3.1.	BENEFICIOS DE LA FORMALIZACION	33
2.2.2.	DEFINICIONES SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	34
2.2.2.1.	INGRESO DISPONIBLE.....	34
2.2.2.2.	CURVA DE LORENZ.....	34
2.2.2.3.	COEFICIENTE DE GINI	36
2.2.3.	DEFINICIONES SOBRE LA POBREZA.....	38
2.2.3.1.	LÍNEAS DE POBREZA.....	38
2.2.3.2.	BRECHA DE POBREZA.....	39
CAPÍTULO N° III: MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.....		41
3.1.	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	41
3.2.	LEGISLACIÓN LABORAL	42
3.2.1.	CONVENCIÓN INTERNACIONALES EN MATERIA LABORAL.....	43
3.2.2.	ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	46
3.3.	MARCO INSTITUCIONAL.....	47
3.3.1.	POLÍTICAS NACIONALES.....	47
CAPÍTULO N° IV: MARCO DESCRIPTIVO		49
4.1.	GENERALIDADES	49
4.1.1.	MERCADO DE TRABAJO.....	50
4.2.	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FORMALIDAD	55
4.2.1.	ACTIVIDAD INFORMAL	56
4.2.2.	ACTIVIDAD FORMAL.....	61
4.3.	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA POBREZA.....	66
4.4.	ASPECTOS RELACIONADOS CON LA DESIGUALDAD	72
4.5.	IMPACTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO SOBRE INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD.....	75
CAPÍTULO N° V: MARCO PRÁCTICO		79

5.1.	EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD	79
5.2.	MODELADO ECONÓMICO	81
5.2.1.	VARIABLES INTERVINIENTES	82
5.2.2.	ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS	83
5.2.3.	IMPACTO SOBRE LA POBREZA MODERADA	85
5.2.4.	IMPACTO SOBRE LA POBREZA EXTREMA.....	88
5.2.5.	IMPACTO SOBRE DESIGUALDAD	89
CAPÍTULO N° VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		92
6.1.	CONCLUSIONES	92
6.2.	RECOMENDACIONES	93
BIBLIOGRAFÍA		94
ANEXOS		95

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Sud América: Población según país, 2012.....	49
Cuadro N° 2 Bolivia: Condición de actividad por periodo intercensal, 1992-2012	51
Cuadro N° 3 Bolivia: Población ocupada, según condición de informalidad, 2005-2013.....	53
Cuadro N° 4 Bolivia: Población ocupada según rama de actividad, 2005-2013	54
Cuadro N° 5 Bolivia: Población ocupada, según mercado de trabajo, 2005-2013	54
Cuadro N° 6 Bolivia: Población ocupada, según categoría en el empleo, 2005-2013.....	55
Cuadro N° 7 Bolivia: Población ocupada según condición de informalidad, 2005-2013.....	55
Cuadro N° 8 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según departamento, 2005-2013	57
Cuadro N° 9 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según rama de actividad, 2005-2013	58
Cuadro N° 10 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según mercado de trabajo, 2005-2013	58
Cuadro N° 11 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según categoría en el empleo, 2005-2013	59
Cuadro N° 12 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según jornada de trabajo, 2005-2013	60
Cuadro N° 13 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según ingreso laboral mensual, 2005-2013.....	60
Cuadro N° 14 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según departamento. 2005-2013	61
Cuadro N° 15 Bolivia: población ocupada en actividades formales según categoría en el empleo, 2005-2013	64
Cuadro N° 16 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según jornada laboral, 2005-2013	65
Cuadro N° 17 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según ingresos laborales, 2005-2013	65
Cuadro N° 18 Bolivia: Líneas de pobreza moderada y extrema, 2005-2013	66
Cuadro N° 19 Bolivia: Indicadores de pobreza moderada y extrema, 2005-2013	67
Cuadro N° 20 Bolivia: Población pobre moderada según departamento, 2005-2013.....	70
Cuadro N° 21 Bolivia: Estadísticos descriptivos de los ingresos familiares per cápita, 2005-2013 ..	73
Cuadro N° 22 Bolivia: Ingreso per cápita promedio y diferencia entre quintiles de ingreso, 2005-2013	73
Cuadro N° 23 Bolivia: Población trabajadora pobre según condición de informalidad, 2005-2013 .	75
Cuadro N° 24 Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada.....	85
Cuadro N° 25 Coeficientes de diferencias en diferencias, regresión MCO estimada	87

Cuadro N° 26 Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada	88
Cuadro N° 27 Coeficientes de diferencias en diferencias, regresión MCO estimada	88
Cuadro N° 28 Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada	90

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Bolivia: Población de acuerdo al Censo 2012	50
Gráfico N° 2 Bolivia: Población ocupada según gestión, 2005-2013	52
Gráfico N° 3 Bolivia: Población ocupada según quinquenios de edad, 2005-2013	52
Gráfico N° 4 Bolivia: Población ocupada en actividades informales según sexo, 2005-2013	57
Gráfico N° 5 Bolivia: Distribución de ingresos laborales promedio en el sector informal según rango de ingreso, 2005-2013	61
Gráfico N° 6 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según sexo, 2005-2013	62
Gráfico N° 7 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según rama de actividad, 2005-2013	63
Gráfico N° 8 Bolivia: Población ocupada en actividades formales según mercado de trabajo, 2005-2013	64
Gráfico N° 9 Bolivia: Distribución de ingresos laborales promedio en el sector formal según rango de ingresos, 2005-2013	66
Gráfico N° 10 Bolivia: Pobreza moderada y extrema según sexo, 2005-2013	68
Gráfico N° 11 Bolivia: Población pobre moderada y extrema según edad, 2005-2013	69
Gráfico N° 12 Bolivia: Población pobre moderada según número de integrantes de la familia, 2005-2013	71
Gráfico N° 13 Bolivia: Población pobre moderada según número de integrantes de la familia, 2005-2013	71
Gráfico N° 14 Bolivia: Coeficiente de GINI, según área geográfica, 2005-2013	72
Gráfico N° 15 Bolivia: Tasa de crecimiento interanual del empleo formal e informal, 2005-2013 ...	76
Gráfico N° 16 Bolivia: Empleo formal e incidencia de pobreza moderada, 2005-2013	77
Gráfico N° 17 Bolivia: Empleo formal e incidencia de pobreza extrema, 2005-2013	77
Gráfico N° 18 Bolivia: Variación promedio de la brecha de pobreza moderada de acuerdo al modelo estimado, 2005-2013	86
Gráfico N° 19 Bolivia: Ingreso per cápita mensual medio, 2005-2013	89

INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Efectos de la distribución de ingresos sobre la pobreza.....	7
Figura N° 2 Relación entre variables de contraste y complementarias.....	11
Figura N° 3 Matriz de consistencia.....	15
Figura N° 4 Meta del milenio N° 1 y Objetivos de cumplimiento, 1990-2015.....	27
Figura N° 5 Estructura de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de la pobreza	29
Figura N° 6 Esquema de la condición de actividad.....	31
Figura N° 7 Condiciones del empleo informal	32
Figura N° 8 Curva de Lorenz.....	35
Figura N° 9 Crecimiento comparado del empleo formal e informal, 2005-2013	56
Figura N° 10 Crecimiento del ingreso per cápita promedio mensual: ricos y pobres, 2005-2013	74
Figura N° 11 Bolivia: Comparación de la formalización en el mercado de trabajo e indicadores de pobreza, 2005-2013	78
Figura N° 12 Bolivia: Impacto de la generación de empleo formal, sobre el indicador de brecha de pobreza moderada, 2005-2013	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Objetivos específicos y acciones	8
Tabla N° 2 Operacionalización de Variables.....	11
Tabla N° 3 Características del empleo formal.....	31
Tabla N° 4 Características del empleo informal	32
Tabla N° 5 Definición operacional del empleo informal, OIT.....	46
Tabla N° 6 Metas del Plan nacional de Desarrollo, 2005-2011.....	47
Tabla N° 7 Variables Intervinientes en el modelado econométrico.....	82

CAPÍTULO N° I: MARCO METODOLÓGICO

1.1. INTRODUCCIÓN

América Latina se considera la región más desigual del mundo, los indicadores de desigualdad en estos países solo son comparables con los generados en regiones altamente inestables políticamente como África o Medio Oriente. Es común que en economías altamente desiguales en la distribución del ingreso, la incidencia de pobreza sea también elevada. Estos factores propician una situación en la cual los ingresos y el empleo se ven afectados, en una espiral negativa que afecta directamente a los segmentos poblacionales más vulnerables.¹

El ingreso laboral, es un factor directamente relacionado con la condición de pobreza, puesto que, en promedio las familias perciben el 99% de sus recursos, como remuneración del trabajo, asalariado o por cuenta propia². La precariedad e informalidad en el empleo, entendidas como ausencia de condiciones apropiadas para el desarrollo de la actividad, son consecuencia directa de la desigual distribución del ingreso. En este sentido, inequidad o concentración de riqueza, genera inconformidad social, que se apareja con mercados de trabajo informal y precario, donde se vulneran los derechos del trabajador y escasamente se fomenta el desarrollo de la fuerza de trabajo.

Si bien, se han desarrollado teorías que modelan la dinámica de los mercados informales, en el fondo, aún se desconocen los factores limitantes que fuerzan la participación de los trabajadores en estas condiciones, estando ampliamente aceptadas, la necesidad y la voluntariedad como medidas sistemáticas de elusión a las obligaciones con el Estado. Cuatro teorías destacan por su aplicación en el estudio del mercado informal: i) dualista, ii) estructuralista, iii) voluntarista, y iv) legalista; esta última, desarrollada por Hernando de Soto, asume como limitante, las exigencias normativas impuestas desde el nivel central de gobierno, que son interiorizadas por el sector empresarial, desincentivando la generación de empleos

¹ Soza, W., y Gasparini, L. (2012). Pobreza y desigualdad en América Latina. Ediciones Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

² Montero, C. (2009). Generación de empleo para los jóvenes en Sud América. Publicación de Naciones Unidas. Santiago, Chile.

“formales”, en este sentido, los costos de formalización los pagaría directamente el trabajador, generalmente menos capacitado o más vulnerable.³

La realidad en el mercado de trabajo nacional, pareciera ser similar al descrito por De Soto, en razón de existir un importante grupo de personas que desarrollan sus su trabajo en condiciones de informalidad, estas pueden ser de tipo asalariado o en autoempleo. Generalmente estas actividades tienen relación con la prestación de servicios o la comercialización de mercadería variada. A la par de las personas que cambian de rubro de trabajo o que quedan desempleadas, se encuentra una ingente proporción de jóvenes que pretenden incorporarse por primera vez al mercado laboral. Debido a la reducida capacidad para la generación de empleo, estas están propensas a adherirse a la actividad informal, ya sea en trabajos propios o asalariados sin prestaciones sociales ni condiciones de seguridad en el ambiente de trabajo.

Los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso en Bolivia, son poco alentadoras, existe elevada concentración de la riqueza en pocas manos, esto lo confirma el indicador de Gini, superior a 0,5, que resulta alto en comparación a los países de la región. Se ha comprobado una concentración en los sectores empresariales, muchas de veces de capitales extranjeros. Los indicadores de pobreza de la misma manera, aunque han mejorado en la última década indican una elevada incidencia, si bien hasta la década de 2000 más de la mitad de la población boliviana era considerada pobre, esta participación se redujo en torno al 30% para el año 2012.⁴ Estos indicadores no reflejan completamente las mejoras en el bienestar, debido a la heterogeneidad de su cálculo. Durante los últimos años, se dieron importantes políticas en procura de mejorar la eficiencia en la distribución, a través de transferencias condicionadas hacia los sectores más desprotegidos, principalmente mujeres, niños y ancianos.

La presente tesis de grado, investiga sobre la dinámica en la generación de empleo formal, además de su relación con la mejora en los indicadores de pobreza y desigualdad en Bolivia. Se compone de seis capítulos, el primero

³ De Soto, H. (1989). *El otro sendero. La revolución invisible en el tercer mundo*. Trillas, México.

⁴ INE, (2012). *Anuario estadístico de Bolivia*. La Paz, Bolivia.

corresponde al marco metodológico, el segundo al marco teórico conceptual. El tercero corresponde al marco normativo institucional. El capítulo cuarto, corresponde al marco descriptivo, y el quinto a las conclusiones.

1.2. ANTECEDENTES

El estudio de la denominada economía informal, tiene una data reciente, tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como algunas organizaciones relacionadas con la protección de los derechos de los trabajadores, organizaron macro estudios acerca de la dinámica de la generación de empleo y sobre la distribución de los ingresos laborales, en algunos países en desarrollo, a partir de la década de 1970. El primer estudio, se realizó en Kenia en 1972, y fue liderada por Singer y Jolly⁵. La misión a Kenia, mostró que el sector tradicional en este país, al cual llamaron “sector informal”, se componía por empresas rentables y eficientes, así como por actividades marginales. Aunque el término “sector informal” había sido introducido anteriormente por el antropólogo británico Keith Hart en un estudio sobre actividades de bajos ingresos entre personas sin formación que no encontraban empleo asalariado, que emigraban desde la región norte, hacia la capital, Accra en Ghana.⁶

Hart concluyó con que, a pesar de las restricciones externas y la preponderancia capitalista, la mayoría de los migrantes en Accra se ocupaban en actividades informales que tenían “...una capacidad autónoma para generar ingresos”.⁷ La misión en Kenia destacó el potencial del sector informal para *crear empleo y reducir la pobreza*.⁸

En la década de 1980, se redefine la delimitación teórica del sector informal, a fin de incluir los cambios sucedidos en las economías capitalistas más desarrolladas. Cada vez en mayor medida, tanto en Norteamérica como en Europa, la producción se concentraba en unidades productivas de pequeña escala, independientes, y

⁵ Hans Singer, era un economista de origen alemán, discípulo de Schumpeter, y su trabajo enfatiza sobre las condiciones de vida de los marginados del mundo. Richard Jolly, es un economista inglés, especializado en temas de desarrollo, actualmente fungió como alto comisionado en la Organización de Naciones Unidas por la Infancia UNICEF.

⁶ Hart, K. (1973). “Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana.” *Journal of Modern African Studies*, Vol. 11, Núm. 1.

⁷ Ibidem, pp18.

⁸ OIT (1972). *Employment, Incomes and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya*. Publicación de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza:

más flexibles en torno a la contratación de personal, procesos de producción. La producción en masa se contrajo, dando paso a procesos atomizados; en este contexto, los emprendimientos nacidos en garajes o pequeños talleres repuntaron como fuentes alternativas de empleo, aunque como era de esperarse, la situación no fue del todo favorable para los trabajadores.⁹ Los empleos convencionales, se convirtieron en empleos atípicos con salarios por hora y reducidas prestaciones, o en empleos con remuneración a destajo sin prestaciones. Comienza el fenómeno de tercerización en los procesos productivos, así como la internacionalización de etapas en la producción de gran escala, hacia países con mano de obra barata, debido a la búsqueda de reducción en costos.

Una característica fundamental del sector informal, se puso de relieve cuando América Latina, ingresó en recesión durante la década de 1980. En muchos países, durante los periodos de crisis económica, aumenta el empleo en el sector informal o de manera alterna, se incrementa en línea con el desempleo abierto, más no ayuda a disminuirlo.¹⁰

Cuando las industrias reducen su producción, los trabajadores despedidos que no pueden encontrar un trabajo formal alternativo, muchas veces terminan trabajando en la economía informal. Esto resulta especialmente evidente, en economías que no cuentan con políticas de apoyo al desempleo, como el seguro de desempleo. Asimismo, durante periodos inflacionarios o de contracción, que generan pérdida de poder adquisitivo de los salarios, las familias con frecuencia, deben complementar los ingresos formales, con ingresos informales.

Durante la década de 1990, la globalización contribuyó a la informalización de la fuerza de trabajo en varios sectores económicos, en la mayoría de economías en el mundo. Si bien se asume que la globalización genera empleos y apertura mercados, muchos de estos nuevos puestos de trabajo, no cumplen los requisitos fundamentales de la calidad en el empleo; además, los mercados nuevos aperturados, no siempre resultan ser accesibles a los productores de pequeña

⁹ Piore, M. y C. Sabel. (1984). *La segunda década industrial*. Nueva York: Basic Books. Nueva York, Estados Unidos.

¹⁰ Tokman, V. (1984). "Salarios y empleo durante la recesión internacional : experiencias recientes en América Latina". Documento de trabajo de The Helen Kellogg Institute for International Studies Núm. 11, Abril. Columbia, Estados Unidos.

escala. Para ser competitivas en el mercado mundial, las empresas deben abaratar costos; por ello tienden a mantener solamente un grupo reducido de trabajadores permanentes y tienden a contratar al resto, bajo acuerdos informales, o bien se tercerizan estos procesos. Además, las empresas informales y los productores pequeños generalmente carecen de conocimiento del mercado y las habilidades para competir con las empresas formales en el contexto externo y deben enfrentar competencia de bienes importados en los mercados domésticos.¹¹

Actualmente, la razón de estudio de la economía informal, reside en lo extendido de su influencia, y a las variantes con que se presenta. Esto es resultado de las persistentes contracciones de la actividad global, el más reciente caso, refiere a la crisis financiera internacional, periodo desde el cual, algunas economías en Europa, vieron menoscabada su capacidad para generar empleos formales, y en los cuales la actividad informal es el refugio de buena parte de la población económicamente.

1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Hoy en día, en la mayoría de las regiones desarrolladas más de la mitad del empleo no agrícola es informal, y en el sur de Asia la proporción del empleo informal puede ser tan alta como ochenta por ciento del empleo no agrícola. Se reconoce entonces, los vínculos entre informalidad y crecimiento, por una parte, y entre informalidad, pobreza y desigualdad por otra. Hoy en día, la economía informal está íntimamente ligada a la economía formal, y contribuye a la producción total. El apoyo a los trabajadores pobres en la economía informal es un elemento determinante para reducir la pobreza y la desigualdad. Y también existe un mayor reconocimiento de que las mujeres suelen concentrarse en las formas más precarias del empleo informal, así que el apoyo a las trabajadoras pobres en la economía informal es crucial para reducir la pobreza de las mujeres y la desigualdad de género.

¹¹ Rodrik, D. (1997). ¿Ha ido la globalización demasiado lejos? Washington, DC: Institute for International Economics.

Aunque el interés por el estudio de la economía informal ha sufrido altibajos desde 1970, el concepto ha ido evolucionando y resulta determinante para la formulación de política económica. Las tendencias contemporáneas, se enfocan en la magnitud y composición de la economía informal, el motor o las causas de la informalidad, las consecuencias de la informalidad en lo que respecta el bienestar y la productividad, y qué tipo de vínculos existen entre informalidad, formalidad, crecimiento, pobreza y desigualdad.

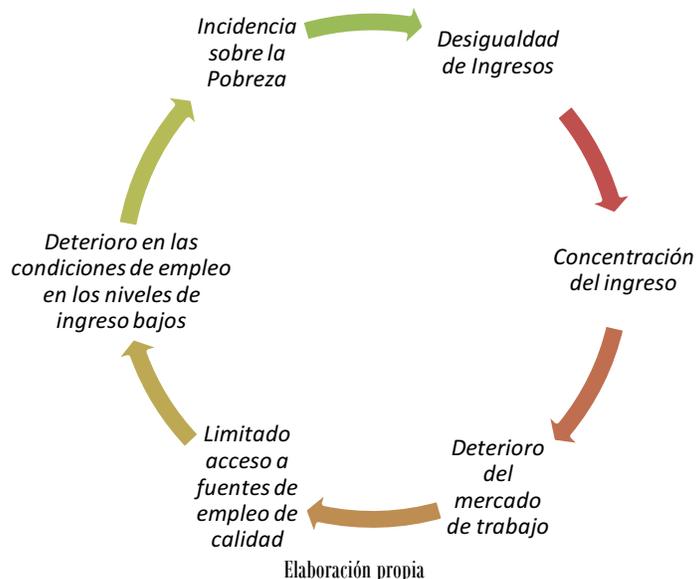
La pobreza en América Latina registra una baja significativa los últimos años en comparación con los niveles elevados persistentes durante cerca de tres décadas y que alcanzaron su mayor incidencia a mediados de la década de 1990. En 1980, para una población de 355 millones de habitantes, el 40% era pobre (142 millones), mientras que esta incidencia alcanzó al 48% de la población en 1990 (209 millones). El año 2000, de los 512 millones de habitantes en América Latina, el 43% era considerada pobre (220 millones), mientras que en 2010, este porcentaje bajó hasta el 31% (181 millones). Preliminarmente para el año 2013, se estima que de los 605 millones de habitantes, el 28% se encontraría en situación de pobreza. La incidencia de pobreza extrema (indigencia), alcanzó al 22% de la población latinoamericana en 1990, al 19% en 2000, 13,6% en 2010, mientras que preliminarmente se conoce que en 2013, la pobreza extrema en la región, alcanzó al 12% de la población.¹²

El empleo es uno de los principales determinantes de la pobreza. La evidencia empírica, muestra que economías con mercados laborales deteriorados, se caracterizan por registrar elevados niveles de pobreza. En este sentido, pareciera ser que la disposición, y generación de empleo de calidad es una condición *sine qua non* para la reducción de la incidencia de pobreza. Sin embargo, la desigualdad de la distribución de los recursos, pareciera afectar también de manera directa sobre la capacidad para acceder a empleos de calidad. Se genera entonces un círculo vicioso en el cual, es difícil establecer una clara relación de

¹² CEPALSTAT (2015). Estadísticas sociodemográficas y aspectos sociales. Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp

causalidad, debido a la interrelación de las fuerzas y los canales de transmisión de las mismas sobre los indicadores económicos y de desarrollo humano.

Figura N° 1
Efectos de la distribución de ingresos sobre la pobreza



1.3.2. FORMULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Se pretende dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿En qué medida la mejora en las condiciones de empleo en el mercado laboral, inciden sobre la reducción de la pobreza y la distribución de ingresos en Bolivia?

1.4. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La formalización del empleo, entendida como mejora en los indicadores de calidad en el empleo, incide positivamente sobre la reducción de la pobreza y sobre la equidad en la distribución de los ingresos en la economía boliviana

1.5. OBJETIVOS Y ACCIONES

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto que genera la creación de empleo formal, sobre la reducción de los indicadores de pobreza y desigualdad en Bolivia.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES

Tabla N° 1
Objetivos específicos y acciones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES
Identificar la estructura organizativa, actores, políticas, regulación y dinámica del mercado de trabajo nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la condición de actividad de la población boliviana • Identificación del marco normativo regulatorio del mercado laboral
Establecer la evolución, magnitud, incidencia e implicancias sociales y económicas de los indicadores de pobreza y distribución del ingreso en Bolivia a lo largo de su historia.	<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de indicadores de empleo, pobreza y desigualdad durante el periodo de estudio. • Evaluación de la distribución de ingresos. • Evaluación de indicadores de pobreza por el método de línea de pobreza.
Establecer la relación causal existente entre el nivel de formalización en el empleo de los puestos de trabajo creados durante el periodo de estudio, y los indicadores de pobreza y distribución del ingreso en Bolivia.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un modelo econométrico de evaluación de impactos
Determinar si debido a la implementación de la nueva política económica imperante desde 2006, se registraron cambios sustanciales (quiebres estructurales) sobre las variables de estudio: formalización en el empleo, pobreza y distribución de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Contrastación de indicadores de pobreza y desigualdad en el periodo anterior y posterior a la nueva política económica nacional.

Elaboración propia

1.6. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

1.6.1. VARIABLES DEPENDIENTES

POBREZA

Existen varias definiciones alternas de lo que se entiende por pobreza. Puede ser estudiada desde el punto de vista de ingresos, capacidades o satisfacción de necesidades. Se asume en general, que pobreza representa una situación en la cual el individuo se encuentra privado de recursos y capacidades para satisfacer sus necesidades de manera directa o indirecta. Tradicionalmente se mide a través de dos metodologías, a saber: método de la línea de pobreza y el método de las necesidades básicas insatisfechas.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS: DESIGUALDAD

Es difícil establecer una medición precisa de la forma en la cual las economías distribuyen su ingreso. Por la contabilidad nacional, se define el ingreso nacional como el total de las remuneraciones que perciben las empresas y familias, aunque las últimas son propietarias de las primeras. Una primera medida de la distribución, es el PIB per cápita, que es el valor hipotético que le correspondería a cada habitante de un país, si se distribuyera la producción nacional, por igual. Esta medida es muy general, debido a que no refleja la acumulación de riqueza, porque eventualmente existen grupos que perciben ingresos muy elevados y otros ingresos muy bajos.

Otra medida de distribución del ingreso nacional, es la comparación interdecil, que requiere ordenar los ingresos familiares de menor a mayor, y estimar los percentiles 1 a 10 (o alternamente cualquier valor entre 1 y 100), a fin de identificar las características del ingreso en cada grupo.

1.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

POBLACIÓN OCUPADA EN EMPLEO FORMAL

Representa la proporción de personas que en cada gestión, se encontraban ocupadas (trabajando) en algún empleo remunerado¹³ al menos por una hora durante el periodo de referencia. Las condiciones adicionales que este tipo de empleo debe cumplir entre otras, es que: i) deben ser legales, es decir, que deben cumplir con los registros obligatorios tanto de la actividad, como de los requisitos en favor del trabajador; ii) deben contar con todas las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las actividades laborales: equipamiento, infraestructura y servicios complementarios; iii) el trabajador, debe percibir un ingreso que le permita el normal desarrollo personal, para sí mismo y para su familia.

¹³ La característica del empleo es que debe tener retribución monetaria, porque lo contrario, el desarrollar actividades sin remuneración, se considera una suerte de proceso de aprendizaje o alternativamente trabajo familiar, que no se realiza necesariamente de manera voluntaria. Véase: OIT (2013). *Estadísticas del trabajo y de la fuerza de trabajo*. Informe de la Reunión de Expertos en Estadísticas del Trabajo. Ginebra, Suiza.

1.6.3. VARIABLES COMPLEMENTARIAS

La investigación indaga sobre un tema concreto, es decir, la relación que existe entre una categoría del empleo (el empleo formal), y la disminución de los niveles de pobreza en el país. A fin de establecer una descripción completa de la problemática de estudio, procederemos también a analizar algunas otras variables que también inciden sobre la reducción de la pobreza o que clasifican la pobreza.

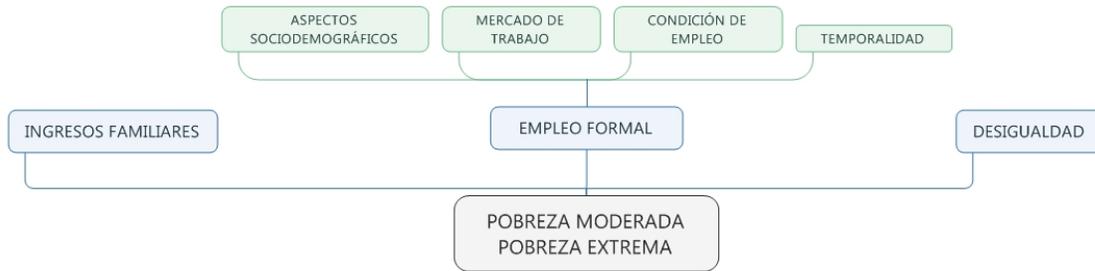
POBREZA MODERADA

Se define como el número de personas, que perciben ingresos mensuales totales (laborales y no laborales), que son inferiores a un monto previamente definido, con el cual es posible comprar una canasta de bienes y servicios, con los cuales una persona puede satisfacer sus necesidades fundamentales: vivienda, vestimenta, alimentación, servicios fundamentales. En Bolivia, el valor de esta canasta, denominada (línea de pobreza moderada) para el año 2013, ascendió a los Bs. 733,5 (mensuales) en el área urbana, y Bs. 542,3 (mensuales) en el área rural.

POBREZA EXTREMA

Se define como el número de personas, que perciben ingresos mensuales totales, que son inferiores a un valor denominado línea de pobreza extrema. Técnicamente, con este valor monetario una persona puede comprar una canasta mínima de alimentos, que le permitirán mantener sus funciones vitales, descontando el empleo en otro tipo de gastos. Se le denomina situación de indigencia, debido a que este ingreso o ingresos inferiores, no permiten el desarrollo de la persona, menos de su familia. En Bolivia, el año 2013, el valor de la línea de pobreza extrema ascendió a los Bs. 387,1 (mensuales) para el área urbana, y a los Bs. 301,1 (mensuales) para el área rural.

Figura N° 2
Relación entre variables de contraste y complementarias



Elaboración propia

1.7. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Presentamos la forma en la cual procedemos a operar las variables principales del de la investigación, se presentan los indicadores con los cuales se trabaja.

Tabla N° 2
Operacionalización de Variables

VARIABLE	TIPO	INDICADOR	DEFINICIÓN
POBREZA	DEPENDIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza moderada. Porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema 	Es el número de personas que perciben ingresos inferiores al umbral de línea de pobreza moderada y extrema calculados por el INE
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	DEPENDIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de GINI Desviación de ingresos per cápita respecto la media 	Proporción de ingresos que corresponden a la suma acumulada de población según percentiles de ingresos
EMPLEO FORMAL	INDEPENDIENTE	<ul style="list-style-type: none"> Proporción de la Población Ocupada que desarrolla sus actividades en cumplimiento de la normativa vigente 	Personas trabajadoras que cuentan con beneficios sociales y ambiente de trabajo adecuado

Elaboración Propia

1.8. DISEÑO METODOLÓGICO

1.8.1. METODO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio, se fundamenta en el método de investigación hipotético-deductivo, puesto que se han de seguir una secuencia de pasos previos para validar la teoría económica subyacente al tema de estudio.

El método hipotético-deductivo tiene cuatro pasos esenciales, a saber: i) observación del fenómeno a estudiar, ii) creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, iii) deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y iv) verificación o comprobación de la verdad de los enunciados a través de la experiencia empírica. Este método combina la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).¹⁴

1.8.2. TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Se ha de emplear la técnica de investigación descriptiva, el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de un evento, a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas intervinientes. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Se recogen datos sobre la base de una hipótesis o teoría, se expone y resume la información de manera cuidadosa y se analiza consistentemente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.¹⁵

1.9. JUSTIFICACIÓN

1.9.1. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

El estudio del mercado de trabajo, ha sido ampliamente abordado en la mayoría de las economías. Desde el punto de vista académico, las corrientes económicas, convergen en la escuela institucionalista, mayormente aceptadas en América

¹⁴ Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF.: Mc Graw Hill.

¹⁵ Idem.

Latina. De manera formal, se pretende contrastar los aspectos teóricos de esta corriente, con la evidencia empírica, en este sentido, encontraremos una medida de incidencia de la generación de empleo formal –que involucra beneficios sociales y condiciones apropiadas de trabajo-, sobre la reducción de la pobreza moderada y extrema, tanto como sobre la distribución del ingreso nacional.

Sobre esta base analítica, se podrán realizar posteriores investigaciones que profundicen el estudio de alguno de estos tres aspectos. Los directos beneficiarios, serán los estudiantes de la carrera de economía de la Universidad Mayor de San Andrés, los docentes investigadores y la población en general, que podrá consultar los resultados estadísticos procesados en el documento para la implementación de conclusiones relacionadas con la problemática.

1.9.2. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La participación del empleo formal, en la economía nacional, no se ha estudiado de manera profunda. Salvo información colectada por el Instituto Nacional de Estadística, que es anual, y en varias gestiones discontinuadas, no se disponen de estadísticas procesadas que permitan realizar inferencia sobre la dinámica del empleo, pobreza y distribución del ingreso. Sobre esta base, se podrán elaborar sugerencias de política económica que beneficien a los trabajadores, principalmente los más vulnerables en la economía nacional.

Los directos beneficiarios, serán, la Central Obrera Boliviana, que dispondrá de estadísticas que permitan mejorar las negociaciones salariales y condiciones de trabajo para sus afiliados. El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que dispondrá de un instrumento válido para el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones contractuales en el mercado de trabajo formal e informal nacional. Las asociaciones de empresarios nacionales y locales, que podrán emplear los resultados para mejorar las condiciones de trabajo en procura de incrementar la eficiencia del proceso productivo, debido a que está comprobado que la eficiencia en la producción mejora considerablemente bajo condiciones de trabajo favorables para el personal dependiente.

1.10. DELIMITACIÓN

1.10.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El estudio considera información generada en los nueve departamentos de Bolivia. Esta información se fundamenta en la metodología MECOVI sobre la cual se han diseñado las encuestas permanentes de hogares que implementa el INE anualmente.

1.10.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

El periodo de estudio sobre la cual se ha de analizar la información, considera los años 2005-2013. El motivo de la misma es que hasta 2006 en el país se encontraba vigente un modelo económico de corte liberal, que fue sustituido por otro de corte popular, tras la ascensión al poder del Movimiento al Socialismo. Asimismo se considera 2013 como corte final, debido a que es la última encuesta de hogares que el INE realizó.

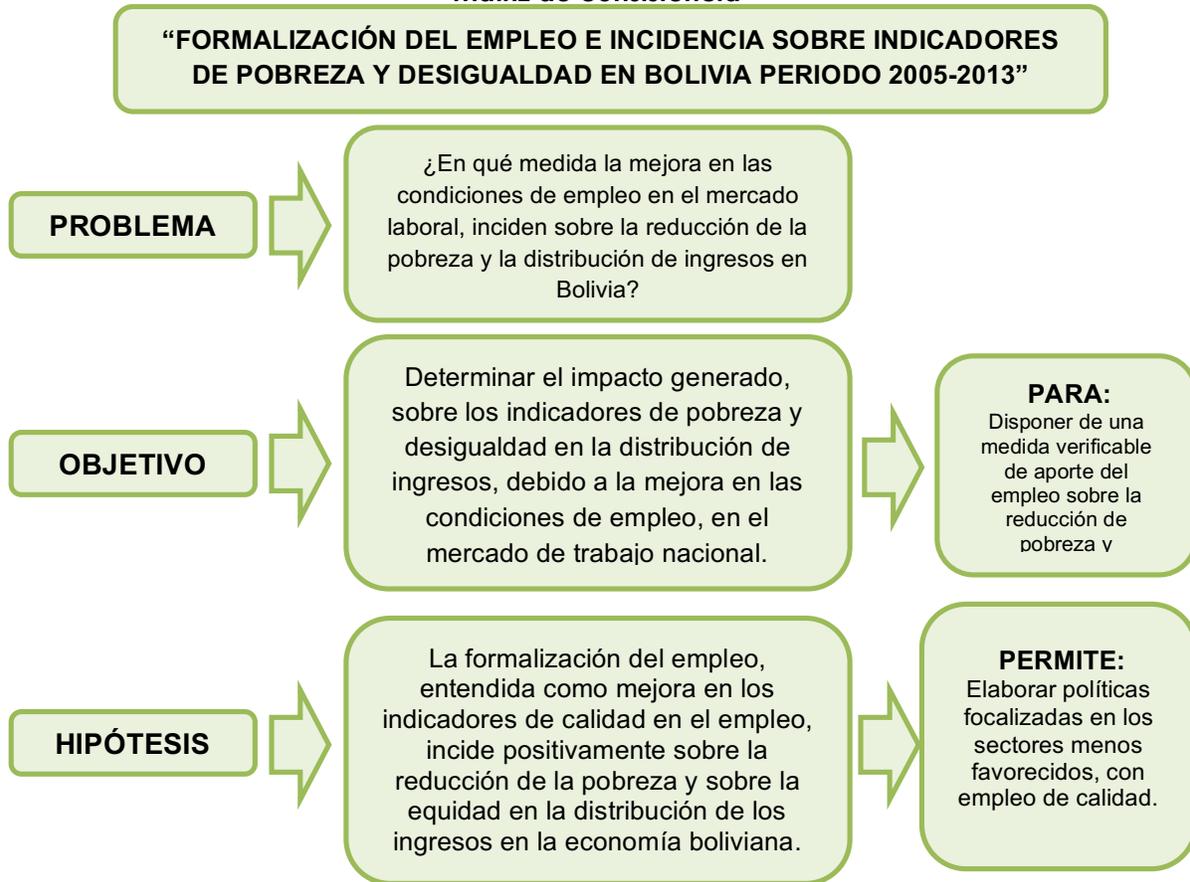
1.11. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el estudio, se emplea como fuente primaria, las encuestas permanentes de hogares, implementada anualmente por el INE, estas están disponibles para el periodo de estudio, exceptuando el año 2010, porque esta gestión, no se desarrolló la misma. Los módulos de empleo y condiciones de pobreza de estas bases de datos servirán para estimar los indicadores del mercado de trabajo como de la distribución de ingresos, objetivo de la investigación.

Asimismo, se empleara información de fuente secundaria como los anuarios, dossiers, informes y datos tabulados de instancias especializadas en el estudio de la desigualdad y empleo internacionales y nacionales: UDAPE, INE, CEPAL, OIT, UNSTATS, entre otros.

1.12. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Figura N° 3
Matriz de consistencia



Elaboración propia

CAPÍTULO N° II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEORICO

2.1.1. ESCUELA DE PENSAMIENTO ECONÓMICO NEOCLÁSICA

Los pensadores neoclásicos, basan su modelo en el análisis microeconómico y en la libre competencia o competencia perfecta, en este análisis, interactúan tanto la oferta como la demanda de mercado, éstas, al depender de la utilidad marginal, explican la formación de los precios. Se desarrollaron elementos económicos, tales como los costos de producción, y psicológicos centrados en la utilidad, satisfacción y la necesidad humana. El valor de los bienes, disminuye en función del grado de satisfacción de las necesidades humanas.

Los supuestos básicos de la teoría neoclásica, son los de racionalidad, mercados competitivos o de competencia perfecta y precios flexibles. Este supuesto asume la existencia de un gran número de empleadores y de trabajadores, donde ninguno de ellos tiene la capacidad de influir sobre la determinación del salario, actuando de manera independiente, y sin capacidad de organizarse, pero si teniendo perfecta movilidad. Tanto trabajadores como puestos laborales, son homogéneos.

Cuando los precios son flexibles y el mercado funciona, entonces el excedente tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda, se ajusta automáticamente. El enfoque neoclásico se utiliza frecuentemente en el análisis de los mercados de trabajo, y su campo es fundamentalmente el microeconómico, al igual que en el enfoque clásico.

Como en cualquier otro, el mercado de trabajo funciona con el concurso de las fuerzas de oferta y demanda, junto con los supuestos implícitos en cada una de estas fuerzas, de tal manera que en el punto donde se encuentran, se forma el precio de mercado, estando el sistema económico siempre en equilibrio o en caso contrario, existiendo una tendencia hacia el mismo. Si los salarios aumentan, la cantidad demanda de trabajadores disminuirá y la cantidad ofertada aumentará.

En el análisis neoclásico, se considera al mercado laboral como cualquier otro mercado, donde el individuo no resulta afectado por aspectos de tipo social, de

espacio, de tiempo, o de recursos, ya que bajo esta óptica se consideran inagotables.¹⁶

Para los neoclásicos el mercado de trabajo tenderá al equilibrio, siempre y cuando no existan elementos institucionales que lo perturben¹⁷. Un exceso de oferta de mano de obra, tiene un comportamiento diferente a lo que ocurre en otros mercados, debido a su rigidez, por el efecto perturbador del Estado y los sindicatos. El Estado puede imponer distorsiones -como subsidios y salarios mínimos-, al igual que los sindicatos-a través de la negociación colectiva, derecho de huelga y beneficios-.

El mercado de trabajo neoclásico está basado en la libre competencia y en la Ley de Say, que señala que la oferta crea su propia demanda, lo que es condición para lograr el equilibrio en los mercados, donde el empleador maximiza su utilidad en el momento en que el ingreso del producto marginal, es igual al costo marginal de contratar una unidad adicional de mano de obra, por lo que en equilibrio, tanto oferta como demanda logran un máximo beneficio y utilidad. Bajo los supuestos de competencia perfecta, de libre mercado, se suponía difícil la existencia de una crisis general, ya que de manera automática el sistema económico tiende al equilibrio entre la oferta y la demanda, por lo que el traslado de este principio a los mercados laborales, llevaría al sistema a una situación permanente de pleno empleo, ya que ante la presencia de desempleo, los salarios se ajustarían a la baja, con lo que nuevamente se tendería al pleno empleo.

De forma implícita se tiene el supuesto de que los empleadores contratarían a todos aquellos trabajadores que aceptaran un salario igual a su productividad marginal, de tal manera que si los salarios fueran flexibles, solamente existiría el desempleo friccional. La ley de Say, aplicada al mercado de trabajo, señala que de acuerdo a la cantidad de personas que deseen trabajar, se creará una demanda, a un precio de equilibrio que es el salario real. Por lo que en todo mercado existe un precio de equilibrio que lo vacía, lo que no significa el pleno empleo, debido a la

¹⁶ Carrasco, I., Castaño, M., & Pardo, I. (2011). *Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*, 72-104.

¹⁷ Cuadrado, R. (1995). *Introducción a la política económica*. México DF.: Mc Graw Hill Interamericana.

existencia del desempleo friccional; a que no todos los mercados sectoriales encuentran el equilibrio en el mismo momento; y a la existencia de grupos que caen en el desánimo y que ya no buscan empleo. A estos factores en su conjunto, se le ha denominado como Tasa Natural de Desempleo.¹⁸

Según la teoría neoclásica, la oferta de trabajo depende de la preferencia por el ocio o de la preferencia por trabajar, obtener un salario y poder convertirlo en consumo; por lo que el efecto sustitución, significa que si el salario aumenta, disminuye el tiempo de ocio, por lo que se incrementará la fuerza de trabajo. El salario de equilibrio se fijaría en el punto donde coincidan oferta y demanda y el desempleo solamente existiría cuando por ejemplo, el salario fuese fijado por arriba de su nivel de equilibrio, debido a factores exógenos, como sería el caso de la intervención del estado o de los sindicatos.¹⁹ Es por ello, que los neoclásicos recomiendan eliminar todo aquello que obstruya la competencia perfecta, por lo que deberá reducirse o eliminarse el poder de los sindicatos o la acción reguladora del gobierno.

Si se parte de un punto distinto al del equilibrio, el propio mecanismo de mercado se hará cargo de corregirlo y regresarlo a su situación de equilibrio, debido a que si el precio es mayor, entonces el exceso de oferta provocaría competencia entre los oferentes, llevando a la baja el precio, hasta el nivel de equilibrio a corto plazo, por ello, que también se le llega a denominar como el modelo neoclásico de la elección ocio-trabajo.

Este modelo justifica la existencia de desempleo involuntario, cuando los salarios reales se encuentran por arriba del salario de equilibrio, y debido a que la existencia de rigideces provoca que los salarios disminuyan, por lo que para alcanzar nuevamente el equilibrio, deberá flexibilizarse el mercado de trabajo.

Es por ello, que la existencia de rigideces, impide el funcionamiento óptimo del mercado de trabajo (oferta, demanda, precios), originándose consecuentemente el denominado desempleo involuntario

¹⁸ Jones, C. (2011). Macroeconomía. Barcelona: Antoni Bosch.

¹⁹ Blanchard, O. (1999). Macroeconomía. México DF.: Prentice Hall.

Independientemente de la cantidad de mano de obra existente, cualquier persona puede ingresar al mercado de trabajo siempre y cuando acepte el salario vigente, el cual estaría determinado por la productividad marginal del trabajo. La tasa de salarios y el nivel de empleo se fijan al nivel en que coinciden la desutilidad marginal del trabajo y su productividad marginal.

Se tiene la existencia de un mercado de trabajo donde concurren empleadores y trabajadores, y cada uno de ellos busca la maximización de su función de utilidad. Los trabajadores evalúan la utilidad que les aporta por un lado el trabajo y por el otro, el costo de oportunidad que les representa el ocio y en condiciones de competencia perfecta, pueden optar por alguna de las dos alternativas, ya que no existen presiones o barreras.

2.1.2. ENFOQUES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

La medición de la pobreza es una tarea que abarca aspectos conceptuales y metodológicos muy variados, que se deben considerar para la implementación de un estudio completo. El proceso de medición involucra generalmente dos fases: i) la identificación de las personas que se considera pobres y ii) la agregación del bienestar de estos individuos en una medida de pobreza. En la primera, se aborda el problema de definir, qué se entiende por “pobreza”, y luego buscar un método para medirla.

El término “pobreza” tiene distintos significados, algunos de los más importantes tienen que ver con: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable, todas mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas capaces de ser aplicadas a la vez.²⁰

Independientemente de la definición, la mayoría de los estudios sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las definiciones concernientes a “necesidad”, “estándar de vida” e “insuficiencia de recursos”. Para estas opciones,

²⁰ Spicker, P. (1999). Definitions of poverty: eleven clusters of meaning. En: Gordon, D. *The international glossary on poverty*. Idaho, United States.

los indicadores de bienestar más aceptados fueron la satisfacción de necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible.

La “necesidad” se refiere a la carencia de bienes y servicios requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; por ello, bajo este enfoque se centra la atención en artículos específicos. Por su parte el término “estándar de vida” no solo se refiere a privaciones previamente establecidas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas. La pobreza interpretada como “insuficiencia de recursos”, se refiere a la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita, entonces la satisfacción de las “necesidades” no basta para que una persona deje de ser pobre, pues esa satisfacción puede no haber sido realizada por medio de recursos propios.

Al respecto, el método de los indicadores sociales, cuya modalidad más difundida se conoce como de las “necesidades básicas insatisfechas”, está basado en la concepción de pobreza como “necesidad”; en este enfoque no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas, sino que efectivamente éstas hayan sido cubiertas. El “método de líneas de pobreza a partir del costo de las necesidades básicas”, por otro lado, se relaciona con la definición de “estándar de vida”; en él se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo. Por último el método “relativo” está ligado con la interpretación de pobreza como “insuficiencia de recursos”, ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante, y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una “forma de vida aceptable” de acuerdo a los estándares sociales prevalecientes.

Un aspecto íntimamente ligado con la definición de pobreza, tiene que ver con el enfoque por el cual se mide un parámetro relacionado con la definición a saber utilidad o bienestar de las personas. Son tres los enfoques ampliamente estudiados: i) Enfoque de capacidades, ii) Enfoque Absoluto y iii) Enfoque relativo.

2.1.2.1. ENFOQUE DE CAPACIDADES

Este fue desarrollado por Amartya Sen, como complemento al empleo de la definición de estándar de vida. El análisis económico tradicional suele relacionar la

noción de “estándar de vida” con la de “utilidad” experimentada por los individuos ante el consumo de bienes. Sin embargo Sen critica este enfoque, argumentando que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus “capacidades” y no por los bienes que posea ni por la utilidad que experimente.²¹

Se definen las “capacidades” como las actividades que distintos objetos (bienes) permiten realizar. Sen lo ejemplifica así: una bicicleta es un bien que posee distintas características, entre ellas, ser un medio de transporte. Esa característica le da a la persona la capacidad de transportarse, y esa capacidad a su vez puede proporcionar utilidad al individuo. De modo que existiría una secuencia que se inicia en el bien, pasa por las características de éste, después por las capacidades y, por último, por la utilidad.

De acuerdo a este razonamiento, los bienes no serían los objetos que determinan el estándar de vida, esto debido a que la posesión de bienes no indica por sí sola las actividades que un individuo puede realizar, pues éstas dependen de las facultades e impedimentos de cada individuo. Si bien los objetos proveen la base para una contribución al estándar de vida, no son en sí mismos una parte constituyente de ese estándar.²²

2.1.2.2. ENFOQUE ABSOLUTO

Tanto la el enfoque absoluto, como el relativo, no ayudan a la definición de la pobreza, sino más bien sirven para interpretar como se forman socialmente las necesidades.

En el enfoque absoluto, se sostiene que las necesidades, o al menos una parte de ellas, es independiente de la riqueza de los demás, y el hecho de no satisfacerlas, revela una condición de pobreza en cualquier contexto.

2.1.2.3. ENFOQUE RELATIVO

En el enfoque relativo, plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general

²¹ Sen, A. (1984). “Poor, relatively speaking”. En *Resources, values and development*. Harvard University Press. Cambridge Massachusetts.

²² Ibidem.

de riqueza. El sustento para el enfoque relativo radica en que las personas tienden a percibir su bienestar personal, en función del bienestar de los demás. Una persona con un nivel de ingreso determinado puede no sentirse pobre si vive en una sociedad de recursos limitados, pero si vive en una sociedad opulenta, sus ingresos pueden ser insuficientes para permitir que se integre en forma adecuada. A medida que aumenta la riqueza de una sociedad, los estándares sociales son más altos, y para cumplirlos se requiere de recursos cada vez mayores. Por lo tanto, según este criterio la pobreza de una persona dependería de cuánto tenga su grupo social de referencia, puesto que no tener tanto como él implica una condición de “privación relativa”.

2.1.2.4. INDICADORES DE POBREZA

Una vez que se ha optado por una definición de pobreza, corresponde elaborar un indicador que permita clasificar a las personas pobres y cuantificarlas separándolas de las que no lo son, principalmente se emplean indicadores denominados de bienestar, que para el efecto se clasifican en:

- a) Ingreso – Consumo
- b) Ingreso – Consumo ajustados por escalas de equivalencia
- c) Ingreso total – Ingreso per cápita
- d) Proporción de gasto en alimentos
- e) Indicadores nutricionales
- f) Métodos antropométricos
- g) Necesidades básicas

a) INDICADORES DE INGRESO Y CONSUMO

Los indicadores de bienestar más utilizados en el análisis de la pobreza son el ingreso y el gasto en consumo. Esto debido a que, el análisis económico estándar define pobreza como “nivel de vida”, y estrecha este concepto restringiéndolo a la disposición de cosas materiales. Sin embargo, aún bajo esta definición, no es posible declarar a una variable como superior a la otra para representar el bienestar de las personas.

Si consideramos que la “utilidad” de las personas depende solo de su consumo presente, entonces el consumo corriente sería el indicador más apropiado del bienestar, independientemente de cómo se financie ese consumo, y el ingreso sólo será una aproximación al nivel de vida. En la misma línea, el ingreso corriente puede sobrestimar el nivel de vida cuando la familia ahorra, ya que no todo el ingreso se traduce en consumo presente; por su parte el ingreso corriente puede, subestimar el nivel de vida cuando la familia des-ahorra o recibe un crédito, ya que el consumo corriente no estaría restringido por el ingreso.²³

También es oportuno señalar, que el “nivel de vida” de las personas no está determinado solo por el consumo presente, sino que además se determina en función del nivel esperado de consumo futuro.²⁴ En este caso, el consumo es inferior al ingreso como indicador de bienestar, ya que no da cuenta del ahorro que se traducirá en consumo futuro. Asimismo, el ingreso es un mejor indicador de bienestar cuando la pobreza se define como “falta de titularidades”, donde se admite que las personas tienen derecho a un cierto ingreso mínimo del cual puedan hacer uso libremente.

b) INGRESO (CONSUMO) DEL HOGAR O PERCÁPITA

La medición de la pobreza, se realiza usualmente a través del ingreso o el consumo. Estos, a su vez, pueden ser expresados en términos del hogar (ingreso o consumo total del hogar) o en términos individuales (ingreso o consumo per cápita). De acuerdo a la primera opción, dos hogares con igual ingreso total tienen el mismo nivel de bienestar aunque uno de ellos esté conformado por seis personas y el otro por dos; es razonable pensar por ello, que las necesidades de un hogar aumentan conforme crece el número de sus miembros, por lo que un indicador que considere el tamaño del hogar será preferible al ingreso total.

El ingreso per cápita da cuenta del tamaño del hogar, dividiendo su ingreso total por el número de miembros. Así, dado que la medición de la pobreza apunta a una cuantificación del bienestar de las personas, el objeto de estudio pasan a ser los

²³ Atkinson, A. (1991). *Comparando los indicadores internacionales de pobreza: lecciones desde los recientes estudios en países desarrollados*. Revista económica del Banco Mundial. Pp. 3-21.

²⁴ Altimir, O. (2005). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Cuadernos de la CEPAL, N° 107. Publicación de Naciones Unidas. Santiago de Chile.

individuos en sí mismos, más que los hogares en que viven. En este sentido, el ingreso per cápita sería un mejor indicador del bienestar individual que el ingreso por hogar.

Aunque podríamos indicar que el ingreso o consumo per cápita es mejor, en la práctica es un indicador estático que distribuye el ingreso por igual entre los miembros de la familia, sin considerar que las necesidades de cada persona varían de acuerdo a las condiciones físicas y al entorno; por ejemplo, un niño necesita gastar menos que un adulto para satisfacer las mismas necesidades de vestido, así como un anciano necesita un gasto menor para cubrir su requerimiento calórico mínimo respecto a un adulto joven. Por ello, frente al ingreso per cápita sería preferible utilizar un indicador que considere las características determinantes de las necesidades individuales.

c) INGRESO O CONSUMO AJUSTADO POR ESCALAS DE EQUIVALENCIA

El concepto de escalas de equivalencia agrupa dos elementos simultáneamente. Por un lado, la escala considera las diferentes necesidades de los miembros del hogar, según su edad, género u otras características demográficas o de tipo de actividad. Por otro, permite tomar en cuenta la existencia de “economías de escala”, caracterizadas por costos marginales decrecientes para alcanzar un mismo nivel de bienestar ante la adición de un nuevo miembro al hogar.

Una escala de equivalencia reconoce que un hogar conformado, por ejemplo, por una pareja de esposos y dos hijos, necesita gastar más que una pareja sola para mantener un nivel de bienestar similar –a diferencia del ingreso total–, pero no necesita gastar el doble –a diferencia del ingreso per cápita–. Duplicar el número de miembros de la familia no implica una duplicación del costo de manutención, por dos razones: en primer lugar, los niños consumen menos que los adultos, y en segundo lugar, existen bienes –como calefacción, vivienda y servicios– que pueden ser utilizados por varias personas a la vez sin que alguna tenga que renunciar a parte de él.

d) PROPORCIÓN DE GASTO EN ALIMENTOS

Es frecuente utilizar la proporción de gasto en alimentos de un hogar como indicador del bienestar del mismo. Se basa en la denominada Ley de Engel, según la cual, la proporción de gasto en comida de una persona, tiende a decrecer a medida que aumenta el ingreso. Por lo tanto, el indicador de bienestar es la proporción de gasto en bienes no alimentarios.

Este indicador presenta algunas ventajas, como no necesitar de ajustes según tamaño del hogar y no requerir de información sobre precios o de ajustes por inflación, aunque presenta varios problemas, porque la proporción gastada en alimentos varía entre hogares no sólo por el nivel de ingreso de que puedan disponer, sino también por diferencias en sus características demográficas, precios relativos o en sus preferencias. A su vez, la Ley de Engel no siempre se cumple para hogares muy pobres, lo que debilita adicionalmente la base para el uso de este indicador.

e) INDICADORES NUTRICIONALES

La calidad de vida de un hogar puede ser aproximada, por ejemplo, a través del consumo calórico de sus miembros. Esto tiene sentido ya que, sobre todo para niveles extremos de pobreza, la desnutrición es parte fundamental del fenómeno. Sin embargo, la desnutrición es sólo un aspecto del “nivel de vida”, y no un sinónimo de pobreza. Esta razón, así como el cuestionamiento de que no siempre es posible identificar requerimientos nutricionales apropiados, ha hecho objeto de críticas a este indicador de bienestar.

f) MÉTODOS ANTROPOMÉTRICOS

Indicadores tales como “estatura según edad” y “peso según estatura” pueden servir como aproximación a los indicadores nutricionales, o como indicadores de salud, y suelen utilizarse cuando éstos no están disponibles. El atractivo particular del método antropométrico es su utilidad en estudios sobre los efectos adversos de la pobreza en la población más joven, aunque obviamente no permite realizar comparaciones de pobreza a nivel de toda la población. A este método se le critica, el hecho de que aunque la salud está correlacionada con el bienestar, no

son la misma cosa; es posible que los niños alcancen tasas adecuadas de crecimiento a niveles bajos de consumo calórico, si es que se abstienen de jugar, con lo cual este indicador puede omitir aspectos importantes del bienestar.

g) NECESIDADES BÁSICAS

Este enfoque clasifica a los hogares como pobres si no logran cubrir alguna de sus necesidades en el ámbito de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, u otras; vale decir, el bienestar se relaciona directamente con la satisfacción ex-post de necesidades básicas. En cierto sentido, ello tiene la ventaja de caracterizar a los hogares pobres de manera más adecuada que el ingreso u otros indicadores, ya que ofrece información detallada sobre el tipo de carencias que presentan, cuestión importante, por ejemplo, a la hora de identificar grupos objetivo para políticas que alivien específicamente esas necesidades. Además, generalmente estos indicadores se construyen a partir de información censal, a diferencia del ingreso o el consumo, que se obtienen de datos muestrales, lo que permite desagregar la información en mayor grado y construir “mapas de pobreza”, en los que se muestre el tipo de carencias predominantes en distintas zonas geográficas y/o estratos de población.

Sin embargo, identificar a los pobres a partir de la satisfacción de necesidades básicas presenta también algunas desventajas. Entre ellas, cabe resaltar las dificultades para sintetizar en un sólo indicador las diversas necesidades y el grado en que éstas son satisfechas, superar la subjetividad de que puede adolecer la determinación de los niveles de “corte” de cada variable, así como el hecho que en la práctica lo habitual es que se logre cubrir sólo parcialmente las distintas dimensiones que engloba el fenómeno de la pobreza. De allí que, si bien este tipo de indicadores pueden ofrecer una caracterización detallada de ciertas carencias de la población, se considere que no siempre permiten efectuar comparaciones adecuadas de las situaciones de pobreza.

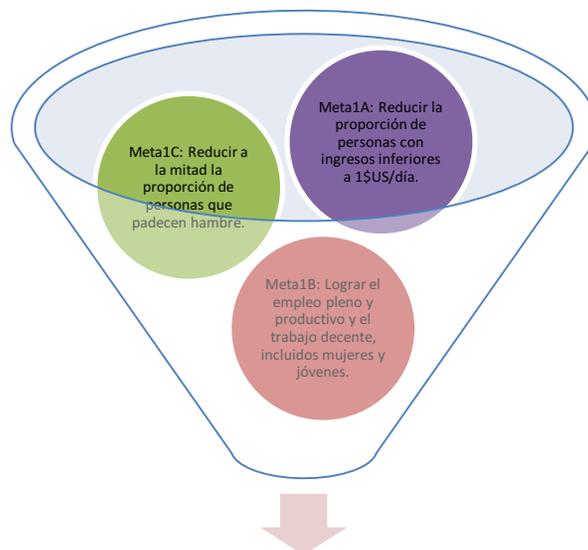
2.1.3. EMPLEO FORMAL DE CALIDAD

2.1.3.1. CONCEPTUALIZACIÓN

La importancia del empleo productivo y del trabajo decente como objetivos clave de las políticas nacionales, son ampliamente reconocidas en todo el mundo. Concretamente, este reconocimiento se formaliza con la adhesión al Pacto Mundial para el Empleo por gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada el año 2009.²⁵

Desde entonces, el Pacto Mundial para el Empleo ha sumado apoyo a través de las declaraciones de organismos internacionales tales como: Naciones Unidas y el Grupo de los 20 países más industrializados; y a través de su homologación en un creciente número de países.

Figura N° 4
Meta del milenio N° 1 y Objetivos de cumplimiento, 1990-2015



ODM 1 Declaración del Milenio:
"Erradicar la pobreza extrema y el hambre".

Fuente: Naciones Unidas-Declaración del Milenio
Elaboración propia

La importancia del "empleo productivo" para mejorar los estándares de vida y reducir la pobreza es aceptada por la mayoría de países en vías de desarrollo. El empleo productivo es el vínculo clave entre desarrollo económico y reducción de la

²⁵ Para un detalle de las actividades previas y resoluciones, véase: <http://ilo.org/jobspact/about/lang--es/index.htm>.

pobreza, por ello sumado a los programas de protección social, es el canal fundamental para reducir la pobreza.

Existe acuerdo en que el crecimiento económico no siempre propicia empleos productivos y una reducción de la pobreza. No existe una relación constante, invariante ni unívoca entre crecimiento económico, generación de empleo productivo y reducción de la pobreza. El reconocimiento de la importancia del empleo productivo y del trabajo decente, fue manifestado con la adopción, en el 2008, de una nueva meta para *“Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”* bajo el Objetivo de Desarrollo del Milenio de “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”.

Las tres metas que sustentan el objetivo de erradicar la pobreza extrema y el hambre están estrechamente relacionadas. La meta de reducir a la mitad la proporción de personas viviendo con menos de 1 dólar por día y la meta de reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre, son básicamente dos caras de una misma moneda. La meta del trabajo decente y productivo es fundamental ya que identifica el principal mecanismo para alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza y el hambre, así como también para abordar otros aspectos como, por ejemplo, la privación del derecho a la dignidad. El empleo productivo y el trabajo decente son identificados como prerrequisitos para la eliminación de la pobreza, así como también junto con la protección social, los medios más importantes para alcanzar este objetivo.

La nueva meta de “lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes”, consta de cuatro indicadores, relacionados directa y específicamente al tema del empleo.²⁶ Estos son:

1. Tasa de crecimiento de la productividad laboral (PIB por persona empleada).
2. Relación empleo-población.
3. Proporción de la población ocupada que vive por debajo del umbral de pobreza (índice de pobreza de los trabajadores).

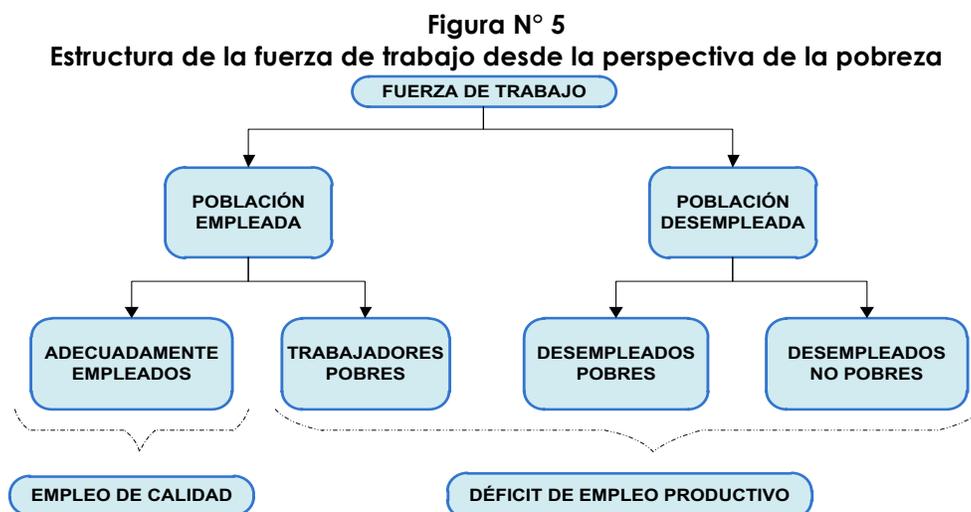
²⁶ Véase: OIT. (2009). *Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Publicación de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.

4. Proporción de la población que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar con respecto al empleo total (tasa de empleo vulnerable).

Pero, ¿qué se entiende por empleo productivo? La definición del término, no puede estar separada del concepto de trabajo decente, ambos promovidos desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2.1.3.2. DEFINICIÓN Y MEDIDA

El empleo de calidad, es definido como aquel que cuenta con formalidad, remuneraciones suficientes y adecuadas que le permiten al trabajador y a su familia alcanzar un nivel de consumo por arriba de la línea de pobreza.²⁷ La definición del empleo productivo, está íntimamente vinculada al trabajo decente por un lado y la eliminación de la pobreza, por el otro. Lo opuesto del empleo de calidad, se relaciona con la pobreza en el empleo, y el desempleo.



Fuente: OIT – Entendiendo los déficits del empleo productivo
Elaboración propia

Los trabajadores pobres son aquellas personas empleadas,²⁸ cuyo ingreso es insuficiente para sacar al trabajador y a su familia de la pobreza. Esto puede deberse a que la remuneración laboral es demasiado baja -generalmente asociada

²⁷ OIT (2012). *Entendiendo los déficits de empleo productivo y fijando metas. Una Guía metodológica*. Publicación de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.

²⁸ Las personas empleadas incluyen tanto a aquellos individuos que trabajan por un sueldo o salario, así como también a aquellos que trabajan por cuenta propia o como familiares auxiliares no remunerados. Esta medición se computa desde los 10 años en Bolivia.

a niveles bajos de productividad-, o a que los trabajadores no tienen suficiente trabajo y les gustaría trabajar más²⁹.

El déficit del empleo productivo consta de aquellos individuos que se encuentran en la fuerza de trabajo pero no tienen un empleo productivo. El mismo se presenta bajo dos modos: los trabajadores pobres y los desempleados.

La definición de trabajadores pobres como aquellas personas empleadas que viven en un hogar cuyos miembros tienen un nivel de consumo por debajo de la línea de pobreza establecida y, por extensión, la definición de personas productivamente empleadas como aquellos individuos empleados que viven en un hogar cuyos miembros tienen un nivel de consumo por arriba de la línea de pobreza, tiene un número de implicaciones. Esta definición implica el hecho de que una persona que trabaja esté productivamente empleada o sea un trabajador pobre depende de: i) el ingreso, en efectivo o en especie (bienes y servicios), proveniente de su trabajo; ii) la tasa de dependencia intra-hogar, es decir, el número de personas que cada jefe de familia (sostén de familia), debe alimentar; iii) el ingreso laboral de otros miembros del hogar que estén empleados y; iv) los ingresos no laborales, tales como transferencias públicas y privadas.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

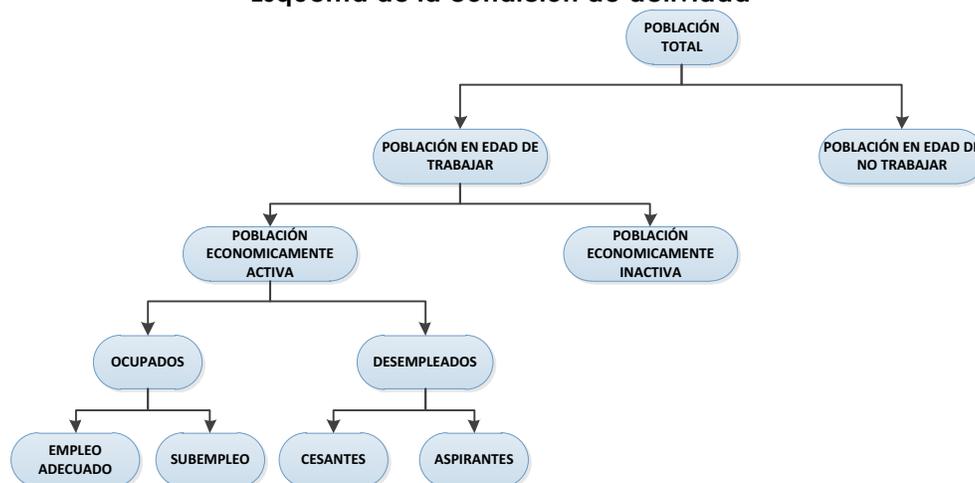
2.2.1. DEFINICIONES DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

La clasificación de las personas en relación con su situación laboral, presenta problemas similares a las de la elección de un método de categorización de la pobreza. En general, se deben considerar tres aspectos para clasificar a la persona en una categoría: i) el desarrollo de una actividad remunerada, por cuenta ajena, propia o en el entorno familiar, ii) un periodo adecuado, en el cual la persona hubiera realizado el trabajo y iii) las preferencias reveladas del individuo.

En general, la población se clasifica según el siguiente esquema:

²⁹ Una medida de la incompatibilidad del empleo con el número de horas trabajadas se denomina subempleo por horas, en esta situación, el trabajador, es empleado un número de horas tope, aunque este está dispuesto y desea trabajar más horas. Esta definición, no es del todo aplicable a la actividad independiente o por cuenta propia,

Figura N° 6
Esquema de la condición de actividad



Fuente: OIT
Elaboración propia

2.2.1.1. EMPLEO FORMAL

Se define como la condición de empleo en la cual el trabajador dispone de beneficios establecidos por ley, además de condiciones apropiadas para el desarrollo de su trabajo. Estas se pueden clasificar como:

Tabla N° 3
Características del empleo formal

Legislación laboral	Condiciones de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de trabajo escrito • Beneficios laborales • Seguridad social de largo plazo • Servicios de salud • Seguros por condición de actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente adecuado para la actividad • Equipo de trabajo adecuado • Horarios adecuados de trabajo • Remuneración adecuada

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

2.2.1.2. EMPLEO INFORMAL

El empleo informal, está relacionado a la actividad informal, en general, se esperaría que mientras más informal se la actividad realizada por el trabajador, el empleo sea precario e informal, en la medida de que al menos en el ámbito legalista, no se alcanzarían a cumplir los requisitos legales para formalizar la actividad, debido a los costos, tramites y la conveniencia por permanecer en la informalidad. El empleo informal, se caracteriza por ser de mala calidad, con baja remuneración y en horarios extendidos, el INE, lo clasifica como:

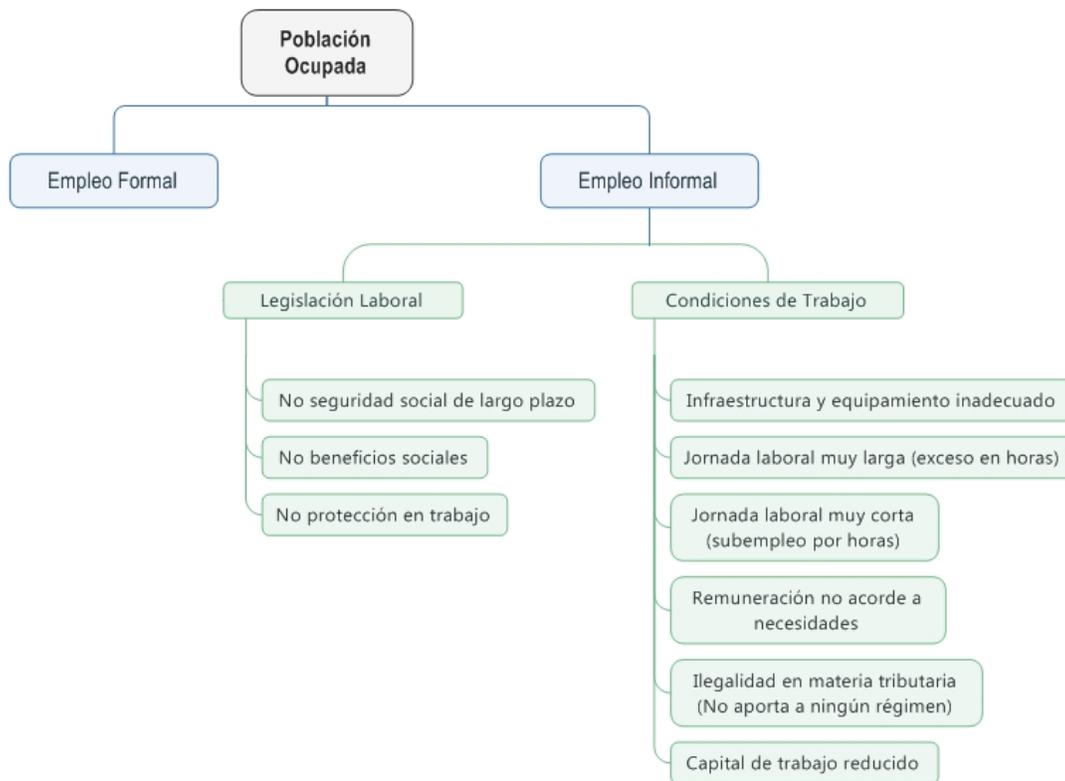
Tabla N° 4
Características del empleo informal

Legislación laboral	Condiciones de trabajo
<ul style="list-style-type: none"> • Sin contrato laboral • Trabajador independiente en actividades informales • No seguridad de largo plazo • No servicios de salud • No beneficios laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente no adecuado para la actividad • No disposición de equipo de trabajo adecuado, o equipamiento en malas condiciones • Horarios de trabajo extendidos/reducidos • Remuneración laboral reducida • No cumplimiento de las obligaciones tributarias

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

De manera esquemática tendríamos:

Figura N° 7
Condiciones del empleo informal



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

2.2.1.3. FORMALIZACIÓN

Constituye la aplicación de dotarlos con las herramientas que requieren para su constitución operación y funcionamiento, de la manera en la que permite y acompaña permanentemente buscando mejores condiciones laborales y sostenibilidad en el tiempo.

La formalización le permite al empresario insertarse en nuevos mercados y relacionarse con otras empresas que forman parte de los diferentes eslabones de las cadenas productivas. Se considera que la formalización, es más una obligación del mercado empresarial que una obligación legal.

2.2.1.3.1. BENEFICIOS DE LA FORMALIZACION

Formalizando la empresa, se obtiene:

- Acceso a servicios de desarrollo empresarial.
- Acceso a mercados.
- Acceso a créditos y otros servicios financieros.
- Acceso a tecnologías de información y comunicación.
- Acceso a programas de fomento de la asociatividad empresarial.
- Participación en eventos académicos sobre temas de formalización.
- Implementación de buenas prácticas y trámites legales.
- Acompañamiento en la consolidación del plan de empresa.
- Orientación para la obtención de los beneficios legales y extralegales para la creación de nuevas empresas y puestos de trabajo formales.
- Formación y capacitación en gestión formal de PyMES.
- Orientación y acompañamiento en la implementación de nuevas herramientas de gestión de PyMES.
- Ruedas de servicio.

2.2.2. DEFINICIONES SOBRE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

2.2.2.1. INGRESO DISPONIBLE

El SCN define el ingreso disponible como “el monto máximo que un hogar u otra unidad puede permitirse gastar en bienes o servicios de consumo durante el período contable, sin tener que financiar sus gastos reduciendo su dinero, disponiendo de otros activos financieros o no financieros o incrementando sus pasivos”. Se aclara luego que se excluyen los montos percibidos por “transferencias de capital, ganancias o pérdidas por tenencia reales y otras variaciones del volumen de activos debidas a acontecimientos como los desastres naturales”, porque no tienen influencia sobre esas decisiones.

Sin embargo, en los censos y encuestas realizadas a los hogares, el ingreso sólo puede ser medido a partir de definiciones operacionales, estableciendo taxativamente qué se incluye y qué no se incluye dentro de este concepto.

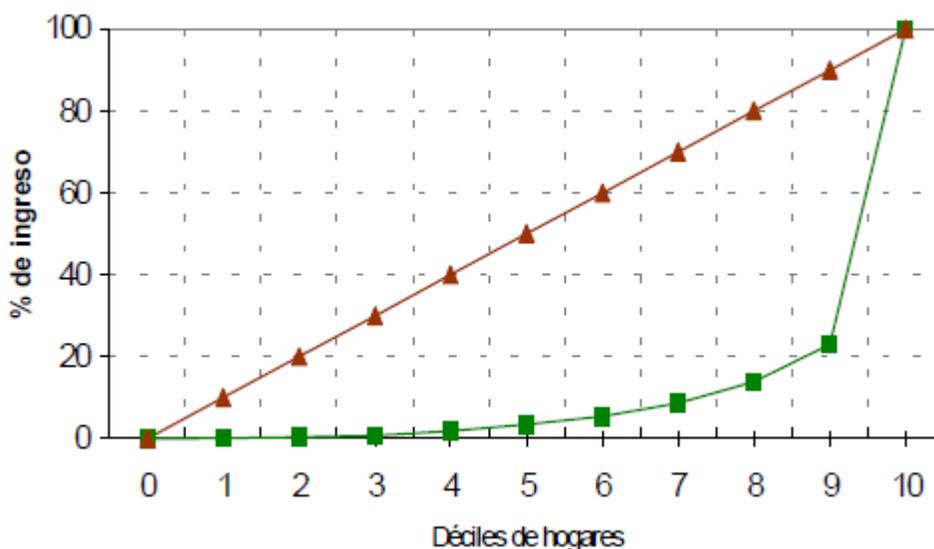
En el marco del SCN el sector de los hogares incluye a todos los agentes o sujetos de transacciones económicas que no están constituidos como entidades jurídicas. Se incluyen los hogares particulares y los hogares colectivos o institucionales. Estos últimos son los formados por las personas que viven bajo un mismo techo y se alimentan o realizan otras actividades en común por razones específicas de salud, estudio, religión, de trabajo o reclusión -se trata de la población institucional que vive en hospitales, escuelas, conventos, obradores, instalaciones militares, correccionales o penales-.³⁰

2.2.2.2. CURVA DE LORENZ

La curva de Lorenz es una representación gráfica utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. El dominio puede ser el conjunto de hogares o personas de una región o país, por ejemplo. La variable que se estudia es el ingreso de los hogares o las personas. La curva se trazaría considerando en el eje horizontal el porcentaje acumulado de hogares del dominio, y en el eje vertical el porcentaje acumulado del ingreso.

³⁰ Naciones Unidas. (1989). *Manual de indicadores sociales*. Nueva York: Publicación de Naciones Unidas.

Figura N° 8
Curva de Lorenz



Fuente: CEPAL Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos
Elaboración propia

Cada punto de la curva se lee como porcentaje acumulativo de los hogares o las personas. La curva parte del origen (0,0) y termina en el punto (100,100). Si el ingreso estuviera distribuido de manera perfectamente equitativa, la curva coincidiría con la línea de 45 grados que pasa por el origen (por ejemplo el 30% de los hogares o de la población percibe el 30% del ingreso). Si existiera desigualdad perfecta, o sea, si un hogar o persona poseyera todo el ingreso, la curva coincidiría con el eje horizontal hasta el punto (100,0) donde saltaría el punto (100,100). En general la curva se encuentra en una situación intermedia entre estos dos extremos.

Si una curva de Lorenz se encuentra siempre por encima de otra -, por lo tanto, está más cerca de la línea de 45 grados-, se puede decir que la primera exhibe menor desigualdad que la segunda. Esta comparación gráfica entre distribuciones de distintos dominios geográficos o temporales es el principal empleo de las curvas de Lorenz.

El indicador gráfico de bienestar más usado es la Curva de Lorenz Generalizada (CLG), que es una derivación de la curva de Lorenz habitual. La CLG sólo se diferencia de la de Lorenz en que en la escala vertical no se representan las cantidades relativas acumuladas sino las cantidades acumuladas (no relativas)

divididas por el número N de elementos de la población. La lógica pretendida es representar que cantidad absoluta corresponde a cada porcentaje de individuos. Para clarificar este aspecto, supóngase que la curva de Lorenz normal de una población nos dice que el 50% de los menos ricos poseen el 25% de la riqueza total. Se puede comprender que es muy diferente la situación de bienestar de este 50% de la población según si la riqueza total es muy pequeña o muy grande. Es obvio que es peor poseer el 50% de una cantidad pequeña que poseer el 25% de una cantidad mucho mayor.³¹

El dividir las cantidades acumuladas por el total de elementos N es necesario para poder comparar riquezas entre poblaciones distintas que tengan un número diferente de elementos: no es lo mismo una riqueza total de \$US. 1.000.000.- en un conjunto de 10 personas que esa misma riqueza total en un conjunto formado por 1.000 personas.

2.2.2.3. COEFICIENTE DE GINI

El Coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

Aunque el coeficiente de Gini se utiliza sobre todo para medir la desigualdad en los ingresos, también puede utilizarse para medir la desigualdad en la riqueza. Este último uso requiere que nadie disponga de una riqueza neta negativa.

Existen diversas formas de derivar la expresión algebraica que se usa para su cálculo, y también es posible deducirlo desarrollando un procedimiento geométrico a partir de la curva de Lorenz. Gini definió su conocida medida de desigualdad en los términos siguientes:

³¹ Cameron, C., & Trivedi, P. (2012). *Microeconometrics using STATA*. Cambridge: Cambridge University Press.

$$CG = \frac{1}{2\mu} \left[\frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{n(n-1)} \right] = \frac{1}{2\mu} \Delta$$

donde Δ representa la media aritmética de las $n(n-1)$ diferencias absolutas de las observaciones y 2μ es el valor máximo que asume Δ cuando un individuo concentra todo el ingreso. Posteriormente, en 1914 Gini propuso un nuevo indicador de concentración que se define como 1 menos dos veces el área de la curva de Lorenz, y demostró que era equivalente a la medida que había presentado previamente.

$$CG = 1 - 2F(y)$$

donde $F(y)$ representa la curva de Lorenz; es decir, la proporción de individuos o familias que tienen ingresos acumulados menores o iguales a “ y ”.

La derivación de la ecuación anterior, se basa en el razonamiento de que si el área de concentración de la figura se divide por el área del triángulo que se ubica debajo de la línea de igualdad perfecta, se obtiene una medida de concentración. Debido a que el área bajo la línea de equidistribución es igual a $\frac{1}{2}$ y el área total es igual a la unidad, entonces a partir del razonamiento anterior se deriva la expresión siguiente.

$$CG = \frac{DMR}{2} = \frac{\frac{\sum_{i,j} (y_i - y_j)}{\bar{y}} \frac{1}{n^2}}{2} = \frac{\sum_{i,j} (y_i - y_j)}{2n^2 \bar{y}}$$

Considerando la gráfica 2.1, el coeficiente de Gini se define como el cociente de las diferencias entre la línea de equidistribución y los valores de la curva de Lorenz. Existen varias maneras de derivar algebraicamente el índice de Gini, y una de ellas demuestra que es exactamente igual a la mitad de la diferencia media relativa (DMR), la que se define como la media aritmética de las diferencias absolutas entre todos los pares de ingresos.

2.2.3. DEFINICIONES SOBRE LA POBREZA

2.2.3.1. LÍNEAS DE POBREZA

Para determinar si una persona es pobre, es posible adoptar un enfoque “directo” o uno “indirecto”. En el enfoque “directo”, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc. El enfoque “indirecto”, en cambio, clasificará como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Podría decirse entonces que, mientras el primer método relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado, el método “indirecto” evalúa el bienestar a través de la capacidad para realizar consumo. Por ende, al fijarse en distintos indicadores de bienestar, ambos métodos pueden generar clasificaciones de pobreza que no son necesariamente compatibles. Bajo el método “directo”, una persona que cuenta con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades podría ser pobre; bajo el método “indirecto”, una persona que no haya satisfecho varias necesidades básicas podría no ser considerada pobre.

El método “indirecto” se caracteriza por utilizar “líneas de pobreza”, las cuales establecen el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos. Es decir, se considera pobres a aquellas personas con un ingreso menor a la línea de pobreza. Las diversas metodologías para la construcción de líneas de pobreza son:³²

- Consumo Calórico
- Costo de las necesidades básicas
- Método relativo
- Método subjetivo

En la literatura existen dos líneas de pobreza, una es la “absoluta” y la otra es la “relativa”. Una línea de pobreza absoluta es aquella que se fija en términos de los indicadores estándares de vida usados y esta fija por arriba del dominio entero en las comparaciones de pobreza. Por su parte la línea de pobreza relativa trata de

³² Haughton, J., y Shahidur, K. (2009). *Manual de pobreza y desigualdad*. Publicación del Banco Mundial. Washington D.C.

capturar la desigualdad en la distribución del ingreso que se puede pensar como dependiente de la curva de Lorenz³³.

El Banco Mundial considera en pobreza extrema a una persona cuyos ingresos (o gastos) promedios diarios son menores a un dólar estadounidense y, en pobreza moderada si aquellos son menores de dos dólares por día. Dado que estas líneas de pobreza se utilizan en comparaciones internacionales y el poder adquisitivo de un dólar difiere entre países, las líneas deben ajustarse para tener en cuenta la paridad del poder de adquisición (PPA) de cada país.

Las líneas de pobreza vinculan estrechamente la pobreza con la desigualdad económica. Para relacionar estos tres conceptos el razonamiento es el siguiente: si existe un aumento del nivel de pobreza, no se puede aseverar que la desigualdad sea mayor porque los ingresos de los pobres estén cayendo, a su vez un aumento del grado de desigualdad no conlleva un aumento mayor de la pobreza pues podría ser una mayor dispersión de los ingresos de los individuos u hogares que están por arriba de la línea de pobreza la que responda a este aumento en la desigualdad. Es decir, la línea de pobreza absoluta sirve para determinar en qué ocasiones y por qué el grado de desigualdad no explica la magnitud de la pobreza.

2.2.3.2. BRECHA DE POBREZA

Se define como la diferencia agregada entre el ingreso de las personas (u hogares) pobres y el valor de una canasta básica de bienes y servicios (o línea de pobreza), expresada como porcentaje de este último valor y dividida para la población total.

Se define como "pobres" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios.

³³ Ravallion, M. (2007). *Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica*. Banco Mundial. Santiago, Chile.

La brecha de la pobreza refleja cuan pobres son los pobres y, por tanto, proporciona una idea de la profundidad de las carencias de ingreso o consumo que definen una situación de pobreza. Es decir, representa el déficit promedio de ingreso de la población total para satisfacer las necesidades mínimas de bienes y servicios de todos sus integrantes (expresado como proporción de la línea de pobreza), donde el déficit de la población que no es pobre es cero por definición.

Se calcula mediante el Índice de Foster-Greer-Thorbecke (FGT) cuya fórmula es la siguiente:

$$BP = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right]$$

Donde:

y_i = ingreso per cápita (estimado como el total del consumo del hogar dividido para el número de miembros) del individuo i ($i = 1, 2, \dots, q$), considerando solo a quienes cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza

n = población total

q = número total de pobres

z = línea de pobreza

CAPÍTULO N° III: MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Considerando los postulados de la escuela legalista, la informalidad implica evasión tributaria, escasas perspectivas de desarrollo para el emprendimiento y empleo de baja calidad. Siguiendo la conceptualización utilizada por Hernando de Soto, *“...el sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica”*.³⁴

La Constitución Política del Estado, no dispone textualmente mandatos relacionados con la formalidad en el empleo, ni con la distribución de ingresos, aunque describe de manera general la forma de conceptualización en el apartado relacionado a la Organización Económica del Estado. El Artículo 306, indica que *“... la economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo”*. Lo anterior, implica que las actividades económicas, en sus cuatro formas de organización: i) comunitaria, ii) estatal, iii) privada y iv) social cooperativa; deben desarrollarse en un marco de transparencia, hecho complicado cuando existe informalidad. Asimismo, el Artículo 312, indica que *“...todas las formas de organización económica tienen obligación de generar trabajo digno y contribuir a la reducción de las desigualdades y a la erradicación de la pobreza”*.

El trabajo digno implica cumplir con la normativa social prevista en la C.P.E. y leyes especiales, para que el trabajador pueda acceder a la seguridad social, que trabaje en condiciones óptimas de seguridad industrial, higiene y salud ocupacional.³⁵

³⁴ De Soto, H. (1987). *El otro sendero*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.

³⁵ Art. 45-I C.P.E., Art. 192 del Código de Seguridad Social, Art. 91 de la Ley N° 65 de Pensiones.

La informalidad va de la mano con la desprotección legal de los trabajadores, al no enmarcarse en las previsiones del ordenamiento jurídico; por ello, la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) señala que un trabajador informal es aquel que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos.

Un aspecto adicional en línea con el estudio de la informalidad, es el impositivo. De acuerdo al Artículo 108 de la CPE y el Código Tributario, todo ciudadano boliviano, tiene la obligación de tributar en función a su capacidad económica, y una de las características de la informalidad es que se trata de actividades que se desarrollan evadiendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias.³⁶

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, aprobado mediante Decreto Supremo N° 29272 de 12 de septiembre de 2007, en su Componente Bolivia Productiva, establece que una de las estrategias definidas es la de Reconocimiento y fortalecimiento de pequeños productores, la cual está “...orientada a promover la formalización y tributación adecuada de pequeños productores rurales y urbanos”.

3.2. LEGISLACIÓN LABORAL

La Ley General del Trabajo (LGT), es el marco regulatorio general que norma tanto las relaciones obrero patronales, como las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo. Fue promulgada el año 1942, momento en el cual tanto las condiciones económicas y políticas, distaban de las actuales, y quedaban obsoletas, en relación a los cambios tecnológicos y organizativos originados en el mercado de trabajo. Debido a ello, en el tiempo, se realizaron sucesivas actualizaciones parciales que en algunas partes, resultan contradictorios dentro la misma norma.

Tres son los principales problemas que se encuentran presentes en el conjunto de normas que regulan al trabajo en Bolivia. En primer lugar, la legislación comprende una gran cantidad de artículos de excepción. En las Disposiciones Generales, la LGT excluye a los trabajadores agrícolas, así como a los trabajadores del sector público, sin embargo, paulatinamente se incorporaron

³⁶ Código Tributario, Arts. 13 y 22.

algunos grupos de trabajadores del sector agrícola y del sector público, que ameritaban incluirse en función de la naturaleza de la actividad realizada.

El segundo problema general de la legislación del trabajo es que otorga facultades amplias al Estado. Además de su rol normativo, la ley otorga atribuciones adicionales, relativos a su inclusión en la suscripción de contratos laborales. Asimismo, el Estado interviene en las distintas etapas de negociación de conflictos. Además, la legislación obliga el pago de obligaciones en condiciones menos favorables al trabajador, y crean incentivos para eludirlos. Asimismo, la legislación determina algunas contribuciones orientadas a financiar beneficios sociales que no tienen una clara contrapartida en beneficios sociales, como el caso del aporte a la seguridad social. Ello hace excesivamente onerosa la contratación de trabajadores para algunos sectores, especialmente de microempresa que terminan en el sector informal sin protección alguna y generando incentivos para el resto de las empresas a usar tecnologías ahorradoras de trabajo.

Aparte de las Disposiciones Generales, la LGT comprende doce capítulos con sus respectivos títulos, los que por conveniencia se analizan en los siguientes cuerpos: i) Contrato de trabajo, ii) Organizaciones de Trabajadores y Empleadores y iii) Solución de Conflictos.

3.2.1. CONVENCIONES INTERNACIONALES EN MATERIA LABORAL

El Estado Plurinacional de Bolivia, ha ratificado casi todos los tratados internacionales y las convenciones sobre legislación laboral expedidas por la OIT. En este sentido, se pueden citar las principales normas referidas al empleo:

a) CONVENIO 138-EDAD MÍNIMA DE ACEPTACIÓN AL EMPLEO

Esta norma elaborada bajo el consenso de los representantes de todas las naciones firmantes y asociadas a la OIT, en 1973. Establece los criterios que las naciones deberán considerar a momento de establecer la edad mínima en la cual es permitida la incorporación de las personas a la fuerza de trabajo.

Cuenta con 18 artículos de los cuales, nueve están referidos a la definición de parámetros para la inserción y reconocimiento legal del trabajo de las personas. En ella se establece claramente en los párrafos 3 y 4 del artículo 2 que "...la edad mínima fijada..., no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". Aunque se establece también que "...los países miembros cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrán, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, si tales organizaciones existen, especificar inicialmente una edad mínima de catorce años". De la misma forma, referido a los empleos peligrosos, establece "la edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años". Si bien cada país miembro podrá definir cuales actividades se consideran peligrosas, además de establecer previa negociación con las asociaciones de trabajadores y empleadores, una edad mínima de dieciséis años para la admisión a este tipo de empleo.

b) 17° CIET: DIRECTRICES SOBRE UNA DEFINICIÓN ESTADÍSTICA DE EMPLEO INFORMAL

En este texto relacionado con las directrices que las economías debieran considerar a la hora de clasificar el empleo informal, se presentan además una serie de definiciones ampliatorias a las emitidas en el documento de la 15° CIET. Más concretamente, se discute la definición de sector informal, desde una perspectiva de la unidad productiva, en ella se establece que:

El empleo informal comprende el número total de empleos informales tal como se definen en los subpárrafos (2) a (5) abajo, ya se ocupen éstos en empresas del sector formal, empresas del sector informal, o en hogares, durante un período de referencia determinado.

(2) Como se indica en la matriz adjunta, el empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos:

(i) trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 3);

(ii) empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal (casilla 4);

(iii) trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal (casillas 1 y 5);

(iv) miembros de cooperativas de productores informales (casilla 8);

(v) asalariados que tienen empleos informales, tal como se definen en el subpárrafo (5) abajo, ya que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal, o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados (casillas 2, 6 y 10);

(vi) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar (casilla 9), si están ocupados de acuerdo con el párrafo 9 de la Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y subempleo adoptada por la 13° CIET.

(3) Los trabajadores por cuenta propia, empleadores, miembros de cooperativas de productores, trabajadores familiares auxiliares y asalariados se definen de acuerdo con la última versión de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

(4) Se consideran como informales las cooperativas de productores, que no están formalmente constituidas en entidades legales y que también satisfacen a los otros criterios de las empresas del sector informal especificados en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la 15° CIET.

(5) Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Las razones pueden ser las siguientes: la no-declaración de los empleos o de los asalariados; empleos ocasionales o empleos de limitada corta duración; empleos con un

horario o un salario inferior a un límite especificado (por ejemplo para cotizar a la seguridad social); el empleador es una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se encuentra fuera de los locales de la empresa del empleador (por ejemplo, los trabajadores fuera del establecimiento y sin contratos de trabajo); o empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo. Los criterios operativos para definir empleos asalariados informales deberían determinarse en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información.

Tabla N° 5
Definición operacional del empleo informal, OIT

UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR TIPO	Empleo según situación en el empleo								
	Trabajadores por Cuenta Propia		Empleadores		Trabajadores Familiares	Asalariados		Miembros de Cooperativas de Productores	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal
Empresas del Sector Formal					1	2			
Empresas del Sector Informal	3		4		5	6	7	8	
Hogares	9					10			

Fuente: Organización Internacional del Trabajo
Elaboración propia

3.2.2. ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Las políticas de empleo implementadas en los tres niveles de gobierno, están circunscritas al Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, vigente desde el año 2006. Este plan de desarrollo de largo plazo, define los ejes de acción para conseguir el crecimiento y desarrollo del país en todos los ámbitos de la actividad. En lo referente a la generación de empleo, señala la intención de generar a través de la políticas nacionales 90 mil puestos de trabajo anuales nuevos hasta el año 2011, además de la reducción de la tasa de desempleo a la mitad en un umbral del 4% anual.

Asimismo, en el marco de la Estrategia del Vivir Bien establece que se deben mejorar los indicadores de bienestar, consolidando otros distintos del PIB como medidas más oportunas, en este sentido se establece la consecución de los siguientes indicadores sociales.

Tabla N° 6
Metas del Plan nacional de Desarrollo, 2005-2011

INDICADOR	2005	2011
Pobreza moderada	58,9%	49,7%
Pobreza extrema o indigencia	35,3%	27,2%
tasa de crecimiento PIB per cápita	1,8%	4,3%
Coefficiente de GINI	0,6%	0,6%
Diferencia entre ingresos del 10% más rico con el 10% más pobre	25 veces	21 veces
Tasa de desempleo	8,4%	4,0%
90.000 nuevos empleos por año		

Elaboración propia

En lo relacionado a la generación de empleo, el Plan propone la articulación del Estado con los agentes privados para la generación de más de 60.000 nuevos empleos por año, en este sentido, el Estado se convierte en participante activo en el mercado de trabajo que opera a través de las siguientes estrategias.

- Creación de condiciones apropiadas para la generación de empleo productivo con sostenibilidad. Se crean para este efecto: i) el Sistema de Monitoreo del Empleo y Cumplimiento de Derechos y ii) el Comité Nacional de Empleo
- Creación de empleos de emergencia temporales orientados al desarrollo de las condiciones productivas y la generación de empleo permanente.

Las políticas establecidas, condiciona la generación de empleo al crecimiento económico, y definen un estado de bienestar concordante con la satisfacción de las demandas comunes de los actores, principalmente jóvenes.

3.3. MARCO INSTITUCIONAL

3.3.1. POLÍTICAS NACIONALES

Las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, fueron operadas bajo la tutela del Ministerio de Trabajo. Esta institución, por mandato constitucional, tiene la misión de garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones socio-laborales de las trabajadoras y trabajadores, promoviendo el empleo digno, erradicando progresivamente la explotación, exclusión y discriminación laboral.

Desde esta instancia, se han promovido algunos programas de inserción laboral cuyos resultados han sido reconocidos por distintos actores locales y extranjeros. Entre ellos se encuentran:

a) Programa Mi Primer Empleo Digno

Este programa gestionado por el gobierno y operado por agentes privados, consiste en la otorgación de becas de estudio en oficios o actividades técnicas de preferencia que tengan elevada demanda laboral. Consistía en el pago por costo de la formación, además del pago de un estipendio representativo al beneficiado para cubrir sus gastos de transporte y alimentación. En Bolivia, IDEPRO, se encargaba de su ejecución, y se tiene cuenta de que para el efecto más de 230 instancias de capacitación fueron habilitadas. Se estima que durante su tiempo de vigencia entre 2007 y 2013, se beneficiaron más de 6.400 jóvenes principalmente formados en oficios técnicos relacionados con la manufactura, la gastronomía y la administración de emprendimientos.

b) Servicio Plurinacional de Empleo

Es un programa destinado a la intermediación entre la demanda y la oferta laboral, al igual que con el programa Mi primer Empleo Digno, en este, se capacita la oferta laboral para crear un ambiente de mayor probabilidad de inserción exitosa. Opera en las ciudades del eje central, a través de la firma de acuerdos institucionales con empleadores, y priorizando la inserción de la población adulta. Para este efecto, de manera conjunta con el Ministerio de Educación se implementa el programa de certificación de capacidades laborales, al cual accedieron muchos trabajadores con amplia experiencia en oficios como músicos o albañiles.

CAPÍTULO N° IV: MARCO DESCRIPTIVO

4.1. GENERALIDADES

Bolivia es uno de los países con menor población en Sud América, su población ascendió a 10,2 millones el año 2012, y ocupa el octavo lugar entre doce países, solo superior en número a Paraguay y Uruguay en la región, y es veinte veces inferior en número respecto la población de Brasil.³⁷

Cuadro N° 1
Sud América: Población según país, 2012
(Número de personas)

N°	País	Población	N°	País	Población
1	Brasil	203.233.000	7	Ecuador	15.844.000
2	Colombia	47.808.000	8	Bolivia	10.027.254
3	Argentina	42.669.500	9	Paraguay	6.672.517
4	Perú	30.814.175	10	Uruguay	3.286.314
5	Venezuela	30.206.307	11	Guyana	747.884
6	Chile	17.819.054	12	Surinam	541.638

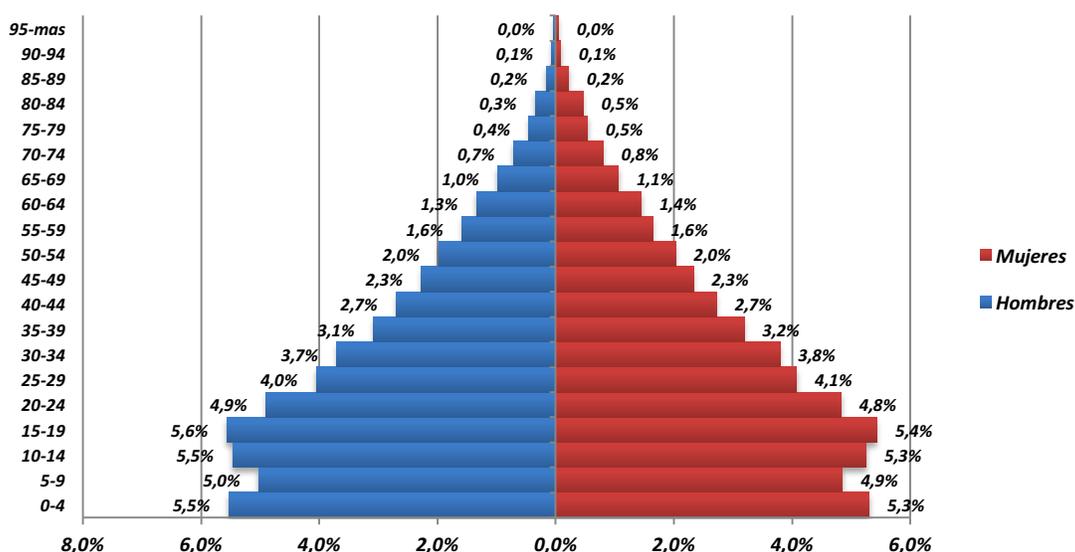
Fuente: UNEPA
Elaboración propia

La tasa promedio de crecimiento de la población nacional, alcanza el 1,8% anual y en 2012 se registró un crecimiento de 3,4% como tasa crecimiento intercensal. Paulatinamente se registra una concentración de la población en las zonas urbanas, mientras que el año 1990, el 52,3% de la población habitaba en las principales ciudades, este porcentaje ascendió al 66,1% el año 2012, es decir que siete de cada diez personas en Bolivia, viven en el área urbana.

El año 2012, la población con edades inferiores a 10 años representó el 20,7% seis puntos porcentuales menos que en el censo 2001, asimismo la población comprendida entre 10 y 19 años, alcanzó el 21,7%, también inferior a los resultados anteriores. Lo anterior, indica que la población, más que expandirse, se ha concentrado en la edad adulta, potencialmente trabajadora, puesto que las personas comprendidas entre 20 y 64 años, representan el 51,6% del total y la población en edad pasiva, representa el 6%.

³⁷ INE (2014). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, 2012.

Gráfico N° 1
Bolivia: Población de acuerdo al Censo 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

La economía boliviana, se encuentra centrada principalmente en actividades de poco desarrollo tecnológico. Destaca el uso intensivo de factor trabajo como determinante de la producción. Los resultados indican que en promedio el empleo de factor trabajo, explica en promedio entre el 30% y 40% de las variaciones en el producto.³⁸ Lo que implica una marcada dependencia hacia el empleo de mano de obra, principalmente en el sector manufacturero que representa la segunda actividad en importancia solo por detrás de la producción agrícola.

4.1.1. MERCADO DE TRABAJO

De acuerdo a las estadísticas laborales de los periodos inter-censales, se puede inferir que en promedio de cada 100 habitantes, 74 tienen edad para trabajar, mientras que de estos, en promedio 48 participaron en el mercado de trabajo de manera activa, es decir, trabajando o buscando trabajo, mientras que el restante grupo, de manera voluntaria no participa del mercado laboral. Este esquema indica elevada participación, de la población en función de sus capacidades, puesto que un buen porcentaje, no participa del mercado de trabajo debido principalmente a que dedican su tiempo en actividades formativas. Como se

³⁸ Pacajes, H. (2013). *Flujos de inversión y crecimiento económico en Bolivia*. La Paz, Bolivia.

puede apreciar por el cuadro siguiente, mientras que en el Censo 2001, la tasa de desempleo alcanzó el 5,2%, para el Censo de 2012, disminuyó al 3,1%.

Cuadro N° 2
Bolivia: Condición de actividad por periodo intercensal, 1992-2012
(En porcentaje)

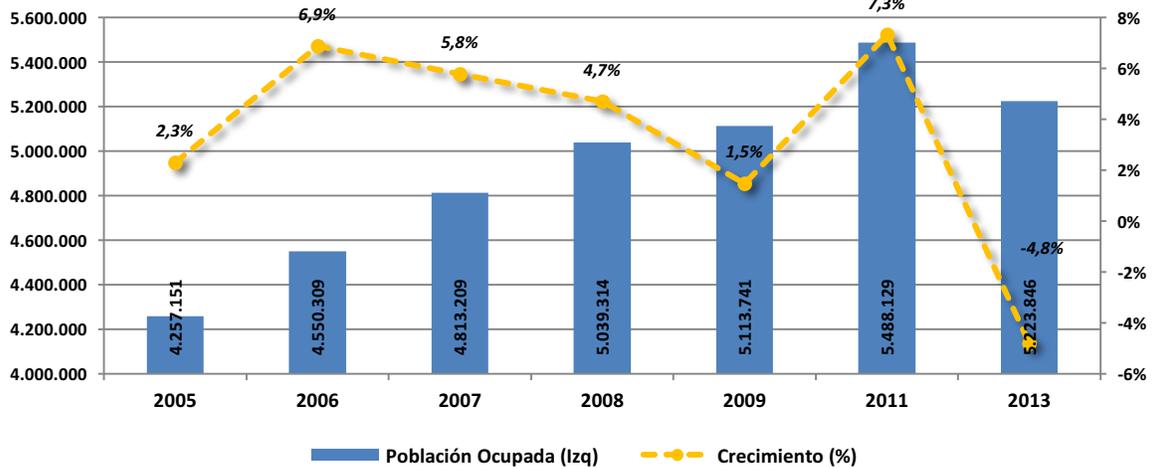
	1992	2001	2012
POBLACIÓN TOTAL (PT)	6.420.792	8.274.325	10.027.254
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)	73,6%	73,3%	76,3%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	65,9%	67,8%	64,7%
POBLACIÓN OCUPADA (PO)	97,6%	94,8%	96,9%
POBLACIÓN DESOCUPADA (PD)	2,4%	5,2%	3,1%
DESOCUPADA CESANTE (DC)	68,1%	79,9%	67,3%
DESOCUPADA ASPIRANTE (DA)	31,9%	20,1%	32,7%
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)	34,1%	32,2%	35,3%
INACTIVA TEMPORAL (IT)	43,7%	38,0%	34,7%
INACTIVA PERMANENTE (IP)	56,3%	62,0%	65,3%
POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR (PENT)	26,4%	26,7%	23,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Una precaución que se debe tener en cuenta, es que estos datos censales, generalmente no son comparables con los obtenidos a través de encuestas a hogares porque el marco muestral no es comparable. Por ello, en adelante solamente trabajaremos con estimaciones obtenidas de encuestas de hogares entre los años 2005 y 2013.

De acuerdo a los resultados encontrados, se ha podido estimar que el año 2005, en Bolivia, existían 4,25 millones de personas ocupadas (efectivamente trabajando). Mientras que para el año 2013, este número alcanzó los 5,22 millones de personas, que representó un crecimiento del 23,6% en nueve años. Este porcentaje de participación es moderadamente elevado, porque en general en los países de la región bordea el 40% del total de la población. Los años entre 2009 y 2011, fueron en los cuales existió una elevada participación. Al parecer, las expectativas respecto del comportamiento de la economía, además de los incentivos económicos que se aplicaron, fomentaron una elevada participación de trabajadores. En este periodo, se incrementó el salario básico por encima de Bs. 1.000.- respecto el periodo anterior, asimismo, se profundizaron medidas de protección al trabajador como los despidos o la eliminación del periodo de prueba.

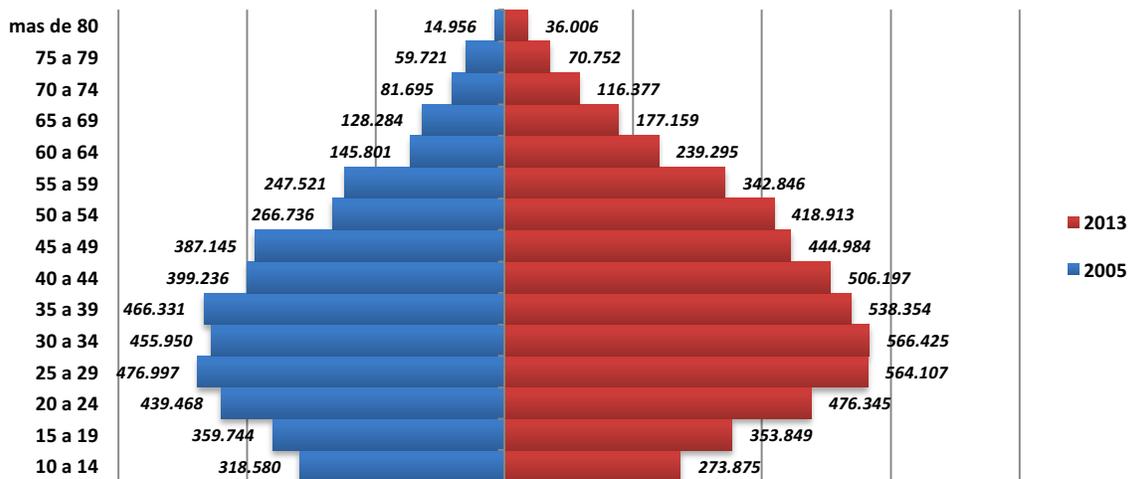
Gráfico N° 2
Bolivia: Población ocupada según gestión, 2005-2013
(Número de personas)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Es interesante verificar como fue evolucionando la participación en el mercado de trabajo entre el primer y último año del periodo de estudio. Como se puede apreciar, mientras que en 2005, los trabajadores entre 10 y 24 años, representaron el 26,4%, para el año 2013, las personas en estas edades, representaron el 21,6% del total de trabajadores activos.

Gráfico N° 3
Bolivia: Población ocupada según quinquenios de edad, 2005-2013
(Número de personas)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Esto indica que la proporción de jóvenes en edad de formación (estudiantes), que se dedican al trabajo, ha disminuido, siendo favorable porque se podría argumentar que existe un cambio en la estructura debido por ejemplo a las políticas activas en el mercado de trabajo, o simplemente porque de una u otra forma se estuviera reduciendo la natalidad.

Se define informalidad principalmente desde un punto de vista legalista, en razón de estar extendida la idea de que mientras más pequeña sea una unidad productiva, más probabilidades existirían de ser informal, en función de los costos implícitos y restrictivos de la formalización. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, en promedio durante el periodo de estudio, del total de trabajadores ocupados, el 69% se emplearían en actividades informales, mientras que cerca del 28% lo hacen en unidades productivas formales, quedando el porcentaje restante ocupado por trabajadores del sector doméstico³⁹.

Cuadro N° 3
Bolivia: Población ocupada, según condición de informalidad, 2005-2013
(En porcentaje)

Condición	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Doméstico	2,5%	2,6%	3,3%	2,2%	2,5%	2,0%	2,1%
Informal	72,3%	73,1%	71,5%	72,1%	68,3%	68,6%	68,0%
Formal	25,2%	24,3%	25,3%	25,7%	29,2%	29,4%	29,9%
Total	4.257.151	4.550.309	4.813.209	5.039.314	5.113.741	5.488.129	5.223.846

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Una característica distintiva del empleo local, es que está centrado en actividades en las cuales la generación de valor agregado es reducida. En promedio, el 37% de los trabajadores ocupados, se dedican a actividades relacionadas con la producción agrícola, ganadera o piscícola. Mientras que el 15% se ocupa en el sector terciario comercializando mercadería o dedicándose a la comercialización o reparación de maquinaria motorizada. El tercer grupo de importancia en el cual se ocupan estos trabajadores, es el de la manufactura, en el cual se emplea en promedio el 10% de la población ocupada. El resto de actividades registra participaciones bajas.

³⁹ Se entiende por trabajadores domésticos, a todos aquellos que participan directamente en funciones propias de un hogar. Corrientemente se asocia este con el trabajo de las empleadas de hogar, cocineras o niñeras. Sin embargo, también abarca las actividades complementarias como los servicios de reparaciones menores o la jardinería, que son realizadas por varones.

Cuadro N° 4
Bolivia: Población ocupada según rama de actividad, 2005-2013
(En porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Agricultura	38,6%	39,5%	37,6%	35,6%	33,2%	35,5%	34,9%
Venta y Reparación	14,8%	14,2%	14,2%	16,9%	15,4%	17,0%	16,3%
Manufactura	10,9%	10,5%	10,8%	10,7%	11,2%	10,8%	10,7%
Construcción	6,5%	5,5%	6,6%	6,5%	7,3%	7,7%	6,9%
Transporte, Almac.	6,0%	5,5%	5,7%	6,8%	6,4%	7,0%	6,8%
Educación	4,5%	4,8%	4,6%	4,4%	5,5%	5,0%	5,4%
Hoteles, Restaurantes	4,0%	4,1%	3,4%	4,2%	4,6%	5,2%	5,4%
Adm. Pública	2,1%	2,5%	3,2%	3,2%	2,8%	3,3%	3,6%
Sociales	1,5%	2,1%	2,3%	2,1%	2,5%	2,6%	3,3%
Hogares	2,5%	2,6%	3,3%	2,3%	2,5%	2,1%	2,3%
Minería	1,7%	1,2%	1,5%	1,2%	1,0%	1,9%	2,1%
Total	4.257.151	4.550.309	4.813.209	5.039.314	5.113.741	5.488.129	5.223.846

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

En función de nuestra definición de informalidad, se asume que el sector estatal, es aquel donde se registra la más baja participación de trabajadores informales. Mientras que en el sector familiar es donde se emplean más personas, porque como se vio, en ella se desarrollan actividades de pequeña escala de manera independiente o de manera asociada. Es común que los miembros de una familia colaboren en un emprendimiento, muchas veces sin recibir remuneración alguna. Precisamente el sector familiar, abarca cerca del 60% del total de empleos en el mercado de trabajo. Seguidamente, se encuentra el sector empresarial (empresa privada), que en promedio emplea el 17% de la población ocupada, seguido por el sector semi-empresarial con un 12%, y finalmente el sector estatal, en el cual se emplea el 8,5% de los trabajadores.⁴⁰

Cuadro N° 5
Bolivia: Población ocupada, según mercado de trabajo, 2005-2013
(En porcentaje)

Tipo	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Domestico	2,5%	2,6%	3,3%	2,2%	2,5%	2,0%	2,1%
Estatal	7,4%	8,1%	8,3%	8,2%	9,0%	8,9%	10,2%
Familiar	60,0%	61,0%	58,3%	58,1%	55,8%	57,8%	57,5%
Semi-empresarial	12,4%	12,1%	13,2%	14,0%	12,5%	12,3%	11,3%
Empresarial	17,9%	16,3%	16,9%	17,5%	20,1%	18,8%	18,4%
Total	4.257.151	4.550.309	4.813.209	5.039.314	5.113.741	5.488.129	5.223.846

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

⁴⁰ La diferencia entre estos conceptos radica en el número de trabajadores pertenecientes a una unidad productiva. En las unidades familiares trabajan menos de cinco personas, mientras que en el sector semi-empresarial se ocupan hasta 40 personas. Por su parte, las grandes empresas cuentan con más de 40 trabajadores.

Un factor de importancia, es el de la condición en el empleo. De acuerdo a los resultados encontrados, del total de trabajadores ocupados, cerca del 35% cada año se dedican a actividades por cuenta propia, estos se caracterizan por no ocupar personal asalariado (no tienen dependientes). El segundo grupo de relevancia, son los trabajadores asalariados, que incrementaron su participación durante el periodo de estudio; en 2005, representaron el 20,3% de la población ocupada, mientras que para 2013 representaron el 26,7%. Otra categoría la conforman los trabajadores familiares sin remuneración, seguidos de los obreros que representaron en promedio el 10% del empleo entre 2005 y 2013.⁴¹

Cuadro N° 6
Bolivia: Población ocupada, según categoría en el empleo, 2005-2013
(En porcentaje)

Categoría	2005	2007	2008	2009	2011	2013
Trabajador(a) por cuenta propia	34,6%	32,3%	32,1%	32,7%	33,0%	36,5%
Empleado(a)	20,3%	22,5%	25,1%	27,1%	24,2%	26,7%
Trabajador(a) familiar o aprendiz sin remuneración	25,4%	25,9%	26,0%	23,1%	24,7%	21,1%
Obrero(a)	11,2%	10,5%	8,7%	9,7%	10,4%	7,9%
Patrón, socio o empleador que no recibe salario	4,9%	4,7%	5,3%	4,3%	4,9%	4,8%
Empleada(o) del hogar	2,5%	3,2%	2,2%	2,5%	2,0%	2,1%
Cooperativista de producción	0,8%	0,2%	0,2%	0,1%	0,4%	0,7%
Patrón, socio o empleador que si recibe salario	0,4%	0,6%	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%
Total	4.257.151	4.813.209	5.039.314	5.113.741	5.488.129	5.223.846

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

4.2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FORMALIDAD

Una vez conocido el esquema de conformación del mercado de trabajo, procederemos a estimar una cifra de trabajadores que efectivamente se dedican en actividades informales. De acuerdo al INE, en esta categoría se deberán incluir los trabajadores que no pertenecen ni al sector Estatal, ni al sector Empresarial, ni al sector Familiar. Es decir, se consideran informales a los trabajadores empleados en actividades familiares o semi-empresariales, donde el número de trabajadores, no exceda los cinco.

Cuadro N° 7
Bolivia: Población ocupada según condición de informalidad, 2005-2013

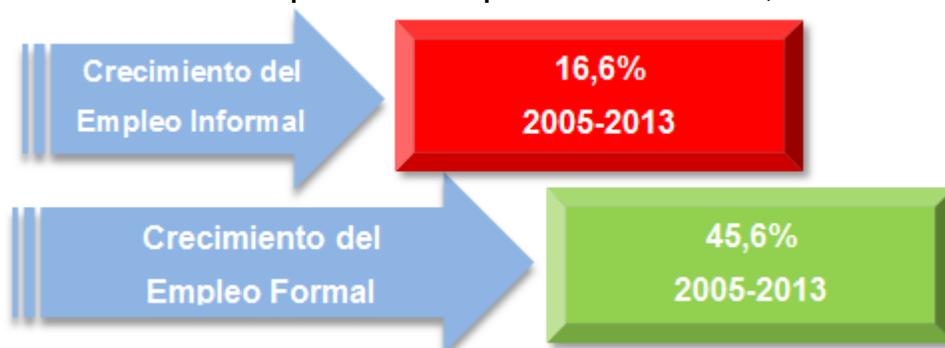
⁴¹ La ley general de trabajo vigente en Bolivia, distingue estos tipos de trabajadores en función del trabajo realizado, se define obrero al trabajador, que desarrolla actividades físicas en su empleo, y su remuneración se la denomina "salario". Por otra parte, se define Empleado, al trabajador que realiza actividades mentales en su ocupación, y su remuneración se denomina "sueldo".

(Número de personas)							
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Informal	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273
Formal	1.073.542	1.106.683	1.215.503	1.293.281	1.490.748	1.615.487	1.563.252
Doméstico	104.462	116.990	157.001	110.428	129.187	108.454	109.321

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Se estimó un total de 1,07 millones de trabajadores que se ocupan en puestos de trabajo formales el año 2005, mientras que este grupo ascendió hasta 1,5 millones de personas el año 2013. Este cambio representó un crecimiento promedio de 45,6% en nueve años. Por otra parte, la población ocupada que trabaja en actividades informales, pasó de 3,07 millones de personas en 2005, hasta 3,55 millones el año 2013, que representó un incremento de 16,6%, un porcentaje inferior al crecimiento de los empleos formales.

Figura N° 9
Crecimiento comparado del empleo formal e informal, 2005-2013



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

4.2.1. ACTIVIDAD INFORMAL

Conociendo el número de trabajadores en condición de informalidad, podremos establecer ciertas características que definen su comportamiento. En primera instancia, siendo los departamentos del eje central, en los cuales existe mayor concentración de población, es natural suponer que existen más personas ocupadas, por tanto más personas trabajando en la informalidad. Así es, en promedio el 33% de los trabajadores informales, se ubica en el departamento de La Paz. Mientras que cerca del 21% se ubica en el departamento de Santa Cruz, quedando la tercera ocupación en Cochabamba con un 17% en promedio.

Cuadro N° 8
Bolivia: Población ocupada en actividades informales según departamento, 2005-2013
(En porcentaje)

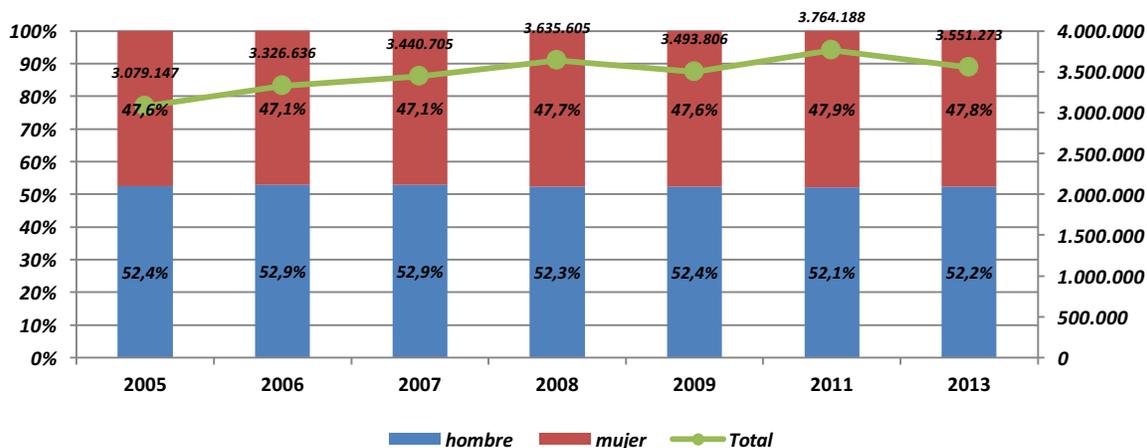
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
La Paz	33,4%	34,0%	29,6%	23,0%	31,0%	30,7%	32,1%
Santa Cruz	17,0%	18,6%	19,2%	28,3%	18,5%	20,0%	19,1%
Cochabamba	19,1%	19,4%	19,0%	18,5%	15,6%	17,8%	17,6%
Potosí	10,4%	8,6%	10,8%	7,4%	13,9%	10,0%	10,0%
Chuquisaca	7,9%	6,6%	7,0%	5,5%	6,5%	7,4%	6,9%
Tarija	4,7%	5,8%	5,3%	2,5%	3,8%	5,8%	5,7%
Oruro	3,9%	3,8%	5,3%	6,8%	2,8%	4,5%	4,7%
Beni	3,2%	2,6%	3,4%	7,8%	5,1%	3,1%	3,0%
Pando	0,6%	0,6%	0,4%	0,2%	2,7%	0,6%	0,9%
Total	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Este resultado llama la atención, porque de cada 100 trabajadores informales, en promedio 33 trabajan en La Paz (concentrados en los municipios de La Paz y El Alto), de acuerdo a los resultados de la Encuesta Municipal de Empleo 2012 del GAMLP, la influencia es marcada porque el empleo informal entre estas dos ciudades, se desplaza continuamente principalmente por las actividades de comercio por cuenta propia de pequeña escala.

Si bien existe vulneración de los derechos laborales y malas condiciones de trabajo entre hombres y mujeres, son los primeros quienes en mayor medida participan en el mercado de trabajo, generalmente son los varones de menor edad quienes se incorporan al mercado de trabajo en condiciones precarias.

Gráfico N° 4
Bolivia: Población ocupada en actividades informales según sexo, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

De lo anterior, 52 de cada cien trabajadores informales en promedio son varones, este porcentaje se mantiene casi invariable durante cada año en el periodo de estudio. Se ha comprobado que la razón de participación de los varones entre los 10 y 20 años, es superior tres veces al de las mujeres, es decir que por cada mujer que se incorpora al trabajo en esta edad, existen tres varones que lo hacen, y dadas sus condiciones físicas, estos se ocupan en trabajos principalmente que requieren esfuerzo físico, como el de la agricultura, el transporte y la construcción. Por su parte, las actividades preferentes para la incorporación de las mujeres es el de comercio al por menor y la manufactura.

Cuadro N° 9
Bolivia: Población ocupada en actividades informales
según rama de actividad, 2005-2013
(En porcentaje)

Rama Actividad	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Agricultura	50,6%	52,7%	49,9%	47,4%	46,1%	46,3%	47,0%
Venta, Reparación	18,1%	16,6%	17,1%	19,7%	19,3%	21,0%	20,1%
Manufactura	9,3%	9,1%	9,8%	10,2%	9,8%	9,5%	9,7%
Transporte Almac.	6,4%	5,9%	6,4%	7,5%	7,3%	8,0%	7,8%
Construcción	4,7%	4,4%	6,2%	5,1%	5,2%	6,5%	5,8%
Hoteles y Rest.	4,4%	4,3%	3,8%	4,4%	5,3%	5,8%	5,7%
Total	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Una condición de la informalidad, radica en la segmentación del mercado de trabajo, una persona en trabajo informal, técnicamente trabaja en actividades de tipo familiar o semi empresarial, donde trabajen menos de cinco personas. En este sentido, podemos apreciar, que en promedio el 82% de los trabajadores informales, se emplean en actividades familiares, mientras que el restante porcentaje se dedica en actividades semi empresariales. Esto refuerza la evidencia de que el trabajo familiar es el motor de la informalidad, principalmente por las ventajas, sobre recursos y tiempo de trabajo.

Cuadro N° 10
Bolivia: Población ocupada en actividades informales
según mercado de trabajo, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Familiar	82,9%	83,4%	81,6%	80,6%	81,7%	81,7%	82,1%
Semi-empresarial	17,1%	16,6%	18,4%	19,4%	18,3%	17,9%	16,7%
Estatal	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	1,1%
Total	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Es evidente la capacidad de absorción de las actividades económicas de pequeña escala. El sector familiar, es definido como trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados con una lógica de trabajo basado en la fuerza de trabajo familiar diferenciada de las actividades en las cuales se emplea bastante factor capital. Las actividades semi empresariales, son pequeñas unidades económicas diferenciadas de las empresariales, en que sus propietarios participan activamente del proceso productivo, mientras que lo que los diferencia del sector familiar, es que no contratan mano de obra asalariada o al menos no lo hacen de forma permanente.⁴²

Se aprecia que se cumplen estos requisitos, puesto que cerca del 85% en promedio del total de trabajadores informales, realizan actividades por cuenta propia o son trabajadores familiares sin remuneración. Asimismo, el restante porcentaje son empleados asalariados, obreros, patrones sin remuneración o cooperativistas del sector informal.

Cuadro N° 11
Bolivia: Población ocupada en actividades informales
según categoría en el empleo, 2005-2013

	2005	2007	2008	2009	2011	2013
Trabajador(a) por cuenta propia	47,8%	45,2%	44,5%	47,9%	45,6%	51,1%
Trabajador(a) familiar o aprendiz sin remuneración	35,1%	36,2%	36,0%	33,9%	36,1%	31,0%
Empleado(a)	6,8%	6,4%	9,0%	8,3%	7,6%	8,3%
Patrón, socio o empleador que no recibe salario	4,8%	4,9%	5,4%	4,7%	5,3%	5,3%
Obrero(a)	5,4%	6,9%	5,0%	5,0%	5,2%	4,0%
Patrón, socio o empleador que si recibe salario	0,1%	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%
Cooperativista de producción					0,0%	0,1%
Total	3.079.147	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

De acuerdo a los resultados, conforme las actividades informales, se centran en empleos familiares, existe mayor flexibilidad sobre los horarios de trabajo. En particular, destaca el hecho de que cerca del 50% de estas personas, trabajan entre 5 y 8 horas cada día en promedio. Asimismo, cerca del 30% trabaja entre 9 y 12 horas diarias, mientras que un grupo promedio del 16% hasta 4 horas diarias.

⁴² Lagos, R. y Arriagada, C. (1998). *Población, Pobreza Y Mercado De Trabajo en América Latina*. Publicación de Naciones Unidas, OIT. Santiago, Chile.

Cuadro N° 12
Bolivia: Población ocupada en actividades informales
según jornada de trabajo, 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Hasta 4 horas	15,8%	18,0%	18,0%	17,6%	16,4%	18,0%	16,9%
Entre 5 y 8 horas	48,5%	48,7%	48,1%	50,1%	49,1%	49,9%	50,9%
Entre 9 y 12 horas	31,0%	29,3%	29,5%	28,7%	30,4%	28,2%	28,4%
Más de 12 horas	4,7%	4,0%	4,4%	3,6%	4,2%	3,9%	3,8%
Total	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Finalmente, se ha encontrado que los ingresos mensuales promedio de estos trabajadores, han mejorado sustancialmente entre 2005 y 2013. Mientras que en el primer año de estudio, cerca del 50% del total percibía ingresos mensuales iguales o menores a Bs. 500.-, para el año 2013, cerca del 26% de estos, percibían entre Bs. 1.001.- y Bs. 2.000.- mensuales, casi igual al porcentaje que percibía ingresos entre Bs. 2001 y Bs. 4.000.

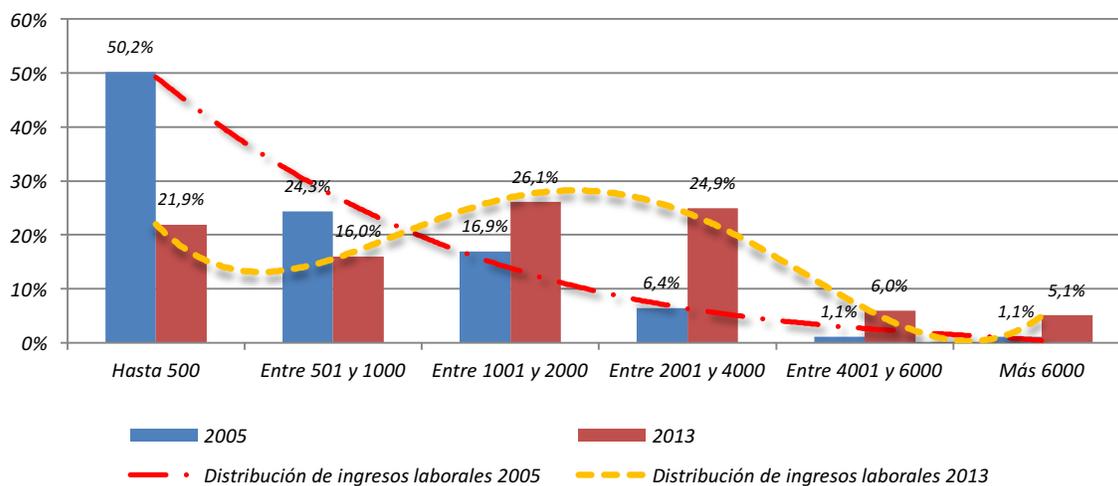
Cuadro N° 13
Bolivia: Población ocupada en actividades informales
según ingreso laboral mensual, 2005-2013

Ingreso laboral en bolivianos	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Hasta 500	50,2%	48,4%	43,1%	33,3%	32,7%	21,8%	21,9%
Entre 501 y 1000	24,3%	26,1%	26,0%	24,2%	22,2%	19,0%	16,0%
Entre 1001 y 2000	16,9%	17,3%	19,6%	25,4%	26,5%	27,8%	26,1%
Entre 2001 y 4000	6,4%	5,4%	7,9%	12,5%	13,8%	23,0%	24,9%
Entre 4001 y 6000	1,1%	1,3%	1,4%	2,4%	3,0%	4,7%	6,0%
Más 6000	1,1%	1,5%	1,9%	2,3%	1,9%	3,7%	5,1%
Total	3.079.147	3.326.636	3.440.705	3.635.605	3.493.806	3.764.188	3.551.273

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Esto implica que la concentración de ingresos bajos ha mejorado, aunque incluso en este escenario, existe un 21% de trabajadores con ingresos inferiores a Bs. 500.- por mes para el año 2013. Durante este periodo, se aplicaron medidas laborales enfocadas en el sector formal, aunque por el efecto desborde y debido al crecimiento económico registrado, pareciera ser que todos los sectores de la actividad se beneficiaron.

Gráfico N° 5
Bolivia: Distribución de ingreso laborales promedio en el sector informal
según rango de ingreso, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

4.2.2. ACTIVIDAD FORMAL

Durante el periodo de estudio, el número de trabajadores ocupados en actividades formales, ha evolucionado a una tasa promedio de 5,4%, pasando de cerca de 1,07 millones de personas en 2005, hasta 1,56 millones en 2013. Este último año, se registró una importante caída en promedio de 5% respecto de la población empleada formal el año 2011. Una posible explicación, tiene que ver con las medidas relacionadas con el doble aguinaldo y otras relacionadas con la protección al trabajador formal. Que pudieron incidir para esta reducción.

Cuadro N° 14
Bolivia: Población ocupada en actividades formales según departamento. 2005-2013
(En porcentaje)

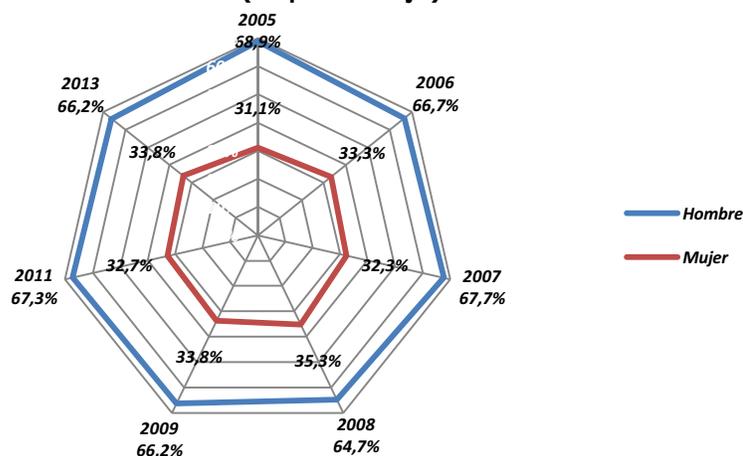
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Santa Cruz	32,9%	36,9%	30,2%	31,1%	12,2%	32,4%	32,7%
La Paz	24,9%	24,3%	27,5%	21,7%	22,4%	27,3%	26,1%
Cochabamba	16,3%	12,8%	16,8%	11,2%	22,8%	16,8%	15,5%
Potosí	5,3%	6,0%	4,9%	13,4%	12,7%	5,4%	5,9%
Chuquisaca	4,6%	3,9%	5,0%	8,6%	10,2%	5,2%	5,0%
Tarija	5,3%	4,5%	6,7%	2,0%	3,9%	5,0%	4,9%
Oruro	5,1%	4,9%	3,9%	3,8%	6,1%	3,6%	4,8%
Beni	4,8%	5,8%	4,1%	7,4%	8,1%	3,5%	3,8%
Pando	0,7%	1,0%	1,0%	0,7%	1,5%	0,8%	1,2%
Total	1.073.542	1.106.683	1.215.503	118.131	125.703	1.615.487	1.563.252

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Si bien, la mayor proporción de trabajadores informales, se concentraba en la Paz, la mayor proporción de trabajadores formales se ubican en el departamento de Santa Cruz, en promedio el 32% del total de empleo formal en Bolivia se concentra en este departamento. Le sigue en importancia La Paz, marcada por una tradición formal, generada por el sector público que se convierte en un gran empleador en esta región.

En concordancia, debido a que representa el mayor grupo que participa en el mercado de trabajo, son también los hombres quienes ocupan cerca del 67% del total del empleo formal. Esta situación indica cierto sesgo hacia la contratación de varones en mejores condiciones respecto de las mujeres porque de cada diez trabajadores formales, siete son varones y solo tres son mujeres.

Gráfico N° 6
Bolivia: Población ocupada en actividades formales según sexo, 2005-2013
(En porcentaje)

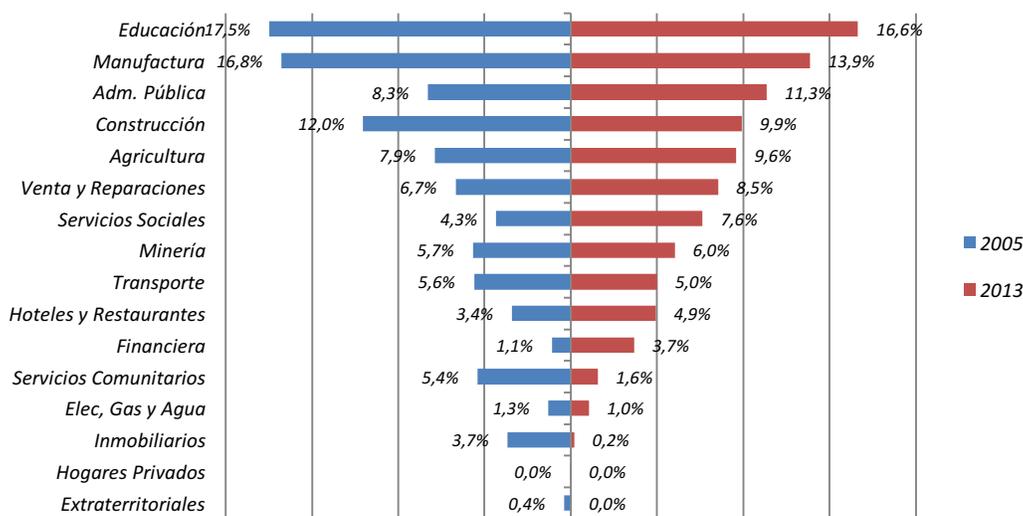


Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

En general, se aprecia que las personas ocupadas en actividades que requieren más preparación, se encuentran en situación de formalidad. Los trabajadores del sector educación son quienes en mayor medida son formales, aquí se incluyen trabajadores del sistema escolar y universitario. Mientras que los empleados del sector manufacturero ocupan el segundo lugar, en este grupo se emplean trabajadores que procesan materia prima, entre las cuales se incluyen alimentos, bebidas, manufactura de madera, transformación de metales, joyería, industria química, imprentas y otras actividades conexas, estas representaron el 16,8% el

2005, mientras que en 2013 representaron el 13,9%. Entre 2005 y 2013, la participación del sector estatal respecto del sector de la construcción mejoró, puesto que el primero representó el 8,3% en 2005, y en 2013 bordea el 11% del empleo formal, por su parte en el último año de estudio solo el 10% del total de trabajadores se ocupaba en la construcción. En general se puede apreciar que incluso algunas actividades relacionadas con la prestación de servicios sociales como el de la iglesia y ONG's, han reducido sus niveles de formalización en el empleo, esto podría deberse a las políticas nacionales sobre este sector, que tienden a limitar su campo de trabajo a lo estrictamente social. Asimismo, la formalización en el sector de compra venta, alquiler y actividades relacionadas con el mercado inmobiliario ha reducido su nivel de formalización.

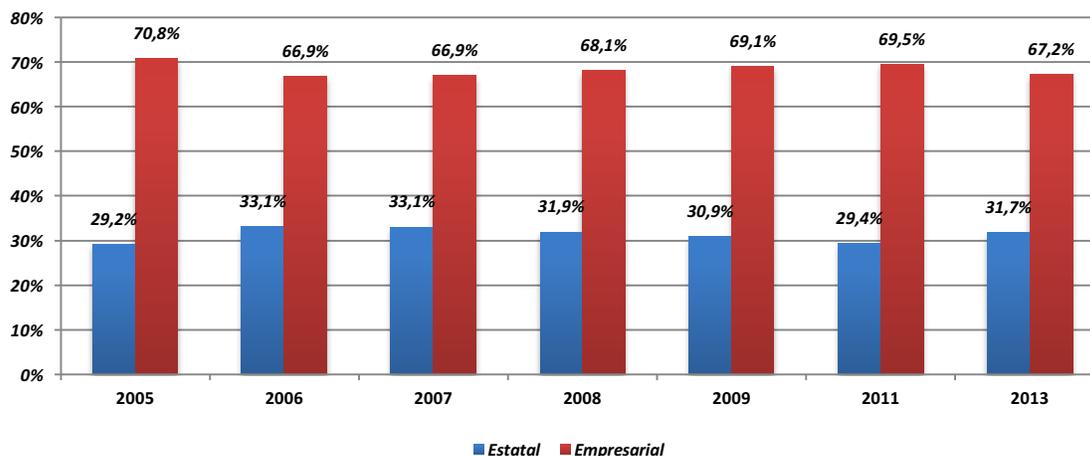
Gráfico N° 7
Bolivia: Población ocupada en actividades formales según rama de actividad, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Como indicamos los sectores Empresarial y Estatal, por naturaleza se consideran como menos informales, debido a que la legislación en casi todos los países es más estricta con el cumplimiento de la normativa laboral. En promedio, de cada diez trabajadores formales e Bolivia, siete están empleados en las empresas que ocupan gran cantidad de trabajadores, mientras que los restantes tres, son empleados en el sector público.

Gráfico N° 8
Bolivia: Población ocupada en actividades formales según mercado de trabajo, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

En general, más del 90% del empleo formal corresponde a trabajadores asalariados dependientes, sea en calidad de empleados u obreros. En orden de importancia, se encuentran posteriormente los empleadores que no reciben salario, aunque participan directamente en la distribución de beneficios con cerca del 5% del empleo formal, seguido de los trabajadores cooperativistas, que alcanzan en promedio el 2% del empleo formal.

Cuadro N° 15
Bolivia: población ocupada en actividades formales
según categoría en el empleo, 2005-2013
(En porcentaje)

Categoría Ocupacional	2005	2007	2008	2009	2011	2013
Empleado(a)	60,9%	70,6%	72,6%	73,5%	64,6%	70,4%
Obrero(a)	29,0%	22,1%	20,1%	21,3%	23,2%	17,2%
Trabajador(a) por cuenta propia	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%	5,8%
Patrón, socio o empleador que no recibe salario	5,6%	4,9%	5,7%	3,8%	4,3%	3,8%
Cooperativista de producción	3,2%	0,9%	0,8%	0,5%	1,2%	2,1%
Patrón, socio o empleador que si recibe salario	1,1%	1,4%	0,8%	0,9%	1,0%	0,7%
Total	1.073.542	1.215.503	1.293.281	1.490.748	1.615.487	1.563.252

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

En relación a la jornada laboral de estas personas, dado que se consideran formales, se esperaría que cumplan con su jornada normativa de no más de ocho horas diarias, ni más de 48 por semana. En efecto, cerca del 55% trabaja hasta 8

horas diarias, seguidos por quienes trabajan entre 9y 12 horas diarias, generalmente asociados estos con un segundo empleo formal.

Cuadro N° 16
Bolivia: Población ocupada en actividades formales
según jornada laboral, 2005-2013
(En porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Menor a 4 horas	8,7%	10,1%	9,2%	9,6%	10,5%	8,4%	8,7%
Entre 5 y 8 horas	54,9%	56,8%	59,6%	59,1%	58,9%	64,5%	64,8%
Entre 9 y 12 horas	32,5%	29,1%	27,2%	26,6%	26,8%	24,3%	23,9%
Más de 12 horas	3,9%	4,0%	3,9%	4,7%	3,9%	2,8%	2,6%
Total	1.073.542	1.106.683	1.215.503	1.293.281	1.490.748	1.533.510	1.457.032

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Los ingresos laborales de estos trabajadores, mejoraron durante el periodo de estudio, mientras que en 2005, la mayor proporción de ellos percibían un ingreso laboral mensual entre Bs. 1.000.- y 2.000.-, para el año 2013, el mayor grupo de estos trabajadores, perciben ingresos promedio mensuales entre Bs. 2.000.- y Bs. 4.000.-, sesgado hacia el alza .

Cuadro N° 17
Bolivia: Población ocupada en actividades formales según ingresos laborales, 2005-2013
(En porcentaje)

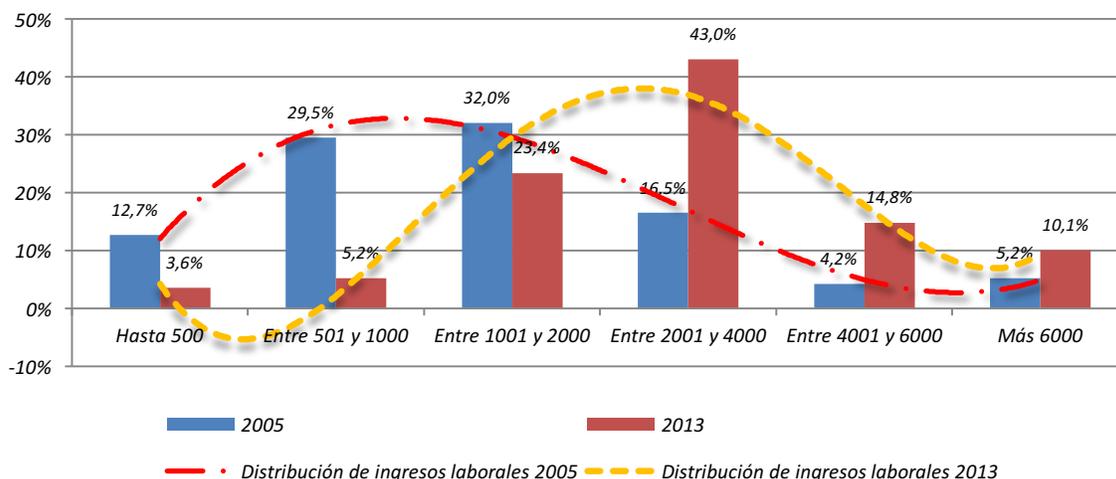
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Hasta 500	12,7%	9,1%	7,5%	5,9%	4,9%	4,1%	3,6%
Entre 501 y 1000	29,5%	25,4%	20,4%	15,5%	12,5%	9,8%	5,2%
Entre 1001 y 2000	32,0%	36,1%	37,4%	39,9%	38,9%	33,1%	23,4%
Entre 2001 y 4000	16,5%	18,8%	23,1%	27,9%	33,5%	37,8%	43,0%
Entre 4001 y 6000	4,2%	4,7%	5,6%	5,6%	5,8%	8,8%	14,8%
Más 6000	5,2%	5,9%	6,1%	5,2%	4,3%	6,4%	10,1%
Total	1.073.542	1.106.683	1.215.503	1.293.281	1.490.748	1.533.510	1.457.032

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Lo anterior, puede visibilizarse mejor siguiendo el gráfico siguiente, se aprecia claramente una concentración salarial hacia la cola izquierda, con salarios moderadamente bajos, hasta los Bs. 2.000.-, mientras que para el año 2013, la distribución esta levemente sesgada hacia a cola derecha, entre los Bs. 1.000.- y los Bs. 6.000.-, esto indica claramente que estos ingresos fueron ampliamente mejorados en los nueve años del estudio.

Gráfico N° 9
Bolivia: Distribución de ingresos laborales promedio en el sector formal
según rango de ingresos, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

4.3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA POBREZA

Bolivia ha sido considerada por mucho tiempo como un país pobre, alentado principalmente por los escasos resultados obtenidos en la reducción de este flagelo. Como se indicó al principio, en este documento centramos el análisis en el estudio de la pobreza por ingresos, medida a través de las líneas de pobreza. Este indicador, presenta ciertas ventajas en relación con la medición por el lado de las necesidades satisfechas en relación principalmente a la periodicidad. Puesto que el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, solo puede ser calculado con información censal, mientras que la incidencia de pobreza puede ser estimada, a través de encuestas de hogares, de manera más regular.

Cuadro N° 18
Bolivia: Líneas de pobreza moderada y extrema, 2005-2013
(En bolivianos)

DESCRIPCIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
LÍNEAS DE POBREZA POR PERSONA AL MES (EN BOLIVIANOS)									
RURAL	281,5	294	360,1	456,7	423,8	-	510,4	523,9	542,3
URBANA	358,5	383,6	463,4	590,4	595,2	641,2	683,6	693,2	733,5
LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA POR PERSONA AL MES (EN BOLIVIANOS)									
RURAL	160,5	167,6	205,2	260,3	241,6	-	290,9	298,6	309,1
URBANA	190,4	203,5	245,1	311,3	313,6	337,8	360,3	365,5	387,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Las líneas de pobreza son valores representativos de una canasta de bienes y servicios que una persona debería poder adquirir para satisfacer sus necesidades fundamentales como es el de alimentación, vestido, y transporte. En general, el año 2005, se consideraba que una persona que percibiera ingresos totales per cápita (laborales y no laborales) mensuales, inferiores a Bs. 281,5 en el área rural, o Bs. 358,5 en el área urbana, era pobre moderada. Mientras que si percibía ingresos inferiores a Bs. 160,5 en el área rural, o Bs. 190,4 en el área urbana, era pobre extrema (indigente). Estas líneas sufrieron un incremento sustancial, principalmente en el área urbana, dadas las necesidades incorporadas en el su cálculo. Para el año 2013, en el área urbana, si una persona percibía ingresos inferiores a Bs. 733,5 y Bs. 387,1, era considerada pobre moderada o pobre extrema respectivamente.

Para el año 2005, en el país, el 59,6% de la población era considerada pobre moderada (5,5 millones de personas), mientras que el 36,7% eran pobres extremos (3,4 millones de personas). Esta incidencia, se redujo sustancialmente para el año 2013, cuando la pobreza moderada bajo hasta el 39% (20 puntos porcentuales por debajo), y la pobreza extrema se redujo hasta el 18,8% (una reducción del 50%)

Cuadro N° 19
Bolivia: Indicadores de pobreza moderada y extrema, 2005-2013
(En porcentaje)

POBREZA MODERADA								
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013
IPM	59,63%	59,92%	60,10%	57,33%	51,31%	44,95%	43,44%	39,06%
BPM	33,30%	32,39%	30,52%	27,81%	24,60%	19,93%	20,33%	17,71%
Población	9.366.312	9.600.809	9.850.513	9.999.829	10.269.598	10.691.415	10.211.722	10.394.527
Población Pobre	5.584.772	5.752.902	5.919.766	5.732.617	5.269.390	4.806.043	4.435.865	4.060.277
POBREZA EXTREMA								
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013
IPE	36,70%	37,70%	37,70%	30,10%	26,10%	20,90%	21,80%	18,80%
BPE	20,00%	18,20%	16,30%	14,30%	12,70%	9,30%	10,50%	8,50%
Población	9.366.312	9.600.809	9.850.513	9.999.829	10.269.598	10.691.415	10.211.722	10.394.527
Población Pobre	3.436.711	3.617.364	3.714.076	3.014.177	2.676.286	2.231.390	2.224.176	1.956.921

IPM: Incidencia de Pobreza Moderada BPM: Brecha de Pobreza Moderada

IPE: Incidencia de Pobreza Extrema BPE: Brecha de Pobreza Extrema

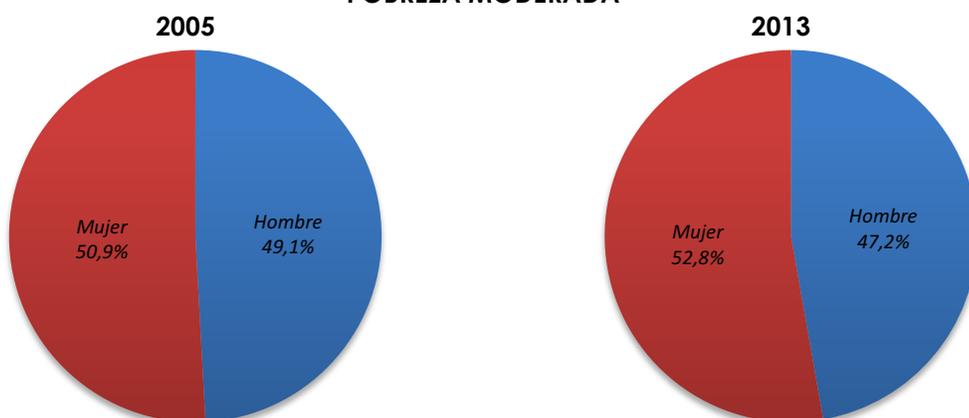
Fuente: Encuestas de hogares-Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

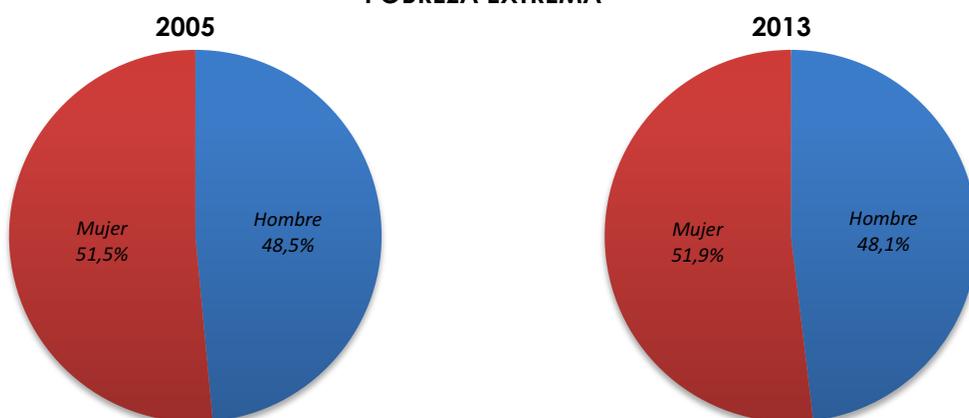
Lo anterior, se puede ejemplificar como que: de cada diez personas en Bolivia el año 2005, seis eran pobres moderados, mientras que cuatro eran pobres extremos. Para el año 2013, de cada diez habitantes, cuatro eran pobres moderados, mientras que solo dos son considerados indigentes (pobre extremo).

Quienes sufren en mayor medida esta condición, son las mujeres. Al parecer, en vez de mejorar esta condición, se fue acentuando, puesto que el año 2005, cerca del 51% de las personas pobres (moderada y extrema) eran mujeres. Asimismo, en 2013, el 53% y el 52% de estas personas eran mujeres.

Gráfico N° 10
Bolivia: Pobreza moderada y extrema según sexo, 2005-2013
POBREZA MODERADA



POBREZA EXTREMA

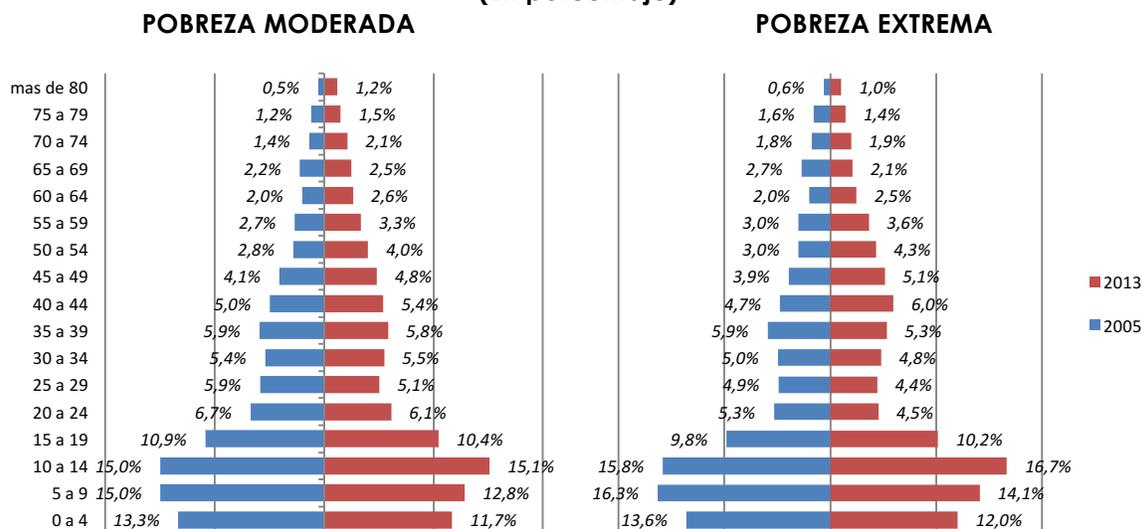


Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Se aprecia que la incidencia de pobreza moderada, se concentra en la población más vulnerable, de menor edad mientras que en 2005 cerca del 43% del total de pobres tenía entre 0 y 14 años, para el año 2013, este grupo representó el 41%. Por su parte, la mayor concentración de la pobreza extrema se registra en los

estratos más bajos de edad. El año 2005, el 46% de los pobres extremos tenían entre 0 y 4 años, mientras que para el año 2013, esta participación alcanza el 43%. Los niños son los más afectados por la pobreza, y debido a que corresponde a un grupo importante, esta incidencia alcanza elevados niveles.

Gráfico N° 11
Bolivia: Población pobre moderada y extrema según edad, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

El departamento de La Paz registra la mayor concentración de personas pobres (moderada y extrema), en promedio el 26% de la población pobre moderada y el 29% de la población pobre extrema viven en este departamento. Santa Cruz concentra en promedio el 23,2% de los pobres moderados, seguidos de Cochabamba con un 17% y Potosí con el 10,6% como los más importantes. Por su parte además de La Paz, Potosí concentra el 14% promedio de los pobres extremos, seguido por Cochabamba con el 16,8%. Santa Cruz concentra en promedio el 17%, mientras que Chuquisaca concentra el 11,8% de la población en indigencia a nivel Bolivia. Esta incidencia, está ligada con la importante migración campo-ciudad registrada en los departamentos del occidente, mientras que Santa Cruz se caracteriza por el desplazamiento humano inter-ciudad (urbano-urbano).

Cuadro N° 20
Bolivia: Población pobre moderada según departamento, 2005-2013
(En porcentaje)

POBREZA MODERADA							
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
La Paz	27,8%	30,8%	26,6%	22,1%	18,7%	26,6%	29,8%
Santa Cruz	20,8%	19,6%	26,4%	31,7%	23,0%	21,5%	19,4%
Cochabamba	17,5%	19,3%	15,7%	11,3%	18,8%	17,5%	18,4%
Potosí	10,6%	9,3%	9,7%	8,8%	12,8%	11,2%	12,0%
Chuquisaca	8,3%	7,2%	7,6%	7,8%	15,0%	8,9%	8,6%
Beni	4,8%	4,4%	4,5%	3,9%	4,7%	4,6%	4,4%
Oruro	4,5%	4,4%	4,1%	4,4%	2,5%	4,6%	3,9%
Tarija	5,1%	4,5%	4,8%	8,7%	3,5%	4,6%	2,5%
Pando	0,5%	0,4%	0,5%	1,4%	1,0%	0,7%	1,0%
Total	5.584.772	5.752.902	5.919.766	5.732.617	5.269.390	4.806.043	4.060.277

POBREZA EXTREMA							
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
La Paz	29,9%	35,3%	28,4%	27,9%	20,1%	27,5%	33,6%
Potosí	14,0%	12,0%	13,1%	11,3%	12,4%	17,6%	17,4%
Cochabamba	18,0%	18,7%	16,5%	16,4%	16,2%	16,1%	15,9%
Santa Cruz	13,4%	13,1%	19,9%	22,5%	23,9%	14,6%	12,5%
Chuquisaca	10,1%	9,1%	9,4%	8,2%	23,1%	10,9%	12,0%
Oruro	4,6%	4,4%	4,4%	1,9%	0,9%	4,6%	3,7%
Beni	4,4%	3,3%	3,3%	2,2%	0,0%	4,1%	2,6%
Tarija	5,1%	4,0%	4,4%	9,6%	3,4%	3,9%	1,3%
Pando	0,5%	0,2%	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%	1,0%
Total	3.436.711	3.617.364	3.714.076	3.014.177	2.676.286	2.231.390	1.956.921

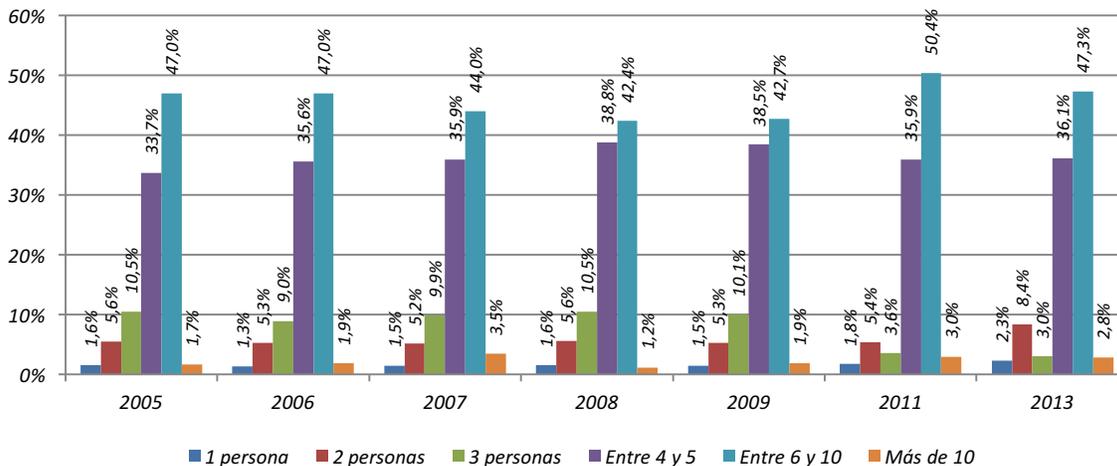
Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Un factor que determina el grado de pobreza, tiene que ver, son el tamaño de la unidad familiar. Existe una relación directa entre brecha de pobreza y número de integrantes de la familia, en general es más probable que una familia numerosa perciba ingresos bajos por cada integrante (per cápita). Este principio es aplicado para determinar políticas de control de la natalidad en ciertos estratos poblacionales y regiones geográficas.⁴³

En promedio las familias unipersonales representan solo el 1,7% del total de pobres moderados, mientras que las familias de dos integrantes representan el 5,8%; algo menor que las personas perteneciente a familias de tres personas que concentran el 8,1%. El 36% de los pobres moderados viven en familias entre 4 y 5 personas, mientras que el 46% vive en familias de entre 6 y 10 personas en promedio.

⁴³ Herrera, S., Salinas, V. y Valenzuela, E. (2011), *Familia, Pobreza y Bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar*. Temas de la agenda pública, N° 44, julio. Centro de políticas públicas Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

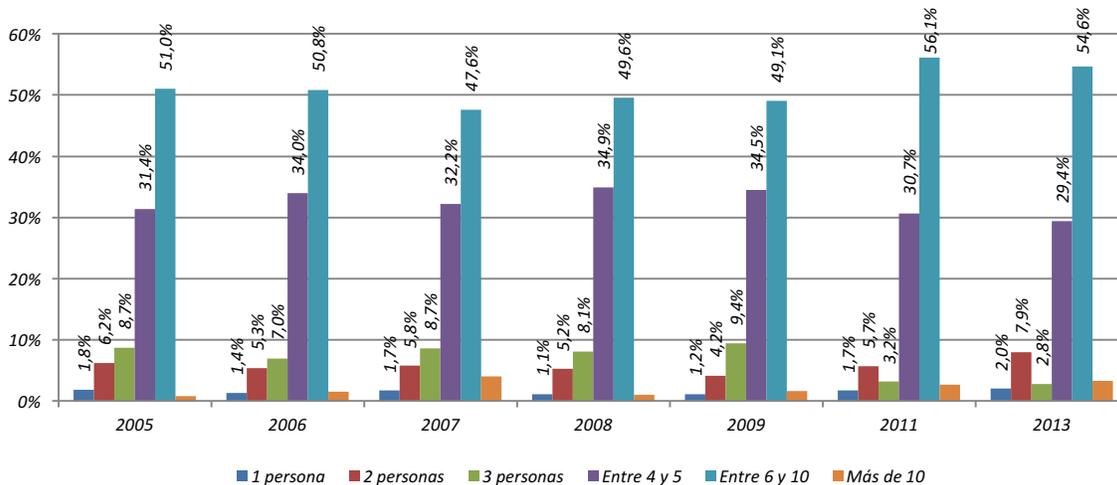
Gráfico N° 12
Bolivia: Población pobre moderada según número de integrantes de la familia, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Asimismo, en promedio el 32,4% de las personas pobres en Bolivia, viven en familias que tienen entre 4 y 5 integrantes. Junto con el grupo de pobres extremos que viven en familias de entre 6 y 10 integrantes, representan la mayor participación dentro la pobreza extrema.

Gráfico N° 13
Bolivia: Población pobre moderada según número de integrantes de la familia, 2005-2013
(En porcentaje)

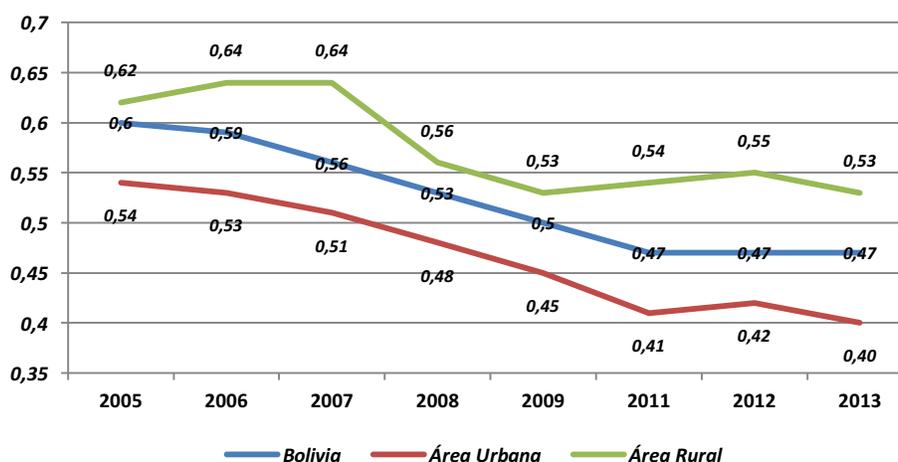


Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

4.4. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA DESIGUALDAD

El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en ingresos, sitúa a Bolivia entre los países de América Latina con un moderado nivel de desigualdad en la distribución de los ingresos, aunque comparativamente más bajo respecto los niveles registrados al comienzo del periodo de estudio. A nivel general, este indicador, registra un descenso significativo pasando de cerca de 0,6 puntos porcentuales (pp) el 2005, hasta el 0,47 pp el año 2013. Se debe recordar que un índice bajo indica mayor equidad en la distribución de ingresos.

Gráfico N° 14
Bolivia: Coeficiente de GINI, según área geográfica, 2005-2013
(Puntos porcentuales)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

A decir de los analistas, estas mejoras registradas entre 2007 y 2013, se debieron a las políticas activas de redistribución aplicadas desde el nivel central de gobierno. En particular se fortaleció las transferencias no condicionadas (como el Bono Solidario o Renta Dignidad), y se diseñaron otras transferencias condicionadas entre los cuales destaca el Bono Juancito Pinto, y el Bono Juana Azurduy de Padilla. Estas transferencias, beneficiaron directamente a los segmentos poblacionales más vulnerables (niños, mujeres y ancianos), generándose de este modo condiciones apropiadas para mejorar los indicadores de pobreza y desigualdad.

En general, la distribución de los ingresos del trabajo, registra un sesgo importante hacia los segmentos bajos como se mostró anteriormente. Debido a ello, lo más recomendable es el análisis de los ingresos per cápita familiares que conceptualmente representan el monto que recibiría una persona si se distribuyeran de manera igual entre el número de miembros de la familia el ingreso total (laboral y no laboral) obtenido en un periodo de tiempo.

La media de ingresos per cápita familiares ha pasado de registrar un valor de Bs. 440.- el año 2005, hasta un valor de Bs. 1.282.- el año 2013, que representa una variación neta del 191,3% como tasa de crecimiento.

Cuadro N° 21
Bolivia: Estadísticos descriptivos de los ingresos familiares per cápita, 2005-2013
(Bolivianos por mes)

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Media	440,8	561,5	614,9	744,2	759,3	963,9	1282,8
Mediana	238,2	315,7	360,8	450,0	499,7	687,9	933,3
Moda	0,0	150,0	200,0	400,0	,0	500,0	500,0
Mínimo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Máximo	46.864,0	25.295,0	32.739,4	75.312,5	38.929,2	49.700,0	69.600,0

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

En el cuadro anterior, se consideran los principales estadísticos de posición central, sin diferenciar el estrato social de la persona. Podríamos en este caso ordenar los ingresos de menor a mayor y dividirlos en grupos iguales. A este resultado se le denomina segmentación por quintiles de ingreso (cinco grupos), en este caso cada quintil representa al 20% de la población en cada gestión. El primer quintil, entonces representa al 20% de personas que menores ingresos perciben (más pobre), mientras que el quinto quintil representa el 20% de personas de mayores ingresos (más rico).

Cuadro N° 22
Bolivia: Ingreso per cápita promedio y diferencia entre quintiles de ingreso, 2005-2013
(Bolivianos por mes)

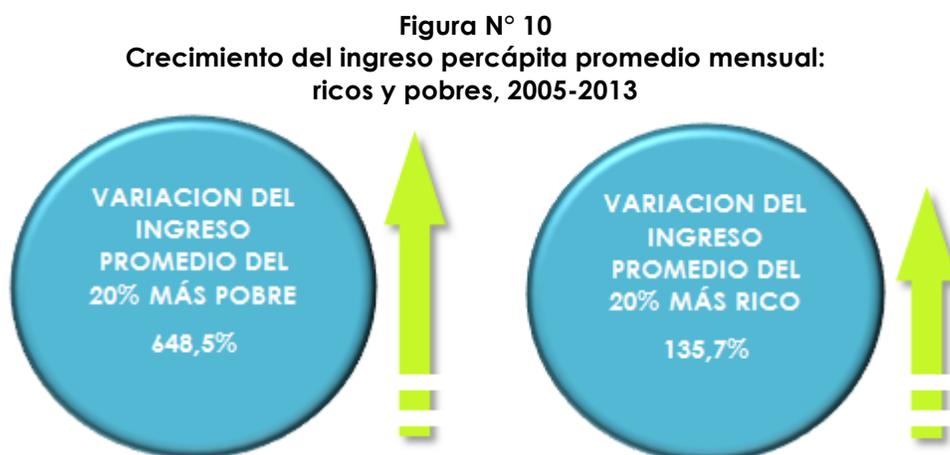
Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
20% más pobre	33,3	63,6	72,3	77,2	98,9	164,6	249,6
20% más rico	1.366,9	1.697,8	1.812,6	2.150,0	2.074,0	2.459,4	3.222,4
Diferencia	1.333,6	1.634,2	1.740,3	2.072,8	1.975,1	2.294,9	2.972,8
Relación Rico/Pobre	41	27	25	28	21	15	13

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

En el cuadro anterior, estimamos la media de ingresos mensuales por persona de ambos grupos de interés. Se aprecia que por ejemplo para el año 2005, en el segmento más pobre el ingreso promedio de una persona era de Bs. 33,3 mensual, mientras que este ingreso para el año 2013, alcanzó los Bs. 249,6.

Asimismo, se aprecia que el ingreso promedio de una persona del quintil de mayores ingresos el año 2005, alcanzó los Bs. 1.366,9, mientras que para el año 2013, alcanzó los Bs. 2.972,8.

En primera instancia, pareciera existir una gran diferencia entre ambos grupo, por el crecimiento en sus ingresos. Realizando una comparación entre estos ingresos promedio, podemos advertir una mejoría, porque mientras que el ingreso promedio del 20% más rico el año 2005, representaba 41 veces el ingreso promedio del 20% más pobre, para el año 2013, esta relación alcanza 13 veces más.



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

En términos absolutos, el crecimiento de los ingresos promedio del 20% más pobre entre 2005 y 2013, alcanzó el 648,5%. Mientras que el crecimiento absoluto de los ingresos promedio mensuales del 20% más rico, alcanzaron el 135,7%. Esto confirma la evidencia de que los ingresos, por tanto la desigualdad en la distribución de ingresos ha mejorado sustancialmente durante el periodo de estudio.

4.5. IMPACTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO SOBRE INDICADORES DE POBREZA Y DESIGUALDAD

Para establecer una medida de la incidencia del empleo sobre la condición de pobreza, primeramente estimamos el número de personas, que a la vez trabajan, pero que perciben ingresos menores a la línea de pobreza moderada (pobres moderados). Como se aprecia en el cuadro siguiente, el año 2005, aproximadamente existían 2,4 millones de personas empleadas y pobres a la vez en 2005, este número se redujo hasta cerca de 1,9 millones el año 2013, aunque hubieron incrementos en las gestiones 2006 y 2007.

Cuadro N° 23
Bolivia: Población trabajadora pobre según condición de informalidad, 2005-2013
(En porcentaje)

Condición	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Informal	85,6%	87,3%	85,2%	84,3%	82,7%	81,4%	85,0%
Formal	13,0%	11,0%	12,3%	14,7%	15,3%	16,9%	13,7%
Doméstico	1,4%	1,8%	2,5%	1,0%	2,0%	1,6%	1,4%
Total	2.410.882	2.611.813	2.804.955	2.723.694	2.392.127	2.270.095	1.939.413

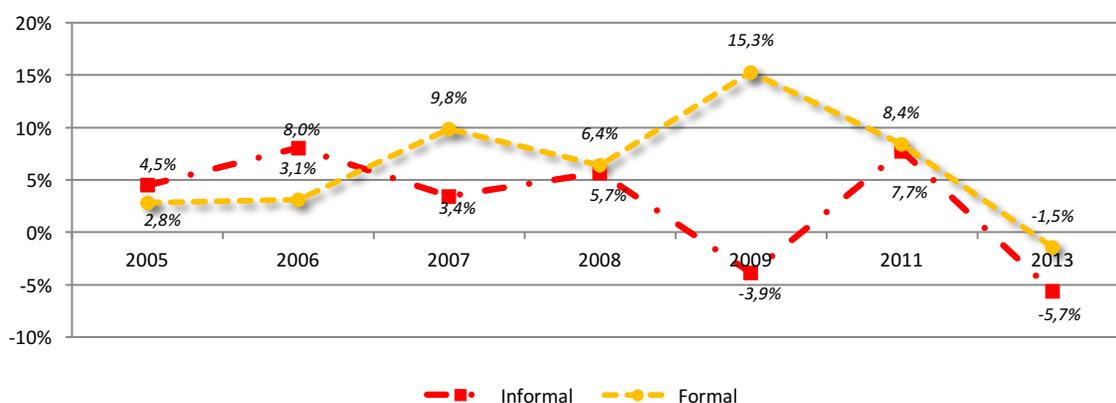
Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

De este total de personas, en promedio cerca del 85% son trabajadores informales, mientras que incluso en el sector formal existen trabajadores pobres, estos representaron el 13% del total en 2005, y el 13,7% en 2013. Por su parte, el sector doméstico abarca en promedio el 1,5% de los trabajadores pobres.

Esta situación indica que la condición de empleo no garantiza condiciones dignas de trabajo y menos aún de ingresos que permitan satisfacer los requerimientos de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la persona. Incluso trabajar en el sector formal, no es garantía de percibir ingresos suficientes para superar la brecha de pobreza moderada. Este fenómeno ha sido ampliamente analizado por la OIT, especialmente en América Latina. Dentro este grupo se incluyen las actividades de servicios complementarios como trabajadores por tiempo definido, y empleados con bajo nivel de preparación, que se dedican a actividades rutinarias con poco esfuerzo físico y mental, el ejemplo son los asistentes de oficina, cocineros (as) y personal de aseo.

Por su parte, el comportamiento del número de trabajadores en situación de informalidad, en comparación al de trabajadores formales, registra una caída significativa en periodos interanuales. Hasta 2006, el crecimiento del empleo informal, fue superior al crecimiento del empleo formal. Mientras que a partir de 2007 el empleo formal crece a tasas más elevadas. Lastimosamente entre 2011 y 2013, se registra una caída importante que contrasta con los resultados favorables en términos de formalización registrados por cuatro años consecutivos.

Gráfico N° 15
Bolivia: Tasa de crecimiento interanual del empleo formal e informal, 2005-2013
(En porcentaje)

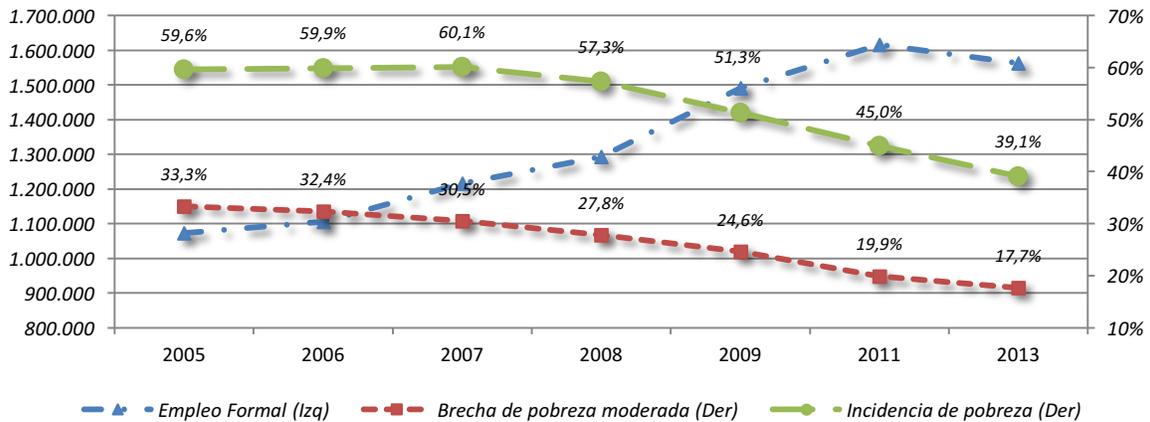


Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Si comparamos ahora la evolución del número de puestos de trabajo informales, respecto de los indicadores de pobreza, podemos apreciar una correlación negativa. En general, el punto de corte se registra el año 2009 cuando existían 1,4 millones de personas trabajando en condiciones de formalidad superior en 15,3% al año anterior, en esta gestión la incidencia de pobreza se redujo seis puntos porcentuales desde 57,3% en 2008, hasta el 51,3%. A partir de ahí las disminuciones fueron sustanciales, registrando el 45% en 2011 y el 39,1% el 2013.

Por su parte, la brecha de pobreza que es la diferencia promedio de ingresos respecto de la línea de pobreza, se redujo desde el 33,3% en 2005, hasta el 17,7% en 2013. Ambos resultados indican una mejora consistente sobre la incidencia de pobreza moderada.

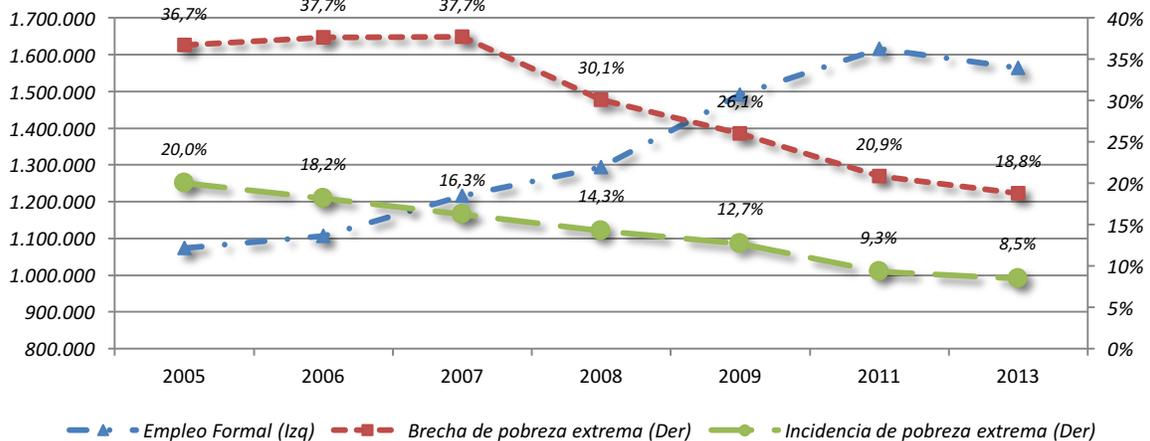
Gráfico N° 16
Bolivia: Empleo formal e incidencia de pobreza moderada, 2005-2013
(Número de trabajadores y porcentaje)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

De la misma manera la reducción de la incidencia de pobreza extrema, en cerca de 12 puntos porcentuales, coincide con la disminución de la brecha de pobreza extrema que se redujo desde 36,7% hasta el 18,8%. En general, la mayor incidencia asociada a la generación de empleo formal, se registra sobre el indicador de pobreza moderada, más que sobre la pobreza extrema.

Gráfico N° 17
Bolivia: Empleo formal e incidencia de pobreza extrema, 2005-2013
(Número de trabajadores y porcentaje)

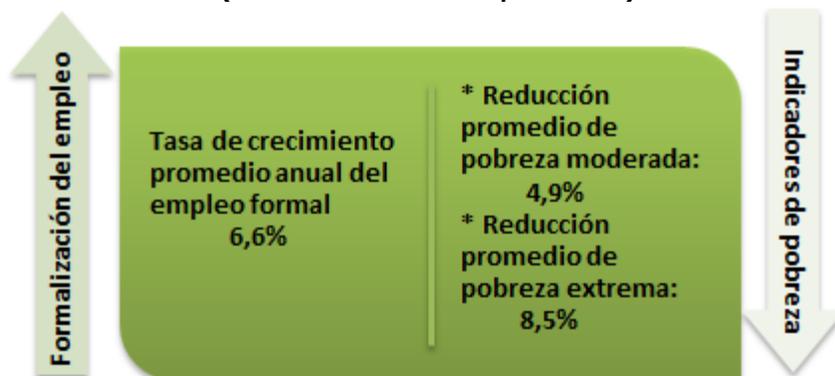


Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Para concluir, podemos comparar el crecimiento del empleo formal, con la disminución promedio interanual tanto de pobreza moderada como de pobreza

extrema. Mientras que en promedio durante el periodo de estudio, el empleo formal se incrementó a una tasa media de 6,6%, el número de personas pobres moderadas, se redujo a una tasa promedio de 4,9%, mientras que esta reducción sobre la pobreza extrema anual fue del 8,5%.

Figura N° 11
Bolivia: Comparación de la formalización en el mercado de trabajo e indicadores de pobreza, 2005-2013
(Tasa de crecimiento promedio)



Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

CAPÍTULO N° V: MARCO PRÁCTICO

5.1. EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD

El estudio del mercado de trabajo y su relación con los indicadores de empleo, tiene larga data, aunque el análisis de la relación causal entre formalización del empleo e indicadores de pobreza y desigualdad, es reciente. Esto último deriva del hecho de que recién a partir de la década de 1970 se dieron los primeros esfuerzos para generalizar un concepto sobre el mercado de trabajo informal, además de sus relaciones conexas. Moser en 1978, presenta un análisis exhaustivo acerca de la relación entre oficios ejercidos por grandes grupos poblacionales en los países menos desarrollados de Asia, con el ingreso y las condiciones y conformidad respecto la independencia laboral adquirida.⁴⁴ El autor encuentra un marcado sesgo hacia la especialización de trabajadores menos capacitados y con mayor número de familiares dependientes, en actividades informales intensivas en esfuerzo físico. Asimismo, refuerza el concepto de exclusión del trabajo agrícola en razón de las tradiciones de ayuda familiar, fuertemente arraigadas entre grupos de campesinos. Los trabajadores del agro, tienen más probabilidades de dedicarse en actividades informales, que quienes inician su participación en otros sectores económicos.

Asimismo, el componente educativo, como factor relevante para ser incluido en el sector informal, fue abordado por Horn, y Gasparini. Ambos coinciden en establecer una preferencia del mercado formal, hacia mano de obra calificada hasta cierto nivel jerárquico. En este sentido, pareciera existir una dependencia del trabajo no calificado en la parte operativa de producción, mientras que los niveles de toma de decisión se especializan en la mano de obra calificada con preferencia joven. Gasparini concluye que esta propensión es más elevada con un trabajador adicional en empresas con más de 80 trabajadores.⁴⁵

Por su parte, Horn, concluye que en países menos desarrollados, el componente de dependencia del acceso a empleo informal, es sensible al entorno institucional

⁴⁴ Moser, C. (1978). *Informal sector or petty commodity production: Dualism or independence in urban development*. World Development, Vol 6. April. New York, United States.

⁴⁵ Gasparini, L. (2012). Educational upgrading and returns to skills in Latin América: evidence from a supply demand framework, 1990-2010. IZA discussion papers, N° 6244.

del sector público, puesto que los niveles de inversión en educación para los sectores de ingresos bajos, son en muchos casos similares a los niveles de inversión en educación de los sectores de ingresos medios y elevados. Cada vez, las familias invierten más en educación de los hijos, mientras que los resultados demuestran que buena parte de estos últimos, termina trabajando en el sector informal cuando llegan a edad adulta. En este sentido, la condición de informalidad sería más dependiente de las acciones políticas, que de la dinámica del mercado de trabajo en estas economías.⁴⁶

En relación a la informalidad, como determinante de las condiciones de pobreza, podemos indicar que no existe una clara evidencia sobre si, este fenómeno ayuda a minorarlo o expandirlo. De acuerdo a la jurisdicción de cada economía en materia legal, los resultados son fluctuantes. De Soto, afirma que este sector, a más de incidir sobre la probabilidad de acentuar la pobreza, define la denominada economía en el margen, caracterizada por un rápido crecimiento de capital y beneficios, que inciden para que una gran proporción de gente abandone la pobreza, aunque no se caracteriza por la generación de empleo. Esto se justifica por la expansión de los mercados populares en las grandes ciudades, donde buena parte de sus actores manejan importantes cantidades de capital, aunque las condiciones de empleo de sus dependientes, si es que los hubiera, son de informalidad y precariedad.⁴⁷

Como consecuencia de lo anterior, se hace difícil establecer una relación causal entre nuestras variables dependientes e independientes definidas con anterioridad en razón de variar de acuerdo a la estructura económica interna de cada país. En general, se asume que la educación, el tamaño de la familia, el sector de trabajo, además de la condición de pobreza del núcleo familiar afectan determinantemente sobre la condición de informalidad.

⁴⁶ Afrontando la crisis: Recesión persistente, inflación creciente y la fuerza laboral de la economía informal. WIEGO, ciudades inclusivas. Massachusetts, Estados Unidos.

⁴⁷ De Soto, H. (2000). El misterio del capital: *Por qué el capitalismo triunfa en el occidente, y falla dondequiera después*. Nueva York, Basic Books.

5.2. MODELADO ECONOMETRICO

De acuerdo a las recomendaciones de la OIT en materia de medición de informalidad, las variables fundamentales, que hacen a esta condición, por tanto la condición de pobreza y desigualdad, tienen que ver con el género, por que pareciera ser que los varones tienen más probabilidades de sufrir esta condición que las mujeres; asimismo la educación se asume como determinante para reducir tanto la pobreza como la desigualdad. En el presente documento incluimos variables relacionadas con los aspectos socio-demográficas, tanto relacionados con la condición de trabajo, como la jornada laboral y el nivel educativo categorizado en función de la nueva reforma educacional de Bolivia.

Al incluir dos variables dependientes: pobreza y desigualdad, es necesario realizar más de una estimación econométrica que recoja esta incidencia por separado. Las dos formas funcionales, planteadas serán del tipo:

$$\Delta_{pobreza} = f(\text{formalidad}, \text{sociodemográficos}, \text{periodicidad}, \text{aspectos laborales})$$

$$\Delta_{desigualdad} = f(\text{formalidad}, \text{sociodemográficos}, \text{periodicidad}, \text{aspectos laborales})$$

Donde la categoría de formalidad, hace referencia al grado de formalización en el empleo diferenciada por cada periodo de estudio. La variación tanto de la pobreza como la desigualdad, se debe tener en cuenta en relación con una variable medible de manera aproximada, que represente los cambios efectivamente atribuibles a las variables independientes. Por su parte, las variables de periodicidad, corresponden a variables ficticias que diferencian cada año del periodo, los aspectos laborales tienen que ver con las condiciones de trabajo de la persona, entre las principales, la jornada y la semana laboral.

Se definieron las mismas variables intervinientes en el análisis descriptivo, homogeneizado en cada encuesta de hogares procesada. Luego de haber igualado las principales categorías en cada variable de interés, se eliminaron posibles valores repetidos, y se analiza la consistencia de las estimaciones, en la base final, se incluyeron más de 15.000 observaciones correspondientes a siete encuestas de hogares entre 2005-2013.

5.2.1. VARIABLES INTERVINIENTES

En el presente estudio, agrupamos las variables directamente relacionadas con las dependientes, en siete categorías, relacionadas con el género, ubicación geográfica, nivel educativo, mercado de trabajo, categoría en el empleo, rama de actividad, aspectos socio-demográficos y temporalidad.

Tabla N° 7
VARIABLES INTERVINIENTES EN EL MODELADO ECONOMÉTRICO

Categoría	Variable	Tipo	Categoría	Variable	Tipo
Sexo	Hombre	dicotómica	Rama De Actividad	minería	dicotómica
	Mujer	dicotómica		manufactura	dicotómica
Departamento	Chuquisaca	dicotómica		Elec/gas/agu	dicotómica
	La Paz	dicotómica		Construcción	dicotómica
	Cochabamba	dicotómica		Venta	dicotómica
	Oruro	dicotómica		Hoteles	dicotómica
	Potosí	dicotómica		Transporte	dicotómica
	Tarija	dicotómica		Financiero	dicotómica
	Santa Cruz	dicotómica		Inmobiliaria	dicotómica
	Beni	dicotómica		Publico	dicotómica
	Pando	dicotómica		Educación	dicotómica
Educación	Sin Educación	dicotómica		Social	dicotómica
	Primaria	dicotómica		Comunitario	dicotómica
	Secundaria	dicotómica		Hogares	dicotómica
	Superior	dicotómica		Extra territ	dicotómica
	Posgrado	dicotómica		edad	continua
Mercado De Trabajo	Estatal	dicotómica	Sociodemograficos	edad ²	continua
	Familiar	dicotómica		horas	continua
	Semi-Empresarial	dicotómica		horas ²	continua
	Empresarial	dicotómica		g05	dicotómica
	Obrero	dicotómica		g06	dicotómica
Categoría En Trabajo	Empleado	dicotómica	Temporalidad	g07	dicotómica
	Cuenta Propia	dicotómica		g08	dicotómica
	Patrón Con Salario	dicotómica		g09	dicotómica
	Patrón Sin Salario	dicotómica		g11	dicotómica
	Cooperativista	dicotómica		g13	dicotómica
	Trabajador Familiar	dicotómica			

Elaboración propia

De este grupo de variables sugeridas, se han seleccionado las principales, que tras realizadas las estimaciones econométricas, resultaron relevantes. Al concluir, disponemos de un grupo reducido que se presenta a continuación.

Un análisis previo permitirá comprender el empleo de variables dicotómicas. En general se les conoce como variables ficticias aquellas que asumen valores discretos, tales como 0,1,2,3.... Estos valores representan categorías de

respuesta de cada variable. Por ejemplo, podríamos asignar valores de entre 0 a 5 para cada nivel educativo, pudiendo ser 0 cuando el entrevistado no ha cursado ningún tipo de estudios, 1 cuando hubiera cursado primaria, 2 si hubiera cursado la secundaria, y así sucesivamente hasta el nivel más alto que podría referirse al valor 5 si hubiera adquirido estudios de post grado. Este tipo de variables son de mucha ayuda puesto que muestran las respuestas de cada variable dependiente, ante cambios en alguna variable independiente, que se comparan con alguna categoría previamente definida como base. En general es preferible trabajar con variables dicotómicas, es decir que asumen solo dos valores, dentro estas, es deseable que estos valores sean: 0 y 1, porque el tratamiento estadístico y la interpretación económica es más fácil de realizar. En la expresión:

$$y = \beta_0 + \delta_1 D1 + v,$$

Donde D1 asume valores cero y uno, δ_1 representa la magnitud de respuesta de y, cuando D1 asume valor uno, por ejemplo si D1 fuera el sexo del trabajador, (1: mujer, 0: hombre), y “y” fuera el salario por hora, δ_1 representaría la diferencia del salario promedio del trabajador cuando es mujer (D1=1), mientras que la constante β_0 representa el valor promedio del salario por hora para un trabajador varón (D1=0). En este sentido, podemos comparar en cuanto se diferencian los salarios de las mujeres respecto de los varones. En el presente caso, podemos asignar valores dicotómicos en relación al año de la encuesta, podemos inferir en cuanto varían nuestras variables dependientes, año tras año.

5.2.2. ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS

Un estimador de relevancia en la evaluación de impacto, es el denominado *estimador de diferencias en diferencias*. Este se define como la diferencia entre el impacto medio de una política o grupo de políticas, que inciden sobre una variable dependiente, en el transcurso del tiempo. Es posible entonces medir el cambio en una variable continua, generada como consecuencia de variaciones en una variable independiente concreta, excluyendo la misma naturaleza de la dependiente y el tiempo. De manera formal, podemos definir el estimador como:

$$\hat{\delta}_i = (\bar{y}_{t,efecto} - \bar{y}_{t,sin\ efecto}) - (\bar{y}_{t-1,efecto} - \bar{y}_{t-1,sin\ efecto})$$

Donde “y” es una variable dependiente que representa un cambio promedio. En particular, para nuestro estudio “y”, representará: i) la brecha de pobreza (impacto sobre la pobreza), y ii) la desviación media de ingresos personales respecto del ingreso per cápita promedio según cada quintil de ingresos (impacto sobre la desigualdad). En este caso $\bar{y}_{t,efecto}$ representa la variación media de la pobreza o de la desigualdad, generada como consecuencia de la variación en la generación de empleo formal, cuando la variable de formalidad toma valor 1 (formal==1) en el periodo siguiente al periodo de referencia (año 2005). Asimismo $\bar{y}_{t,sin\ efecto}$ representa el valor promedio de la brecha de pobreza o la desviación media de ingresos cada año después de 2005, cuando la variable de formalidad asume valor cero (formal==0). Las variables $\bar{y}_{t-1,efecto}$ y $\bar{y}_{t-1,sin\ efecto}$ representan lo mismo, pero para el año 2005. Una forma alterna de encontrar esta variación, es a través de la forma funcional:

$$y = \beta_0 + \delta_0 periodo + \beta_1 impacto + \delta_1 periodo * impacto + u$$

Donde la variable “periodo”, hace referencia a una variable ficticia que asume valor uno cuando la observación corresponde a un periodo diferente (normalmente superior) al periodo de referencia, en nuestro caso, como el periodo base es 2005, la variable “periodo” hace referencia a las gestiones 2006,..., 2013. La variable “impacto”, corresponde a otra variable ficticia que mide la presencia de un efecto o política, que afecta directamente a la variable dependiente; para nuestro caso, “impacto” representa la generación de empleo formal, por tanto esta variable asumirá el valor 1 (formal==1), cuando el trabajador este ocupado en empleo formal, y asume valores cero (formal==0) cuando trabaje en empleo informal.

El coeficiente (estimador), más importante en la anterior relación es el estimador δ_1 , que recoge el efecto del “periodo” e “impacto” (ambos multiplicados) sobre la variable dependiente. Este es el mismo estimador de diferencias en diferencias anterior $\hat{\delta}_i$ y tiene la misma interpretación, representará entonces el cambio

promedio en la variable dependiente de periodo en periodo, cuando el valor de la dummy de impacto asume valor uno, es decir cuando la política o efecto sucede.

5.2.3. IMPACTO SOBRE LA POBREZA MODERADA

En primera instancia, realizaremos una regresión con variables dicotómicas y continuas, a fin de averiguar cómo fue evolucionando este indicador en el transcurso del tiempo. Seleccionamos las variables más representativas, y estadísticamente significativas, a fin de establecer como fueron cambiando los niveles de pobreza moderada y extrema. Los cambios se miden en términos de valores absolutos, respecto de puntos porcentuales del indicador. Los resultados se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 24
Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada
(Impacto sobre pobreza moderada)

Var Dep Moderada	Coefficiente	Error Estándar	Estadístico "t"	P>t	[95% Intervalo de Confianza]	
constante	0.813779	0.0121053	67.22	0.000	0.7900523	0.8375064
2006	-0.047969	0.0052745	-9.09	0.000	-0.0583072	-0.0376305
2007	-0.024440	0.0051526	-4.74	0.000	-0.0345396	-0.014341
2008	-0.187428	0.0134332	-13.95	0.000	-0.2137575	-0.1610979
2009	-0.203826	0.0135156	-15.08	0.000	-0.2303176	-0.1773351
2011	-0.222305	0.0149419	-14.88	0.000	-0.2515915	-0.1930176
2013	-0.216326	0.0138620	-15.61	0.000	-0.2434958	-0.1891556
formal	0.453222	0.0519443	8.73	0.000	0.3514089	0.5550359
2006*formal	-0.043912	0.0104097	-4.22	0.000	-0.0643157	-0.0235087
2007*formal	-0.022331	0.0102857	-2.17	0.030	-0.0424911	-0.0021703
2008*formal	-0.128192	0.0173637	-7.38	0.000	-0.1622261	-0.0941586
2009*formal	-0.138746	0.0173124	-8.01	0.000	-0.172679	-0.1048125
2011*formal	-0.159698	0.0206880	-7.72	0.000	-0.2002472	-0.1191483
2013*formal	-0.149835	0.0194856	-7.69	0.000	-0.1880281	-0.1116427
hombre	0.030612	0.0035082	8.73	0.000	0.0237354	0.0374879
primaria	-0.122016	0.0071181	-17.14	0.000	-0.1359678	-0.1080642
secundaria	-0.311882	0.0075641	-41.23	0.000	-0.3267074	-0.2970555
superior	-0.414705	0.0085388	-48.57	0.000	-0.4314418	-0.3979687
posgrado	-0.420776	0.0165575	-25.41	0.000	-0.4532293	-0.3883223
edad	-0.007049	0.0004983	-14.15	0.000	-0.0080252	-0.0060719
edad2	0.001204	0.0001413	8.52	0.000	0.0009271	0.0014808
horas	-0.005088	0.0017004	-2.99	0.003	-0.0084206	-0.0017549
horas2	-0.000124	0.0000858	-1.44	0.149	-0.000292	0.0000442

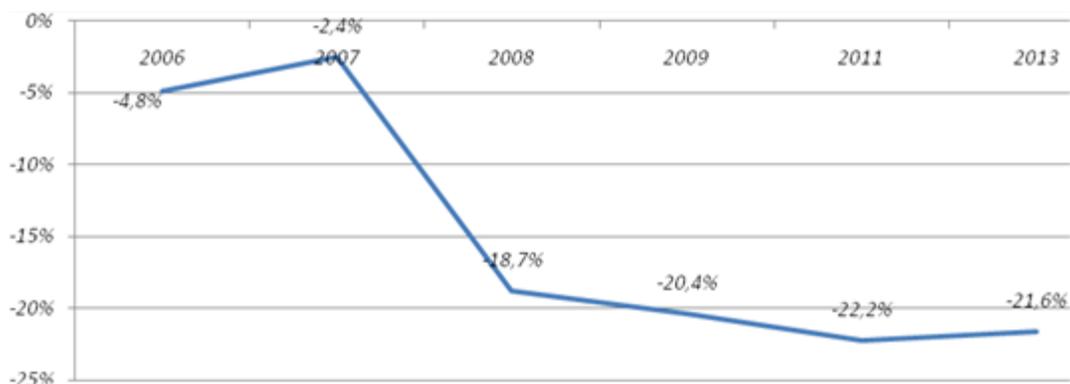
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Como se puede apreciar, todos los p-valores de los coeficientes estimados son estadísticamente significativos, indicando ello, que el ajuste es correcto y existe una relación causal definida entre las regresoras y la regresada. Asimismo, los

signos de cada coeficiente, son los esperados de acuerdo a los resultados de las políticas, es decir, que tanto la pobreza moderada como la pobreza extrema disminuyen como causa de la generación de empleo formal.⁴⁸

Como la variable dependiente es la pobreza moderada, podemos indicar que para el año 2006, dadas la incidencia de la edad, la generación de empleo formal, además de la diferencia existente entre pobreza de hombres y mujeres, en promedio, la brecha de pobreza moderada (la diferencia entre el ingreso de una persona pobre y la línea de pobreza), se redujo en 0,047 puntos porcentuales, es decir, una reducción de un 6% respecto del año 2005. Esta es una disminución importante, considerando que en este año, se generó el cambio de gobierno hacia otro de corte populista. En general, como se aprecia en el gráfico siguiente, esta reducción alcanzó el 21,6% el año 2013, comparado con la brecha existente el año 2005

Gráfico N° 18
Bolivia: Variación promedio de la brecha de pobreza moderada
de acuerdo al modelo estimado, 2005-2013
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

El impacto de la generación de empleo formal, queda recogido por el coeficiente de la variable “formal=0,45222”. El signo del coeficiente es positivo, y podría interpretarse erróneamente como que el empleo formal, a más de reducir, amplía la brecha de pobreza moderada. Este resultado indica por el contrario una incidencia favorable, porque cuando se crea un puesto de trabajo formal adicional,

⁴⁸ Las ecuaciones del modelo, se estimaron en el software STATA 12. Asimismo, los contrastes de especificación, heteroscedasticidad, multicolinealidad y autocorrelación de los modelos estimados, se presentan en ANEXOS.

esta persona, pasa casi automáticamente al grupo de las personas no pobres. Por lo tanto es de esperar que en el promedio, la brecha se incremente, porque la ponderación de los pobres se reduce, respecto de la línea de pobreza.

Figura N° 12
Bolivia: Impacto de la generación de empleo formal,
sobre el indicador de brecha de pobreza moderada, 2005-2013



Podemos establecer la reducción de la brecha de pobreza moderada en función de la generación de empleo formal, a través de los estimadores de diferencias en diferencias. Estos indican que en promedio la reducción de la brecha de pobreza moderada, respecto del año 2005, alcanzó en 2006 el 4,4%, mientras que esta reducción alcanzó el 14,9% el año 2013. Este valor se asume como el verdadero efecto de la generación de empleo formal sobre la brecha de pobreza.

Cuadro N° 25
Coefficientes de diferencias en diferencias, regresión MCO estimada
(Pobreza moderada)

2006*formal	2007*formal	2008*formal	2009*formal	2011*formal	2013*formal
-4.39%	-2.23%	-12.82%	-13.87%	-15.97%	-14.98%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Asimismo, podemos indicar que el hecho de que el trabajador sea hombre incrementa la brecha de pobreza moderada, puesto que son quienes en mayor medida trabajan en condiciones precarias. A su vez, la educación tiene un efecto positivo sobre la reducción de la brecha de pobreza moderada, puesto que el hecho de que los trabajadores estudien primaria, reduce la brecha de pobreza en 0,12 puntos (12,2%), mientras que cuando estudian hasta post grado, la brecha de pobreza moderada se reduce en 0,4207 (42,07%) respecto la brecha de 2005. Un año más de edad del trabajador, reduce la brecha de pobreza en 0,007 puntos, mientras que una hora adicional de trabajo la reduce en 0,05 puntos.

5.2.4. IMPACTO SOBRE LA POBREZA EXTREMA

De la misma manera, estimamos el impacto de la formalización del empleo sobre la pobreza extrema, que como se puede apreciar, en todos sus coeficientes, es significativo. De la misma manera, los signos esperados son congruentes con la teoría económica, similares a los resultados encontrados en la regresión anterior.

Cuadro N° 26
Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada
(Impacto sobre pobreza extrema)

Var Dep Extrema	Coefficiente	Error Estándar	Estadístico "t"	P>t	[95% Intervalo de Confianza]	
Constante	0.6362008	0.0109884	57.9	0.000	0.614663	0.6577387
2006	-0.063676	0.0047879	-13.3	0.000	-0.0730605	-0.0542916
2007	-0.041512	0.0046772	-8.88	0.000	-0.0506794	-0.0323445
2008	-0.1410854	0.0121938	-11.57	0.000	-0.1649859	-0.1171849
2009	-0.1469492	0.0122686	-11.98	0.000	-0.1709962	-0.1229022
2011	-0.1584395	0.0135633	-11.68	0.000	-0.1850243	-0.1318548
2013	-0.1506986	0.012583	-11.98	0.000	-0.1753619	-0.1260354
Formal	0.5843877	0.0471516	12.39	0.000	0.4919682	0.6768072
2006*Formal	-0.0653991	0.0094492	-6.92	0.000	-0.0839201	-0.0468782
2007*Formal	-0.0444105	0.0093366	-4.76	0.000	-0.0627107	-0.0261102
2008*Formal	-0.1523222	0.0157616	-9.66	0.000	-0.1832158	-0.1214287
2009*Formal	-0.1590899	0.0157151	-10.12	0.000	-0.1898923	-0.1282876
2011*Formal	-0.1655563	0.0187792	-8.82	0.000	-0.2023644	-0.1287482
2013*Formal	-0.1672194	0.0176877	-9.45	0.000	-0.2018882	-0.1325506
Hombre	0.0216883	0.0031845	6.81	0.000	0.0154465	0.0279301
Primaria	-0.1088752	0.0064613	-16.85	0.000	-0.1215397	-0.0962107
Secundaria	-0.275774	0.0068661	-40.16	0.000	-0.289232	-0.262316
Superior	-0.3069063	0.007751	-39.6	0.000	-0.3220986	-0.291714
Posgrado	-0.2906167	0.0150298	-19.34	0.000	-0.3200759	-0.2611576
Edad	-0.0071961	0.0004523	-15.91	0.000	-0.0080827	-0.0063096
Edad2	0.0014071	0.0001282	10.97	0.000	0.0011558	0.0016585
Horas	-0.002855	0.0015435	-1.85	0.064	-0.0058804	0.0001704
Horas2	-0.0001877	0.0000779	-2.41	0.016	-0.0003404	-0.0000351

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Los coeficientes de los estimadores de diferencias en diferencias, indican impactos elevados durante todo el periodo de estudio. En promedio la reducción de la brecha de pobreza extrema, ha sido dos puntos porcentuales superiores a la reducción de la pobreza moderada.

Cuadro N° 27
Coeficientes de diferencias en diferencias, regresión MCO estimada
(Pobreza extrema)

2006*Formal	2007*Formal	2008*Formal	2009*Formal	2011*Formal	2013*Formal
-6.54%	-4.44%	-15.23%	-15.91%	-16.56%	-16.72%

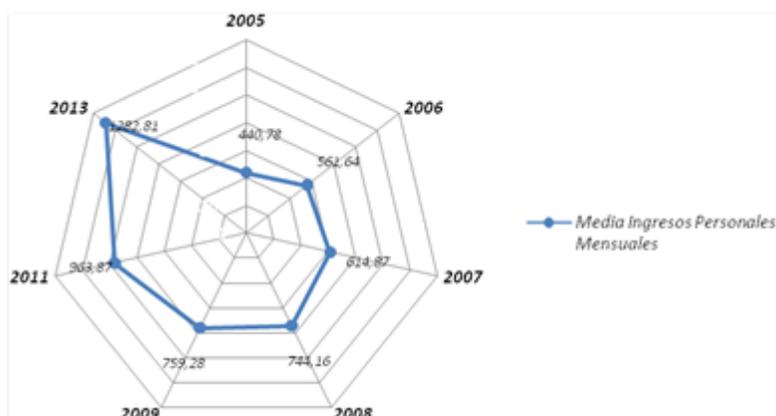
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

5.2.5. IMPACTO SOBRE DESIGUALDAD

Para medir el impacto generado por la formalización en el empleo, sobre el indicador de desigualdad, en primer lugar estimamos una variable que mida la volatilidad de los ingresos por persona en el hogar, respecto del ingreso medio. Es decir, medimos la varianza de los ingresos personales (indistintamente de la edad o condición de ocupación de la persona) respecto la media de ingresos laborales mensuales durante cada año en el periodo de estudio. La media de ingresos mensuales, estimada para cada gestión es la siguiente:

Gráfico N° 19
Bolivia: Ingreso percápita mensual medio, 2005-2013
(En bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Entonces, esperaríamos que esta diferencia del ingreso percápita de una persona, respecto del promedio vaya reduciéndose, es decir, que cada vez los valores extremos (muy bajos o muy elevados), converjan hacia la media, disminuyendo este valor en el margen cuando en la economía se genera un puesto de trabajo formal adicional. En última instancia, también estaríamos midiendo una brecha, que debería hacerse cada vez menor a medida que avanza el tiempo y se generan más puestos de empleo en condiciones apropiadas.

El año 2006, sin considerar las restantes influencias, la desviación promedio de ingresos personales, se redujo Bs. 70,6 respecto de la diferencia media de ingresos personales registrada el año 2005. Esta brecha se redujo hasta 2007,

mientras que el año 2008 la brecha promedio de ingresos personales se incrementó en promedio Bs. 495,5. En lo restante del periodo de estudio, se produjo un incremento en la desviación hasta alcanzar un incremento medio de Bs. 151.- el año 2013. Este incremento en la desigualdad, puede deberse a los ingresos extraordinarios generados en la actividad económica las últimas gestiones, que se invirtieron, generando un incremento significativo en el ingreso del hogar, que por una parte inciden sobre la reducción de la pobreza, pero que también tienden a concentrarse en los estratos de ingresos elevados.

Cuadro N° 28
Resumen de los coeficientes de la regresión MCO estimada
(Impacto sobre desigualdad)

Var Dep Extrema	Coefficiente	Error Estándar	Estadístico “t”	P>t	[95% Intervalo de Confianza]	
Constante	-763.7873	50.83686	-15.02	0.00000	-863.4301	-664.1446
2006	-70.63894	22.11738	-3.19	0.00100	-113.9901	-27.28778
2007	-57.95806	21.60371	-2.68	0.00700	-100.3024	-15.61372
2008	495.5348	56.46022	8.78	0.00000	384.87	606.1997
2009	691.95	56.80628	12.18	0.00000	580.6069	803.2932
2011	296.042	62.80261	4.71	0.00000	172.9457	419.1382
2013	151.0582	58.26285	2.59	0.01000	36.86015	265.2563
Formal	840.9436	218.3322	3.85	0.00000	413.0018	1268.885
2006*Formal	-99.1223	43.72443	-2.27	0.02300	-184.8243	-13.42026
2007*Formal	-39.49447	43.20799	-0.91	0.36100	-124.1843	45.19533
2008*Formal	-373.145	72.98738	-5.11	0.00000	-516.2039	-230.0861
2009*Formal	85.50637	72.77179	1.17	0.24000	-57.12993	228.1427
2011*Formal	63.06109	86.96073	0.73	0.46800	-107.3862	233.5084
2013*Formal	-281.7441	81.90646	-3.44	0.00100	-442.2848	-121.2034
Hombre	-53.08752	14.69561	-3.61	0.00000	-81.89163	-24.2834
Primaria	234.415	29.86324	7.85	0.00000	175.8816	292.9484
Secundaria	472.0501	31.71497	14.88	0.00000	409.8872	534.213
Superior	1159.506	35.83403	32.36	0.00000	1089.27	1229.743
Posgrado	2519.852	69.57317	36.22	0.00000	2383.485	2656.218
Edad	-2.786063	2.089286	-1.33	0.18200	-6.881167	1.309042
Edad2	3.063747	0.5925672	5.17	0.00000	1.902286	4.225208
Horas	38.61283	7.135232	5.41	0.00000	24.62742	52.59823
Horas2	-0.9601493	0.360154	-2.67	0.00800	-1.666069	-0.2542296

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Por sí misma, la cualidad de generación de empleo formal, incrementa la desviación. En promedio durante el periodo de estudio, una persona que trabaja en condiciones de formalidad, genera ingresos personales superiores en Bs. 841.- a la media de ingresos de quienes trabajan en condiciones de informalidad.

Asimismo, el impacto concreto de la generación de empleo formal, sobre la desigualdad se mide a través de los estimadores de diferencias en diferencias. Se

aprecia que el año 2006, la brecha entre ingresos personales y la media de ingresos se redujeron en Bs. 99,1, mientras que el año 2007, se redujo en Bs. 39,5. La reducción de la brecha en 2008, fue de Bs. 373,1, mientras que por el contrario en 2009 y 2011, la desviación se incrementó en Bs. 85,5 y Bs. 63.- respectivamente. Posteriormente el año 2013, el impacto generó una reducción de la desviación de Bs. 281,7.

Los resultados anteriores, se deben tomar con cautela, debido a que tres coeficientes de diferencias en diferencias, resultaron ser no significativos, lo que puede indicar una débil relación en la muestra, aunque de ninguna manera indica que no exista relación causal entre la regresada y las regresoras.

CAPÍTULO N° VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones obtenidas tras realizar el análisis de la relación causal existente entre la generación de empleo formal y la reducción de los indicadores de desigualdad y pobreza, tienen que ver con dos aspectos fundamentales: i) en general, existen muchos factores que pueden incidir en el incremento o disminución de la pobreza y desigualdad, y ii) que el ingreso generado por la actividad en empleo formal, incide sustancialmente sobre la reducción de estos indicadores.

Es claro que el empleo informal, aun es la principal fuente de ingresos en la economía nacional. Durante el periodo de estudio, actividades tradicionalmente informales incrementaron su participación en la actividad económica. A pesar de ello, también los niveles de formalización se incrementaron, principalmente en los sectores de gobierno y en la actividad privada en empresas relativamente grandes. Este incremento puede deberse a las políticas activas y pasivas implementadas por el sector público nacional. en primera instancia, la normativa laboral nacional, se ha modificado, permitiendo mayor protección laboral a los trabajadores a través del Ministerio de Trabajo y los niveles sub-nacionales de gobierno (gubernaciones y municipios). De la misma manera, tanto la legislación tributaria, como los requisitos en el registro de comercio, y en las entidades sub-nacionales se flexibilizaron permitiendo la creación de nuevas empresas en mejores condiciones, y con cargas impositivas acordes al rubro y dinámica. de la actividad económica.

Las personas menores de edad, son más propensas a sufrir pobreza, y estas principalmente pertenecen a familias de mayor número de miembros. Esto indica que incluso con la baja densidad poblacional existente, al parecer, antes de iniciar políticas demográficas, se deben considerar estos efectos, si se pretende incrementar la fuerza de trabajo.

La participación del sector público, como gran generador de empleo, es relevante, puesto que en algunas regiones como las orientales, que acostumbran a basar su

economía en la agricultura y comercio, las fuentes de trabajo públicas, proporcionan un importante flujo de recursos económicos que al menos en parte, alivia el shock de ingresos cuando las actividades principales sufren una contracción. Asimismo, el empleo de calidad, se ha incrementado debido a la participación de la gran industria que ha ganado más participación en la economía y en la demanda interna.

Asimismo, el incremento del empleo formal, pareciera haber obedecido más a la dinámica de la normativa, que a la dinámica del mercado de trabajo por sí mismo. En general, se ha podido apreciar que en el sector del comercio a nivel nacional se disponen importantes flujos de capital, pese a ello, en este sector, se encuentran concentrados buena parte de los empleos informales. En la dinámica, pareciera no seguirse una lógica de cooperación hacia el personal dependiente de los grandes comerciantes. Mientras que los comerciantes minoristas desarrollan esta actividad en condiciones precarias.

6.2. RECOMENDACIONES

Como recomendaciones, resultado de la investigación, podemos indicar la necesidad de políticas activas de generación de empleo, centrados en los sectores primario, secundario y de servicios, que son intensivos en mano de obra.

La implementación de observatorios del empleo en los niveles municipal y departamental, además de generar condiciones apropiadas para la creación de puestos de trabajo formal, propicia un incremento en la dinámica del mercado de trabajo local. Puesto que la tendencia a nivel mundial es la generación de servicios complementarios a las actividades principales, sería recomendable que se promueva capacitación en emprendedurismo para la prestación de servicios alternos, relacionados principalmente con asesoramiento en tecnología y producción de servicios conexos a las actividades del sector hidrocarburos, mineros y manufactureros principalmente.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A. (1991). Comparando los indicadores internacionales de pobreza: lecciones desde los recientes estudios en países desarrollados. *Revista económica del Banco Mundial*. Pp. 3-21.
- Altimir, O. (2005). La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, N° 107. Publicación de Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Blanchard, O. (1999). *Macroeconomía*. México DF.: Prentice Hall.
- Carrasco, I., Castaño, M., & Pardo, I. (2011). Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*, 72-104.
- Cuadrado, R. (1995). *Introducción a la política económica*. México DF.: Mc Graw Hill Interamericana.
- Cameron, C., & Trivedi, P. (2012). *Microeconometrics using STATA*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hart, K. (1973). "Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana." *Journal of Modern African Studies*, Vol. 11, Núm 1.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF.: Mc Graw Hill.
- Jones, C. (2011). *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Naciones Unidas. (1989). *Manual de indicadores sociales*. Nueva York: Publicación de Naciones Unidas.
- OIT. (2009). *Guía sobre los nuevos indicadores de empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Publicación de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.
- OIT (2012). *Entendiendo los déficits de empleo productivo y fijando metas. Una Guía metodológica*. Publicación de Naciones Unidas. Ginebra, Suiza.
- Piore, M. y C. Sabel. (1984). *La segunda década industrial*. Nueva York: Basic Books. Nueva York, Estados Unidos.
- Rodrik, D. (1997). *¿Ha ido la globalización demasiado lejos?* Washington, DC: Institute for International Economics.
- Tokman, V. (1984). "Salarios y empleo durante la recesión internacional : experiencias recientes en América Latina". Documento de trabajo de The Helen Kellogg Institute for International Studies Núm. 11, Abril. Columbia, Estados Unidos.
- Spicker, P. (1999). *Definitions of poverty: eleven clusters of meaning*. En: Gordon, D. *The international glossary on poverty*. Idaho, United States.
- Sen, A. (1984). "Poor, relatively speaking". En *Resources, values and development*. Harvard University Press. Cambridge Massachusetts.

ANEXOS

ANEXO 1: ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Cuadro Anexo N° 1
Población en edad de trabajar según quinquenios de edad, 2005-2013
(Número de Personas en Edad de Trabajar)

	Año de la encuesta						
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
10 a 14	318580	366055	334573	341485	285937	362108	273875
15 a 19	359744	441093	449721	447502	405268	442250	353849
20 a 24	439468	475752	466062	487729	545506	581164	476345
25 a 29	476997	532095	517413	560454	602497	613892	564107
30 a 34	455950	464859	489901	487761	595178	629168	566425
35 a 39	466331	481709	518543	546599	515642	546471	538354
40 a 44	399236	428062	444459	496539	460693	474591	506197
45 a 49	387145	379880	381381	431776	434084	455942	444984
50 a 54	266736	338801	347145	326280	363247	393787	418913
55 a 59	247521	196686	216577	294571	288985	319826	342846
60 a 64	145801	181326	175882	192314	208634	224007	239295
65 a 69	128284	117372	137224	145203	144745	159015	177159
70 a 74	81695	77595	92537	66606	90059	76998	116377
75 a 79	59721	48014	66729	60217	45939	47224	70752
más de 80	14956	12844	25493	22888	19323	21727	36006
Total	4248165	4542143	4804488	5028361	5108341	5478679	5206815

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 2
Bolivia: Población empleada, según rama de actividad, 2005-2013
(Número de trabajadores)

Rama Actividad	año de la encuesta						
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Agricultura	1643618	1797373	1811534	1795868	1696402	1849103	1719987
Minería	71025	55518	72409	60042	50118	100388	105636
Manufactura	465479	477786	519684	537712	573100	562789	527936
Elec, Gas, Agua	13880	13010	15454	18276	14381	16872	16723
Construcción	275288	248135	316486	329213	370852	399657	338905
Venta y Reparación	629320	647286	681731	852635	787135	885581	801563
Hoteles, Restaurantes	171371	186672	161360	214101	236530	268961	264091
Transp, Almac	256316	251464	272331	341895	329633	362885	336802
Financiera	13124	23337	28073	32375	38815	39085	58391
Inmobiliario	104589	152005	136931	130519	165107	8438	6480
Adm. Pública	91046	115161	152114	163735	143672	171391	175617
Educación	192720	217940	223064	222947	281708	258644	265732
Sociales	64044	96936	109548	103805	127736	133436	160889
Comunitario	152961	147515	149676	119170	162581	44744	39603
Hogares	108338	119623	160818	113696	126013	108349	112483
Org. Extraterritorial	4032	548	1996	3325	9958	174	420
Total	4257151	4550309	4813209	5039314	5113741	5210497	4931258

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 3
Bolivia: Indicadores de pobreza, 2005-2013
(En porcentaje)

	año de la encuesta						
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Pobre Moderado	67.0%	68.5%	69.5%	63.2%	56.6%	49.1%	46.4%
Pobre Extremo	47.8%	47.6%	50.8%	38.9%	33.1%	27.5%	26.2%
Total	3079147	3325908	3437609	3635605	3492225	3763145	3549829

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 4
Bolivia: Incidencia de pobreza moderada, 2005-2013
(En porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Empleo Formal	1,073,542	1,106,683	1,215,503	1,293,281	1,490,748	1,615,487	1,563,252
Brecha de pobreza moderada	33.3%	32.4%	30.5%	27.8%	24.6%	19.9%	17.7%
Incidencia de pobreza moderada	59.6%	59.9%	60.1%	57.3%	51.3%	45.0%	39.1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 5
Bolivia: Incidencia de pobreza extrema, 2005-2013
(En porcentaje)

DESCRIPCIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Empleo Formal	1,073,542	1,106,683	1,215,503	1,293,281	1,490,748	1,615,487	1,563,252
Brecha de pobreza extrema	36.7%	37.7%	37.7%	30.1%	26.1%	20.9%	18.8%
Incidencia de pobreza extrema	20.0%	18.2%	16.3%	14.3%	12.7%	9.3%	8.5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 6
Bolivia: Distribución de ingresos laborales, 2005-2013
(En porcentaje)

	año de la encuesta						
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
Hasta 500	12.7%	9.1%	7.5%	5.9%	4.9%	4.1%	3.6%
Entre 501 y 1000	29.5%	25.4%	20.4%	15.5%	12.5%	9.8%	5.2%
Entre 1001 y 2000	32.0%	36.1%	37.4%	39.9%	38.9%	33.1%	23.4%
Entre 2001 y 4000	16.5%	18.8%	23.1%	27.9%	33.5%	37.8%	43.0%
Entre 4001 y 6000	4.2%	4.7%	5.6%	5.6%	5.8%	8.8%	14.8%
Más 6000	5.2%	5.9%	6.1%	5.2%	4.3%	6.4%	10.1%
Total	1,073,542	1,106,683	1,215,503	1,293,281	1,490,748	1,533,510	1,457,032

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 7
Bolivia: Población pobre según integrantes de la familia
(En porcentaje)

Pobreza moderada							
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013
1 persona	1.6%	1.3%	1.5%	1.6%	1.5%	1.8%	2.3%
2 personas	5.6%	5.3%	5.2%	5.6%	5.3%	5.4%	8.4%
3 personas	10.5%	9.0%	9.9%	10.5%	10.1%	3.6%	3.0%
Entre 4 y 5	33.7%	35.6%	35.9%	38.8%	38.5%	35.9%	36.1%
Entre 6 y 10	47.0%	47.0%	44.0%	42.4%	42.7%	50.4%	47.3%
Más de 10	1.7%	1.9%	3.5%	1.2%	1.9%	3.0%	2.8%
Total	5,584,772	5,752,902	5,919,766	5,732,617	5,269,390	4,806,043	4,060,277
Pobreza Extrema							
1 persona	1.8%	1.4%	1.7%	1.1%	1.2%	1.7%	2.0%
2 personas	6.2%	5.3%	5.8%	5.2%	4.2%	5.7%	7.9%
3 personas	8.7%	7.0%	8.7%	8.1%	9.4%	3.2%	2.8%
Entre 4 y 5	31.4%	34.0%	32.2%	34.9%	34.5%	30.7%	29.4%
Entre 6 y 10	51.0%	50.8%	47.6%	49.6%	49.1%	56.1%	54.6%
Más de 10	0.8%	1.5%	4.1%	1.0%	1.7%	2.7%	3.3%
Total	3,436,711	3,617,364	3,714,076	3,014,177	2,676,286	2,231,390	1,956,921

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia

Cuadro Anexo N° 8
Bolivia: Población pobre extrema según rangos de edad, 2005-2013
(En porcentaje)

	2005	2013
0 a 4	-13.6%	12.0%
5 a 9	-16.3%	14.1%
10 a 14	-15.8%	16.7%
15 a 19	-9.8%	10.2%
20 a 24	-5.3%	4.5%
25 a 29	-4.9%	4.4%
30 a 34	-5.0%	4.8%
35 a 39	-5.9%	5.3%
40 a 44	-4.7%	6.0%
45 a 49	-3.9%	5.1%
50 a 54	-3.0%	4.3%
55 a 59	-3.0%	3.6%
60 a 64	-2.0%	2.5%
65 a 69	-2.7%	2.1%
70 a 74	-1.8%	1.9%
75 a 79	-1.6%	1.4%
más de 80	-0.6%	1.0%
Total	3419662	1942923

Fuente: Encuestas de Hogares-Instituto Nacional de Estadística
 Elaboración propia